

# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA



20 - 26 de Abril de 1978 N° 84 - 50 pts.

Ramón Rubial: LA AUTODETERMINACION  
UN PROBLEMA SEMANTICO  
Constitución: DE FEDERALISMO NADA  
MANUEL AZNAR, CAMALEON FRANQUISTA  
Haramburu Altuna: "Por qué me fui del P.C.E."

Los 36 mixtos en Madrid

## AL SON DE LOS «16»



# ¿Por qué no comprar en Euskera?

En los comercios de Euskadi,  
casi todos los productos se comercializan en español.

Y los más sofisticados en inglés, francés, italiano, alemán...  
Etiquetas, instrucciones, reclamos, publicidad,  
todo en lenguas prestadas.

¿Por qué esta discriminación?

Es preciso incorporar el euskera a las áreas comerciales  
¿Cómo?

Procurando que los establecimientos  
se anuncien en vascuence. Procurando que los  
productos utilicen el euskera en su  
promoción publicitaria.

Procurando etiquetar los artículos  
en nuestra propia lengua.

Campaña Pro-recuperación del Euskera.  
Obra Social de CAJA LABORAL POPULAR.



CAJA LABORAL POPULAR  
LANKIDE AVRREZKIA



# BRILLANTE TAPIZ

**H**a comenzado la áspera cuesta arriba de luchar por recuperar los derechos que han configurado la existencia peculiar del País Vasco. Las reuniones de los "mixtos" se sucederán en Madrid con fuerza desigual, a pesar del empate a dieciseis representantes por Gobierno español - Consejo General Vascongado. Un total de treinta y seis hombres que bailarán en la órbita del poder central. Y lo que es peor: al son de los creadores del invento: las preautonomías.

Esa desigualdad de fuerzas es arriesgada, porque sólo Madrid ostenta el monopolio del poder. Los comisionados del CGV pertenecen a las clases desheredadas del franquismo y de históricos amores españoles por despojarlos de sus privativas instituciones de autogobierno. Son el envés del aparatoso y brillante tapiz que se ha instalado para legalizar este nuevo sistema nacido de los odres franquistas. Va a ser difícil sacar buen vino de allí. Por lo menos el vino a gusto del paladar vasco, que tan bien ha distinguido los fraudes históricos que conserva vivos en su memoria por muy añejos que hoy resulten a los olvidadizos.

El Gobierno ha puesto en el flamante "Ministerio para las Regiones" a sus mejores hombres. Entre otros, cuatro catedráticos de Derecho Administrativo, para más señas, además de preclaros economistas. Toda la ciencia y el saber técnico para regatear la fuerte oposición que les espera, si no se cae en ese manido tubo de ensayo del "consenso". Una de las mejores técnicas de persuasión en la que todos parecen que están cayendo en este Estado.

Parece que ha quedado claro en la primera reunión formal madrileña que a la mezquindad no se responderá con la resignación, ni con la miseria gris con la que se ha postergado al pueblo vasco. De momento son palabras, pero es evidente que Euskal Herría desea liberarse de todo yugo y recuperar su vida natural. Que significa elevarse a fuerza de gran voluntad sobre las injusticias y abrirse camino libres de toda nueva bota opresora aunque ésta sea de charol.

Sin embargo, metidos en el parlamentarismo, la fuerza no estará en la razón, sino en el ingenio. En la energía tenaz e indomable de no ceder a la hipoteca de la casa propia, exponiéndola a los acreedores de un futuro no lejano.

La política de esta negociación de traspaso de compe-

tencias es demasiado importante para dejarla exclusivamente en manos de los políticos. Porque aquí se trata de vencer y no convencer sobre principios doctrinales, donde cada partido defiende su verdad programática como única. Como la verdad de un vendedor donde casi todo se reduce a colocar un producto. Esta debe ser otra arena política, sin líderes —no son necesarios— y sin proselitismo. Es un juego estrictamente distinto, prevaleciendo el servicio del interés general del pueblo. Radicalmente práctico y constructivo para unos ciudadanos que votaron desde formaciones políticas distintas un objetivo común: autogobierno, autonomía entendida como recuperación de lo que se les arrebató en continuados golpes de fuerza.

El Gobierno ha jugado ya con la ventaja de colocar una abrumadora lista de técnicos. Y esa es la madre del cordero. Ahí no cabe el axioma de los partidos: la verdad —la de cada programa— es la victoria, el error la derrota. Sino la contraria: serán los técnicos, lingüistas, sociólogos, científicos e intelectuales quienes pueden encontrar una nueva estructura que de cauce al ejercicio real de la autonomía. El reto es una política de especialistas para obtener el logro común, o dicho más llanamente: una revolución científica que es la que altera de manera más tajante las ortodoxias políticas. Basta repasar los mitos destruidos por un Newton, Einstein, Edison, la Curie, Saussure... Sin llegar a esta genialidad, hace falta inventar "la salida original y nueva" para el País Vasco. Sin imitaciones de "generalitat", foralismo navarro ni otros modelos que serían malos injertos con riesgo de rechazo biológico. Simplemente es crear con modernidad sobre las bases sociológicas, políticas, lingüísticas, económicas y culturales. Ahí es nada. Pero no hay otra salida.

Dentro de esta negociación los políticos tienen que atenerse a sus reglas prácticas y estratégicas, lo que no obsta para que los técnicos influyan directamente en la cosa pública, construyendo la realidad. Porque una cosa es el poder y otra la verdad. Y se debe lograr una simbiosis entre la teoría y la práctica. Y técnicos y políticos deben estar al servicio de la mayoría. Pero esta vez sin palabras. Hechos es lo que espera el pueblo para creer. Es la hora de demostrarle que su desencanto es infundado. O todo lo contrario.

# 84

## sumario

La batalla por la pre-autonomía:	
EL REGATEO DE LAS TRANSFERENCIAS . . . . .	5 - 9
Estado Español: CORTAS CON PICANTE . . . . .	10
Grave situación sanitaria en Tafalla:	
DOCE AÑOS TRAS UN DISPENSARIO . . . . .	12 - 13
Vizcaya: LA TUBERCULOSIS AMENAZA DE NUEVO . . . . .	14 - 15
LOS ULTIMOS CARBONEROS . . . . .	16 - 17
Diálogos imposibles: FRAGA IRIBARNE, LA EXTREMA IZQUIERDA DEL CENTRO EXTREMA DERECHA . . . . .	18
IPUIN BELTZAK por Gauargi . . . . .	19
Entrevista: RAMON RUBIAL: " LA AUTODETERMINACION UN PROBLEMA SEMANTICO " . . . . .	20 - 23
OINHARRIZKO EUSKARA por Xabier Gereñu . . . . .	24
La moneda navarra contra las manipulaciones históricas (4):	
NUMERALES NAVARROS . . . . .	25 - 28
Pasatiempos por Koldo . . . . .	29
Debate en torno a la Constitución (4):	
DE FEDERALISMO, NADA por Ortiz . . . . .	30 - 32
LA IDENTIDAD CRISTIANA por Jesús Lezáun . . . . .	33
Ikastolen Arazoa: AZPIJOKUA por J.M. Satrústegui . . . . .	34
Fusión de municipios navarros: BATALLA GANADA POR LOS PUEBLOS . . . . .	35
AGENDA . . . . .	36 - 38
Hemeroteca histórica: MANUEL AZNAR, O ASI FUE . . . . .	39
Economía: CAPITAL Y TECNOLOGIA EXTRANJEROS	
por Jesús Bueno Asín . . . . .	40 - 41
Internacional: ITALIA, CAMPO DE MANIOBRAS . . . . .	42
Haramburu Alta: "POR QUE ME FUI DEL PCE" . . . . .	43 - 45
Crónica de Catalunya: TARRADELLAS YA ARAÑA PODER . . . . .	46
Crónica del Estado Español: UN CONGRESO Y UNA COALICION . . . . .	47
CARTAS AL DIRECTOR . . . . .	48 - 50

**PUNTO  
Y HORA**

### DE EUSKAL HERRIA

**DIRECTOR:**

Mirentxu Purroy Ferrer

**COORDINADORA DE REDACCION**  
Pili Bastida Ascunce

**REDACTORES Y COLABORADORES:**

Angel Sánchez de la Fuente - E. Goiburu - Ibón Beregain - I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibón Azcárate - A. de la Font - Arista - Roger Etxeberri - María Larrimbe - Ander Eza - Maialen Irure - Eneko de Navarraz - Ansafu - José Ignacio Egúia - Jon Ander - Azcárraga - Sebastián Serrano - R. Ugalde - Francesc Cusí - Sagartzazu - Emilio Gómez Vega - Antonio Elizondo - Otza - María Angeles Goikoa - Xabier Arcelus - Carlos Larea Urzainqui - Ione Olalquiaga - Antxon - Ibón Aretxa - Juan Pedro Bator - Isabel Limousin - J. M. Satrústegui - Antonio Marzal - Aurelio Gracia - Itzaskun Burgaleta - Sagi - José María Jimeno Jurío - Jesús Bueno Asín - Luis Pedro Peña Santiago - Imanol Berriatua - Jesús Lezaun.

**FOTOGRAFIA:**

Gamma - José Ramón Belzunce - Brako - Urko - Goikoa - Juan Angel - Txabi - Kristobal.

**DISEÑO:**

Epi Arana - Mirentxu Azketa

**ARCHIVO:**

Gaur - V. Arteta.

**HUMOR:**

Antxon Olariaga

**GERENTE:**

Jorge Mogilnicki

**JEFE PUBLICIDAD:**

Javier Zabalza

**PROMOTORES:**

Madrid: Elio Blanco, Tel: 7739624  
Bilbao: Margarita Alvarez Quintana  
Tel: 4446117  
Vitoria: Salvador Ugarte Urcelay  
Tel: 223455  
San Sebastián: Fernando Lacoste  
Tel: 458475

**SECRETARIA DE REDACCION:**  
María del Mar Catalán

**SUSCRIPCIONES:**  
Mari Carmen Baleztena

**EDITA:**

Equipo Informativo S.A.

**REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD**  
C/Cortes de Navarra, 1 - 3 Pamplona  
Tfnos: 211987 - 88; 226802 - 01

**IMPRIME:**

Industrias Gráficas Castuera.  
San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

**DISTRIBUYEN:**

**NAVARRA:** Distribuidora Navarra de Publicaciones, S.A.  
San Blas, 13 - Pamplona

**ALAVA:** Distribuidora "El Globo",  
Plaza de España, 2 - Vitoria.

**VIZCAYA:** Distribuidora Vasca, S.A.  
Carretera Nueva de Bolueta, 6 - Bilbao

**GUIPUZCOA:** Comercial Atheneum, S.A.  
C/ Reyes Católicos, 18 - San Sebastián

Sobrinos de E. Karredano,  
C/ San Sebastián, 6 - Irún:

D.L. NA 312 - 1976





LA BATALLA POR LA PRE-AUTONOMIA

# el regateo de las transferencias

El regateo ha comenzado. Con la del pasado martes ya son dos las reuniones celebradas en Madrid por la Comisión Mixta Gobierno-PNV para el traspaso de competencias —que no poderes— de la administración central a la periférica. Pasó la etapa de las buenas palabras y de las impresiones optimistas; comienza la prueba de fuerza y como es lógico, el gobierno es, sobre el papel, el más fuerte. Mientras tanto, los partidos del CGV intensifican sus contactos internos cara a establecer una imprescindible política común en las negociaciones y, al mismo tiempo, limar las asperezas que todavía rodean algún tema fundamental —léase Conciertos Económicos—. Con el tema constitucional al fondo el gran «test» autonómico para el gobierno ha comenzado. Cada cual despliega sus alfiles: en la Comisión Mixta, en el Consejo General y en los pasillos de las Cortes, campo de batalla éste clave para el resultado final.

La reunión constitutiva de la Comisión Mixta celebrada de la Comisión Mixta celebrada el martes, día 11, cogió de sorpresa al gobierno. La hora escasa de conversaciones trascendió con mucho el nivel puramente protocolario y de «toma de contacto» que esperaba el poder central. La comisión vasca llegó con una sonrisa, pero además con una serie de propuestas previas. Por encima de todo había prisa por lograr resultados. **«Queremos lo más posible y lo antes posible»;** esta frase de Perico Ruiz Barledi durante la sesión resumía

el espíritu de los vascos. Al final de la reunión otra frase, esta vez de un miembro del «bando» gubernamental, reflejaba su sorpresa: **«Vaya tarde nos habéis dado; ¡qué aires! Desde luego, no sois como los catalanes».**

## SUPERANDO EL FORALISMO

Los resultados de las dos primeras reuniones se concretan en el no poco desdeñable

logro de fijar el ritmo y la metodología de los trabajos. Cada martes —a no ser que Madrid se lo piense mejor— habrá reunión falte o no falte algún ministro. Para los vascos, cada ministerio tiene funcionarios de alto rango que pueden sustituir al titular sin que se trunque el ritmo de las negociaciones.

En cuanto al método, las cinco sub-comisiones de los catalanes se convierten en cuatro para Euskadi. En ellas se va a lidar el toro de verdad, entre los técnicos, con el recurso

constante a los textos legales y a los datos estadísticos. Y es precisamente en este campo donde la representación vasca se va a ver superada por todo el aplastante aparato técnico y burocrático del estado central. Son 16 gubernativos frente a otros 16 con minoría de técnicos. En el ánimo de los comisionados es constante la preocupación ante esta superioridad técnica de Madrid. Sin embargo, se confía en que el mantenerse dentro de los temas concretos fijados por los políticos del Consejo General neu-

tralice el formalismo que intentará imponer el gobierno.

## LO QUE SE PIDE, LO QUE SE ESPERA

Los miembros de la Comisión Mixta consultados por esta revista coincidieron en señalar que, en líneas generales, no se parte con «mínimos» y «máximos» a la hora de negociar con Madrid. El ejemplo catalán marcará hasta cierto punto la pauta sobre la que se guiarán los vascos a la hora de plantear sus exigencias. Ni siquiera las líneas políticas maestras de lo que se pretende plantear han sido claramente expuestas hasta el momento por el órgano preautonómico vasco. A la hora de la verdad, será el criterio particular de cada Consejería el que transmite las instrucciones concretas a los integrantes técnicos de cada subcomisión.

El gobierno parece haber aceptado la propuesta vasca de reducir las cinco subcomisiones originarias a cuatro. En esos cuatro grupos de estudio es donde va a concretarse la transferencia de funciones. En un máximo de simplificación, las expectativas de logros efectivos se podrían desglosar de la siguiente manera:

● **COMISION PRIMERA:** Presupuestos y Hacienda, Transferencia de Servicios. Se trata de la subcomisión vertebral con relación a la que las restantes adecuarán sus trabajos. En ella es donde se va a librarse la parte principal de la batalla política. El principal problema que parece aflorar desde el primer momento es el de los recursos económicos para el funcionamiento de los órganos políticos y administrativos vascos. En un sector de los comisionados vascos prima la convicción de que los recursos económicos deben surgir de una hacienda propia prefigurada en los conciertos económicos de Vizcaya y Guipúzcoa junto con el alavés. Para el gobierno y otro sector de la Comisión Mixta este tema no está tan claro y las objeciones a una fiscalidad propia dificultarán en gran medida la negociación. Curiosamente, sin embargo, el tema de los conciertos, fundamental para la configuración real de la preautonomía, se discute todavía en el seno del Consejo General sin que se haya llegado a un acuerdo todavía. Pero este es un tema sobre el que volveremos con detalle más adelante.

Otro tema fundamental es el del funcionariado de la administración vasca que surge de las transferencias. En Euskadi, una serie de resoluciones políticas de postguerra y una aversión generalizada hacia el deportivo de segundo rango.

trabajo en la función pública del estado ha condicionado la casi inexistencia de funcionarios vascos. El gobierno parece apuntar a una solución «a la catalana» en la que los funcionarios del estado pasarían al ente vasco en «comisión de servicios» —cedidos— pero manteniéndose dentro del sistema estatal de concursos, traslados, etc. Lo ideal para los negociadores vascos sería crear un funcionariado vasco competente para sentar las bases, además, de la infraestructura administrativa de la autonomía futura.

Lo que menos quebraderos de cabeza dará —sobre el papel, al menos— será el tema

Urbanismo y Planificación territorial y ambiental; Administración Local.

Desde nuevo el problema clave es que sin recursos propios no hay autonomía efectiva. En los apartados de esta subcomisión en que la transferencia de funciones no implique movimiento de recursos económicos no se plantean, teóricamente, grandes dificultades. Así es probable que el urbanismo y la planificación territorial —que en la práctica se realiza desde hace tiempo sin apenas intervención estatal— pasen al ente vasco. Lo mismo ocurrirá con la importantísima conservación ambiental. Sin embargo los otros apar-

En trabajo se ve como posible la sustitución de los actuales delegados provinciales y una transferencia de las funciones arbitrales. La Sanidad también tiene cierta tradición con los hospitales provinciales y otros centros no estatales, aunque, como en otros temas, se teme que más que conseguir transferencias se vaya a heredar unos problemas mal resueltos por el poder central. La seguridad social, por el caudal de millones anuales que se mueven en las provincias vascas plantea serias dificultades en la negociación ya que se teme que el estado no quiera delegar —como en otros puntos— en materia económ-



Presidido por Otero Novas, ministro de la Presidencia de Madrid.

del patrimonio; cesión de edificios e instalaciones para la administración local.

● **COMISION SEGUNDA:** Enseñanza, Investigación, Cultura y Deportes. Las esperanzas en temas de educación más o menos a medida que se avanza de enseñanza primaria a la superior. Se cree que los primeros niveles educativos lograrán una descentralización aceptable mientras que la media y superior seguirán con ligeras variaciones en su estado actual. A pesar de las seguridades recientes dadas por el ministerio de educación sobre el futuro de las ikastolas, en las últimas semanas han surgido contratiempos importantes que permiten abrigar fundadas dudas sobre los resultados del traspaso. Otro tema difícil será el de la implantación real del bilingüismo, con una operatividad amplia que supere la declaración sin más de cooficialidad.

Lo que sí parece fácil es la gestión de centros culturales, museos, etc., así como el traspaso de algunas federaciones.

● **COMISION TERCERA:** Interior y Fomento: Obras Públicas, Turismo, Agricultura, Caza y Pesca, Industria, Comercio,

tados quedarán cojos si no hay una libre disposición de medios de financiación. Un miembro vasco de la comisión resumía el problema diciendo: «¿Cómo vamos a fomentar la pesca, la agricultura, las obras públicas y todo lo demás sin dinero? Las facultades económicas propias permitirán que esta facultad sea real; sin ellas sólo podemos dar consejos y buenas palabras».

Otro punto álgido de la negociación será el de la Administración Local en que de nuevo se topa con dificultades de infraestructura. Se espera la creación de centros de estudio de administración local y la transferencia de la inspección de corporaciones locales. Además se plantearán medidas para robustecer las diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa.

En cuanto al departamento de Interior se ve como factible una transferencia en sus aspectos administrativos y gestores; lo que está más difícil para los negociadores vascos es una delegación en materias de orden público que el poder central quiere conservar como competencia exclusiva.

● **COMISION CUARTA:** Trabajo, Sanidad, Seguridad Social y Justicia.

mica.

En Justicia —consejería inexistente para los catalanes— se tienen pocas esperanzas. Lo más interesante sería el paso de Vizcaya y Alava a depender de la Audiencia Territorial de Pamplona en lugar de la de Burgos, uniéndose a Guipúzcoa. Esto unificaria el marco jurisdiccional a las cuatro regiones vascas. Como solución alternativa se habla de una nueva Audiencia en Bilbao para Vizcaya y Alava. Los demás temas se dan, de antemano, como perdidos en cuanto a una Justicia propia.

## «OPTI-PESIMISMO MODERADO»

Las impresiones de los miembros de la Comisión Mixta verían con las esperanzas personales y el carácter individual de sus componentes. Los más optimistas piensan que, aunque los logros no vayan a ser espectaculares ni mucho menos, se pueden sentar precedentes interesantes cara al futuro al tiempo que se comienza a crear y animarse. El pulso contra Madrid va a requerir cohesión; lo que queda por ver es si la ha-

una infraestructura político-administrativa hoy por hoy inexistente. Por otra parte, hay una coincidencia casi unánime en considerar a la preautonomía vasca como una mera descentralización de funciones estatales. Pero dentro de esta misma descentralización existe un tema clave, el de los recursos económicos.

## CONCIERTOS ECONOMICOS, UNICIDAD FISCAL Y OTRAS ESPECIES

La «cafeína» de la pre-autonomía de Euskadi estará directamente relacionada con estos temas. Descentralización con facultades fiscales propias ya es algo operativo, con márgenes operativos más o menos amplios en la medida que se logren mayores facultades fiscales. Sin embargo, en este

tema, las dificultades no parten sólo del gobierno. Están en el mismo Consejo General.

La comisión de Conciertos Económicos del CGV continúa sin llegar a un acuerdo. Las posturas de los mayoritarios se contrapesan. Mientras que el PNV —reclamando las fuentes de la foralidad vasca— defiende a ultranza la restitución de los conciertos abolidos por Franco y su decreto de «Provincias Traidoras» para Guipúzcoa y Vizcaya, que formalmente se equipararían con Álava y Navarra, el PSOE pone pegas de corte social.

Se arguye que los conciertos —además de arcaicos si se conservan las formas antiguas— suponen la creación de paraísos fiscales. Opinan también que las medidas fiscales peculiares beneficiarían fundamentalmente a la pequeña burguesía vasca —la grande ya se las arregla sin conciertos—.

Por su parte, el PSOE habla de solidaridad con los restantes pueblos del Estado en materia contributiva y únicamente acepta discutir los sistemas de recaudación propios y las figuras impositivas cuyo destino se circunscribe a Euskadi.

La discusión está aún abierta, pero se tiene la certeza de que el acuerdo es inevitable. La cuestión en juego es demasiado importante para que los partidismos puedan propiciar el «impasse».

En cualquier caso, los partidos hacen el juego por su lado, fuera del salón de sesiones del Consejo General. El PNV inicia una nueva «ofensiva» diplomática en los pasillos de las Cortes Madrileñas mostrando de nuevo signos de «buena voluntad» hacia UCD mientras aísla su intención de luchar por los conciertos, primero, y luego por el pacto foral que, según Arzallus «no se-

remos nosotros quienes rompamos».

El PNV tranquiliza a los que temen su «ramalazo» independentista; el PSOE repite con cierta insistencia la palabra «solidaridad», al tiempo que días antes de la segunda reunión madrileña de la Comisión Mixta celebra una reunión bipartita a niveles de dirección con EIA —léase Euskadiko Ezkerra— con dos representantes en la Mixta y uno en el CGV.

Las negociaciones, a pesar de que han comenzado con cierto dinamismo prometen alargarse en los mil y un rodeos a los que nos tiene acostumbrados el gobierno con su habitual táctica dilatoria y ese «freno de mano» que ya ha empezado a utilizarse llamado Constitución. Pero de todas maneras, tras una temporada de aclimatación a eso del CGV y de las Consejerías, la política en casa vuelve a coger txampa

## LOS DIECISEIS

### JUAN AJURIAGUERRA

Nacido en Bilbao en 1903. Soltero. Hijo de padre carlista y de madre liberal, perteneció al PNV como simple afiliado hasta que le nombraron presidente del Batzoki de Deusto. Entró en política en 1929, nada más caer la dictadura de Primo de Rivera. Antes de pertenecer al PNV formó parte de la Juventud Vasca de Bilbao.

En 1935 fue nombrado presidente del Bilbao Buru Batzar. Ha desempeñado cargos de suma importancia en el PNV. Resultó elegido diputado por Vizcaya en las pasadas elecciones generales. Fue propuesto por su partido como candidato a la presidencia del Consejo General Vasco.



### JESÚS BALAGUER GONZALEZ

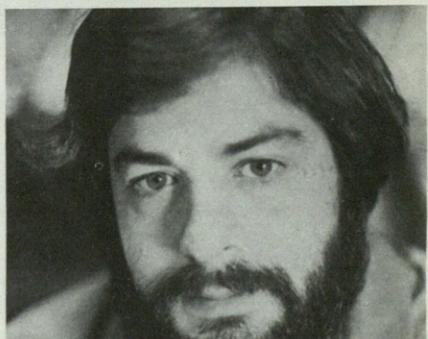
Nació en Vitoria en 1939. Estudió Económicas en la Universidad de Bilbao, y fue secretario general de la Cámara de Comercio e Industria de Álava, y director de la Escuela de Comercio en Vitoria. Actualmente es profesor de Teoría Económica en el Colegio San Pablo, de la Universidad Complutense, y reside en Madrid. Está casado y tiene tres hijos. Forma parte de la Comisión Mixta a propuesta de la UCD de Vizcaya, a la que pertenece.

### JOSE MARIA BENEGAS

Nacido en Caracas (Venezuela) donde estaba exiliado su padre, miembro del PNV. 29 años, casado. Milita en el Partido Socialista (PSOE) desde 1970. Secretario General del Partido Socialista de Euskadi, miembro del Comité Ejecutivo Federal. Diputado por Vizcaya, ha tenido numerosos cargos en la Ejecutiva del Partido Socialista. Es abogado.

### JOSE MANUEL CASTELLS ARTECHE

Nació en Bilbao hace treinta y dos años. Es doctor en derecho administrativo, dedicándose exclusivamente a la enseñanza. Ha sido profesor en las universidades de Madrid y Zaragoza y actualmente lo es en la Facultad de Derecho de San Sebastián. Milita en ESEI desde su fundación, pero ha sido propuesto para la Comisión Mixta por el PSOE. Está casado y tiene un hijo. Es hermano del abogado de profesionales políticos Miguel Castells Arteche e hijo del dirigente de DCV y del Equipo de la Democracia Cristiana española Miguel Castells Adriaensens.



### RAMON BAJO FANLO

Nacido en Vitoria. Casado, 6 hijos. Senador independiente por Álava y miembro de la Asamblea de Parlamentarios Vascos, propuesto por el también independiente alavés en el CGV José Manuel López de Juanabab.

Formó parte de la Comisión Permanente que negociará con el Gobierno para la elaboración del régimen transitorio.

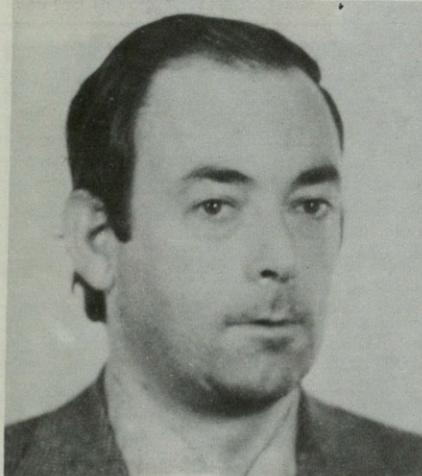
Trabaja como abogado y asesor fiscal de empresas.

## JOSEBA GARATE ARANZADI

Nació en Cap Bretón (departamento francés de las Landas) el 29 de mayo de 1939. Tras la guerra civil su familia se refugió en Francia y luego en Venezuela, donde permaneció hasta 1947. Realizó sus estudios de bachillerato en el colegio bilbaíno Santiago Apóstol, luego Medicina en la Universidad de Navarra.

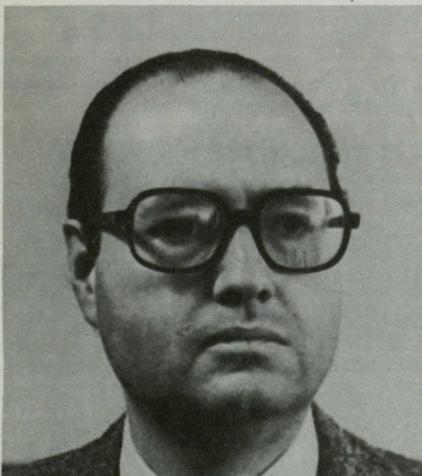
Es subsecretario del Colegio de Médicos de Vizcaya, elegido a raíz de las primeras elecciones democráticas realizadas para cubrir los diversos cargos de la misma.

Se define como abertzale y durante cierto tiempo ha simpatizado con la línea de ESB. No está afiliado a ningún partido. Ha sido elegido en las elecciones sindicales donde encabezaba la lista de ELASTV, en el Hospital de Basurto. Trabaja en la Sección de pediatría en este Hospital y es el único médico integrado en la comisión mixta, en la que trabajará en los grupos de Sanidad y Seguridad Social y en el de Educación y Cultura.



## ANGEL GARCIA RONDA

Nació en San Sebastián en 1939. Es asesor fiscal y profesor de Derecho Fiscal en la Escuela de Ciencias Empresariales de San Sebastián. Milita en el PSOE desde 1977. Está casado y tiene una hija. A pesar de que su actividad profesional gira en torno a la hacienda pública, Ángel García Ronda se define vocacionalmente como escritor y poeta, colaborando regularmente en la revista literaria «Kentil».



## EMILIO GUEVARA SALETA

Nació en Vitoria en 1941. Realizó estudios de derecho en la Universidad de Madrid licenciándose en 1964. Desde entonces se dedica la práctica privada en un despacho vitoriano junto a su padre. Se especializa en derecho administrativo y mercantil. Está casado y tiene dos hijos. Ha sido propuesto por el PNV.



## PASCUAL JOBER LAGUARDIA

Navarro. Tiene 34 años. Estudia Derecho en Pamplona. Es abogado del estado. Desde 1973 está en la Diputación de Álava como director técnico de servicios forales.

Participa en las negociaciones del Convenio Económico con Álava.

Es profesor de Derecho Administrativo y de Internacional Público en la UNED. Independiente, propuesto por UCD.



## PEDRO M. LARUMBE BIURRUN

Nacido en Pamplona el 27 de agosto de 1947.

Estudió la carrera de Derecho en la Universidad de Navarra y el doctorado en Madrid. Durante la carrera estuvo dos veranos en el Instituto Católico de París y dos en la Universidad de Cambridge siguiendo cursos de Derecho Inglés.

Es doctor en Derecho y profesor de Derecho Administrativo.

Ha ejercido nueve años de actividades docentes en la Universidad, cinco de ellos en la cátedra de García de Enterría en Madrid.

En la actualidad es profesor de derecho administrativo en el segundo curso

de Ciencias Empresariales de Pamplona.

Está matriculado también en la Facultad de Ciencias Políticas de Madrid.

Hizo los cursos de Técnico Urbanista en el Instituto de Estudios Administración Local en Madrid.

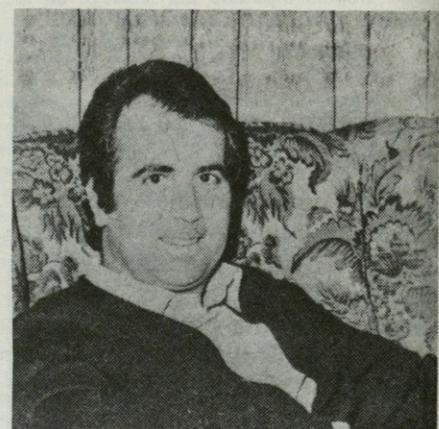
Varias obras publicadas, sobre temas Jurídico-Administrativo y Forales.

Ejerce como abogado en Pamplona.



## JUAN IGNACIO MOLTO GARCIA

Nació en Alicante en 1944. Realiza estudios de Derecho y en 1970, tras aprobar las oposiciones a Inspector de Trabajo, se traslada a Vizcaya. En la actualidad es director gerente del Sanatorio Provincial de la Mutualidad Sidero-Metalúrgica de Vizcaya. Está casado y es padre de dos hijos. Fue propuesto, y es militante del partido, por el PSE-PSOE.



## FERNANDO («Poto») MUGICA HERZOG

Nació en San Sebastián hace cuarenta y cinco años. Su padre, militante de Izquierda Republicana y de UGT murió durante el asedio de Bilbao en 1937, y su madre —judía— fue la única superviviente de su familia después del exterminio nazi de los de su raza durante la II Guerra Mundial. Es abogado en activo especializado en cuestiones penales y mercantiles. Milita en el PSOE desde 1964 ocupando actualmente un cargo en el Comité Provincial de Guipúzcoa. Es hermano del dirigente socialista Enrique Mugica.

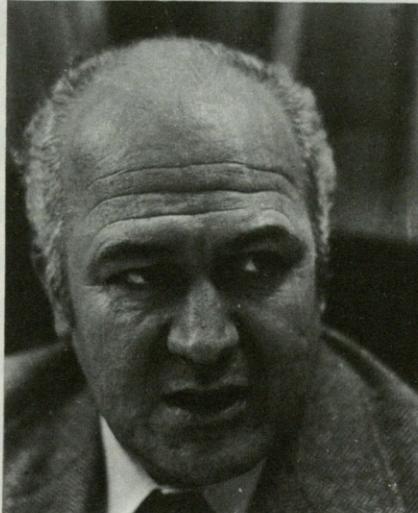
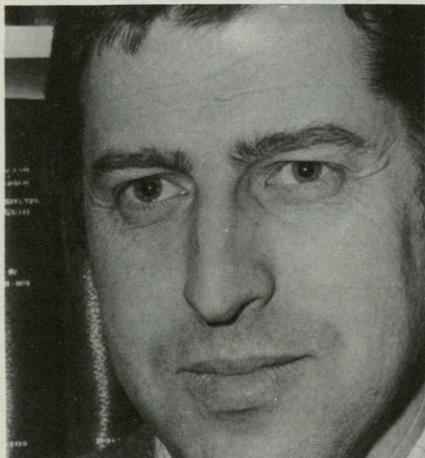


## PEDRO («Perico») RUIZ BALERDI

Nació hace cuarenta y cinco años en San Sebastián. Es abogado especializado en cuestiones penales y como tal ha intervenido en diversos procesos contra militantes vascos. Destacan el de Burgos y el seguido contra Ángel Otaegui, «al que me mataron», como dice él. Está casado, tiene cinco hijos y no milita en ningún partido político; a pesar de ello, ha sido elegido para la Comisión Mixta por Euskadiko Ezkerra. Es hermano del conocido pintor Rafael Ruiz Balerdi.

## ALVARO NAVAJAS LAPORTE

Donostiarra desde hace treinta y cinco años. Licenciado en Derecho en 1964 y Doctor en 1972 con una tesis sobre Derecho Foral Guipuzcoano. Ha publicado varios trabajos sobre temas forales y ha intervenido en numerosas conferencias y cursos, tal como el de Cultura Vasca celebrado el pasado año en los EUTG de San Sebastián. En 1976 formó parte del equipo asesor de los ayuntamientos guipuzcoanos que defendían el acuerdo sobre reintegración foral. Está casado. Ha sido propuesto por el PNV, sin embargo en las elecciones legislativas de junio pasado se presentó como candidato en el grupo de «Demócratas Independientes Vascos» encabezado por el ex procurador en Cortes Manuel Escudero Rueda y que a nivel de rumor extendido en la calle se asoció con UCD, inexistente entonces en Guipúzcoa.



## BIXENTE SERRANO IZKO

Nació en Sarasa, pueblo de la cuenca de Pamplona. Licenciado en Historia en Pamplona. En 1969 es detenido por primera vez por participar en el movimiento estudiantil. Confinado tres meses en Caparroso y nueva detención en junio por protestar contra el intento de expulsión de varios estudiantes (entre los que está incluido) por el Opus.

Miembro de ETA, abandona Pamplona en el 73, al ser buscado por la policía, tras el secuestro de Huarte. En Julio de ese año es detenido en Lizarza en un control, mientras en Santander se celebraba el juicio contra los compañeros de sumario. Entra en Martutene y en Enero del 74 lo excarcelan a comisaría, tras la muerte de Carrero.

En Julio del 74 es condenado por Con-

sejo de Guerra en Santander a 43 años de cárcel. Ha pasado por las cárceles de Martutene, Santander, Soria, Segovia, Pamplona y Cartagena. Participó en la fuga de Segovia, en Abril del 76. Detenido en Burguete.

Tras la amnistía en Abril del 77, ingresa en EIA y en Marzo del 78 es elegido para la Comisión Mixta de Transferencia de Poderes por el Consejo General Vasco, como representante de Euskadiko Ezkerra.



## JESUS VIANA SANTA CRUZ

Nace en Vitoria en agosto de 1942. Estudió Derecho y es titulado mercantil. Sigue estudios de técnica superior de dirección de marketing y es diplomado en dirección comercial y de marketing y de dirección financiera y de gestión. Está casado y tiene dos hijos.

Actualmente desempeña el cargo de dirección de las empresas Coromina Ageko-Tikko, S.A. y de la empresa Katisa de Vitoria.

Es diputado de UCD por Álava. Forma parte del Consejo General Vasco como consejero de Obras Públicas y Urbanismo.



# GURE EGUNKARIA.

# egin

Nº 1 de inscripción 2936  
Apto. Correos 1397  
Redacción: Ibarra  
Administración y Publicidad  
Pol. Etxea 10-B  
Tel. 943-55 46 00-06  
San Sebastián (Guipúzcoa)

Nº 1 SEPTIEMBRE 1977

Redacciones en  
Álava: General Alvear, 10, Vitoria  
Navarra-Estella, 57, Pamplona  
Vizcaya: M. Arredondo, 6, Bilbao  
Madrid: E. Gómez, 23  
(Edificio EFE)

Nº 1 IBAILIA-1977

# cortas con picante

## Lunes, día 10

— El PSOE, a través de su dirigente Péces-Barba, firma el informe de la ponencia constitucional. Diríase que Péces-Barba firmó, pero poco.

— La legalización del naturismo y, consecuentemente los campos nudistas, parece cosa hecha. Pelota brava para este verano.

— Presentada una querella contra Blas Piñar por presunto delito de desacato. Este caballero lleva desacatando ya la tira de tiempo, oigan.

## Martes, día 11

— Carlos Ferrer Salat, presidente de la patronal CEOE, manifiesta en Nueva York que la aprobación del proyecto de Acción Sindical supondría «el ataque más duro que ha sufrido la libertad de empresa en Occidente». A este paso acabarán todos refugiándose en el Valle de los Caídos.

— Antonio Rosón, de la saga de los Rosón, ya preside la Xunta de Galicia. Quien hiciera la guerra a favor del centralismo, ahora impulsa la autonomía. Es decir, la «autonomosuya».

— La empresa publicitaria «Quark, Sociedad Anónima» de Barcelona reclama catorce millones de pesetas en concepto de propaganda en las elecciones de junio a Alianza Popular de Catalunya. López Rodó tendrá que pasar la bandeja en las misas del próximo domingo.

— Alrededor de cuarenta parlamentarios de UCD piden democratización interna. De la externa ya ni siquiera hablan.

## Miércoles, día 12

— La marquesa de Villaverde explica en rueda de prensa que las treinta y una medallas que intentó llevarse a Suiza eran para hacer un reloj. Debe tratarse de un reloj con treinta y una horas y con el 18 de julio de calendario.



— Marcelino Oreja acusa a Argelia de manipulación en el caso de Cubillo. Como empiecen algunos a dejarse tirar de la oreja, perdón, de la lengua... vamos a enterarnos de cantidad de cosas.

— Huelga de periodistas gráficos y literarios en el Congreso de los Diputados. Para lo que hay que informar...

## Jueves, día 13

— «Ser fiscal y militante político es compatible» (Fanjul Sedeño). El fiscal del reino Sr. Fanjul se presentó a las elecciones en las listas de UCD por Madrid. No le quedaba otro remedio que decir lo que ha dicho.



— Cesado el comandante de la Guardia Civil del Aeropuerto de Barajas. Se-

gún Europa Press en adelante la benemerita se hará cargo de las máquinas detectoras de objetos metálicos.

— El Partido Comunista veta a Jorge Semprún como informador del IX Congreso por miedo a que en vez de informar, desinforme.

— Para el nuevo Director General de Prisiones, Ocaña es peor que el Dueso. Vamos progresando.

## Viernes, día 14

— El aborto, aprobado por la Cámara de Diputados... de Italia.

— Palabras textuales de Suárez a Tarradellas: «acuerdo total Estado-Generalitat». Dime quién lo dice y te diré qué hay.

— «El eurocomunismo se da de patadas con el leninismo oficial». (Simón Sánchez Montero). Lo sentimos por las espinillas de don Vladimiro Lenín.

— 47 Aniversario de la II República. Por las calles españolas, el 14 de abril carreras mil.

## Sábado, día 15

— Por fin, Tarradellas ya manda más que los cuatro Gobernadores Civiles de Catalunya. Dos semanas en Madrid para conseguir eso.

— Sigue la racha de avances. García Valdés asegura ahora que la Cárcel Modelo de Barcelona es peor que la del Dueso y Ocaña. ¿Lo ven?

— Jordi Pujol dice que no va a ir al Gobierno. O sea, que el Gobierno irá a él.

— CC.OO. vence en las elecciones sindicales de la Renfe. Tendremos un retraso más a la izquierda.

## Domingo, día 16

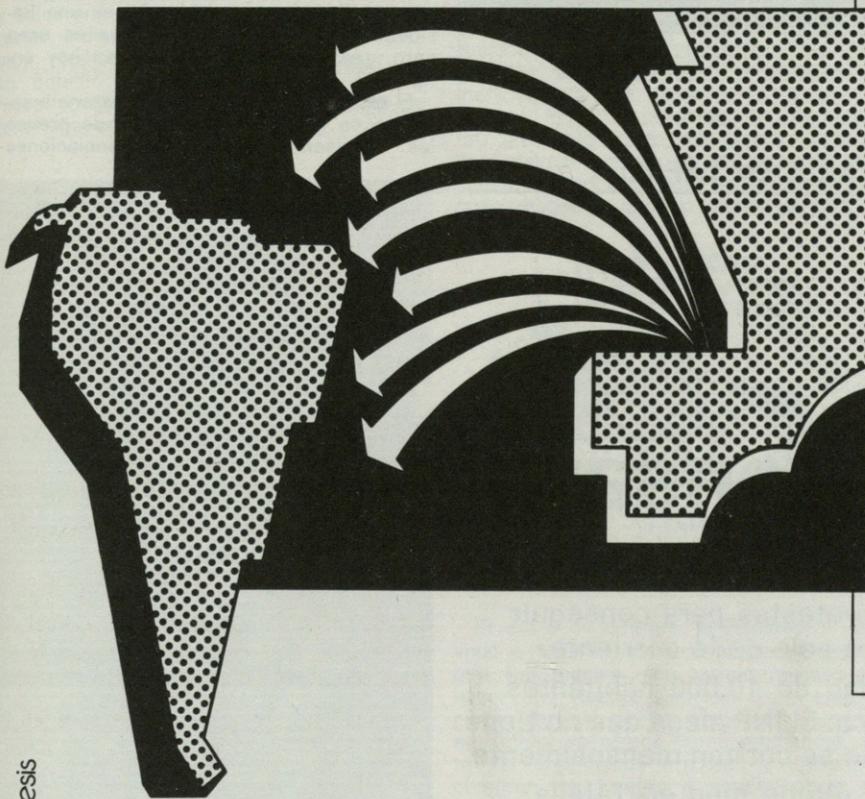
— El Capitán General de Valencia Milán del Bochs, no asiste a la presentación del Conseil Valencià.

— Martín Villa en las Húrdas. No dispersó la miseria.

— El Real Madrid, campeón de liga. Y eso que es el año de las preautonomías.

Angel de la Font

# Cuente hasta 7 servicios directos mensuales desde Bilbao a Venezuela y Colombia.



VASCO CATALANA DE CONSIGNACIONES le ofrece hasta 7 salidas mensuales desde Bilbao (Santurce) a Venezuela y Colombia (Costa Atlántica), escalando los puertos de Guanta, El Guanache, Matanzas, Puerto Sucre, Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo, Cartagena, Barranquilla y Santa Marta. Son servicios directos atendidos por Líneas Nacionales: C.A. Venezolana de Navegación y Flota Mercante Gran Colombiana, S. A.

Ya tiene por tanto una diferencia, que puede ser importante para usted, de VASCO CATALANA DE CONSIGNACIONES sobre otras Compañías. Y hay más.



## VASCO CATALANA DE CONSIGNACIONES, S.A.

Agentes Marítimos, Consignaciones, Fletamientos, Estibas,  
Seguros, Alquiler de Containers, Forwarding.

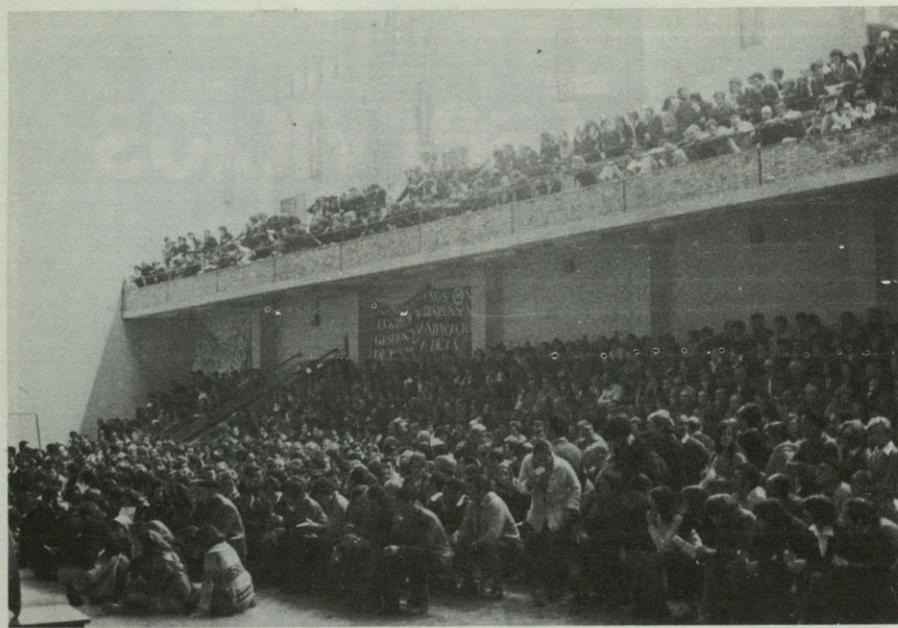
### OFICINA PRINCIPAL

Edificio Cantábrico  
Esteban Bilbao, 59-3º  
Tels. 462 98 00/10 líneas  
Telex: 32303-31048-31614

SANTURCE - VIZCAYA  
Apdo. 1.811 - Bilbao  
Direc. Telegráfica: AMABI/BILBAO

### DELEGACION

Lersundi, 9-4º  
Tels. 423 52 47 - 423 67 44  
BILBAO-9



GRAVE SITUACION SANITARIA EN TAFALLA

# Doce años tras un dispensario

Doce años de cartas, viajes y protestas para conseguir un Dispensario es algo que se sale de lo corriente.

Sobre todo cuando es una ciudad de 10.000 habitantes, sin contar los pueblos de la comarca. El INP alega que no tiene dinero, pero son 45 millones los que se cotizan mensualmente.

Seis años desde que nació el último niño en Tafalla, los médicos de la Seguridad Social atienden a los pacientes en los locales ahora deshauciados, mientras los demás enfermos debían esperar en la calle por no haber espacio para sala de espera... En las manifestaciones —diarias en la última semana— se escuchaban lemas como «menos militares más hospitales» y

«¿Dónde va nuestro dinero?»

Todas las movilizaciones se han aprobado en asambleas de cerca de 2.000 personas. Ahora la decisión ha sido marchar a Madrid para entrevistarse con el Director General del INP y convocar a una rueda de prensa tras la manifestación. Mientras estas cerca de 40 personas están en Madrid en Tafalla les apoyarán con un encierro en las oficinas locales del INP y una manifestación ese mismo sábado.

En la rueda de prensa celebrada el día 13 en Pamplona miembros de la Asociación de Vecinos Tubal, de Tafalla, expusieron ante diversos medios de información y representantes de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos y A. de B. de San Juan, Echavacoiz y Milagrosa, la deficiente y caótica situación en que se encuentra el problema sanitario en Tafalla (1).

La rueda tenía como principal objeto comunicar la decisión tomada y aprobada por la Asamblea de Trasladarse a Madrid en un autobús para entrevistarse con el Director General del INP, señor Minondo. Y tanto si son recibidos como si no manifestarse por la Calle Alcalá donde se encuentran las oficinas del INP y convocar a una rueda de prensa.

En estos momentos hablar de una adecuada asistencia médica a cargo de la Seguridad Social y no digamos de Medicina preventiva es una utopía.

Tafalla, con más de 10.000 habitantes y teniendo a su cargo toda una comarca, no cuenta más que con un «Hospital» entre comillas, porque de hecho es una Residencia para ancianos. El clima es sano pero, ésto quiere decir que no hay enfermos?

El problema de la falta de asistencia sanitaria es general. En la rueda de prensa los representantes de las Asociaciones



Los vecinos llegaron a pedir la dimisión del Ayuntamiento como medida de protesta.

de Vecinos de los diferentes barrios de Pamplona contaban sus propias experiencias en esta batalla para lograr una asistencia siquiera mínima. Pero en el caso de Tafalla los problemas se ven agravados al tener que depender totalmente de Pamplona y la distancia (35 kms.) es a veces decisiva.

## Y AUN PIDEN POCO

Se pide un dispensario cuando lo que ya deberían tener, dadas las necesidades, es un Hospital comarcal. Tal vez para

tapar parte del problema Tafalla cuenta oficialmente con 9.950 habitantes cuando de hecho pasan de los 10.000. Reconocer esta cifra supone ampliar (en uno) el número de concejales y un hospital para toda la comarca.

En la situación actual cualquier análisis, radiografía, etc., supone tener que trasladarse a Pamplona. No hay un servicio de ginecología por lo que desde hace 6 años no ha nacido ningún niño en esta ciudad. Esto se vio agravado cuando las fuertes nevadas cortaron la carretera Pamplona-Zaragoza por el puerto de Carrascal. Durante varios días, sobre todo en los pueblos de la comarca, no funcionaron los transportes públicos.

Una simple receta médica supone hacer cola en la calle, llueva o hiele. Uno de los doctores debía realizar las consultas en la Cruz Roja, un local tan pequeño que no permite instalar una sala de espera. El otro doctor tenía instalada la consulta en una sala tan fría y destartalada que los pacientes «nunca mejor dicho! inventaron el lema «vas con catarro y sales con pulmonía». La carencia de material indispensable es total. Los propios médicos han tenido que pagar de su bolsillo todo el instrumental. Si no fuera porque se juega con la salud de toda una comarca podría sonar a chiste



saber que el INP les ha enviado UNAS PINZAS.

Las dos salas descritas hubieron de ser deshauciadas y al no encontrar otras, se han instalado en tres aulas de la escuela nacional «Marqués de la Real Defensa» pero sólo hasta septiembre, en que serán ocupadas por los escolares.

En el 76 tras diez años de negativas y silencios el INP se escudaba en el número de cartillas necesarias para instalar un Ambulatorio: 30.000. Como Tafalla y su comarca contaban con 5.000 hubieron de resignarse a solicitar un dispensario. Más tarde se olvidaron de las cartillas y dijeron que el problema era político —esperar a una autonomía sanitaria— y económico.

Tafalla está cotizando mensualmente 45 millones ¿dónde va este dinero? Un miembro de la Asociación de Vecinos dice «si

las elecciones municipales hubieran sido antes ya tendrían dispensario». Las culpas pueden repartirse.

## LAS MOVILIZACIONES, MASIVAS

Las gestiones comenzaron hace 12 años. En el 76, el nacimiento de la Asociación de Vecinos supuso un nuevo impulso y conseguir que el dispensario fuera incluido en el Plan Trienal 77-79. Pero en julio del 77, con el Plan Fuentes Quintana se congelaron los créditos. De nuevo cartas, recogida de firmas (más de 2.000 en pocas horas) para enviarlas al Ministro de Trabajo y al Delegado General del INP. En el mes de mayo varios vecinos en representación de todos los sectores del pueblo, se encerraron en las oficinas locales del INP a la vez que se celebraba una asamblea seguida de manifestación y concentración ante el Ayuntamiento para pedir que éste celebrase una reunión extraordinaria para tratar este tema. El INP había rechazado la oferta de los vecinos de construir el dispensario sobre terrenos cedidos por el Ayuntamiento. Exigía que fuera en locales ya construidos. Esto —según los vecinos— era una muestra de ineffectividad ya que ahora sería compra de locales, luego la construcción del Hospital, un doble gasto que podía evitarse. Para calmar ánimos el INP accedió a la compra de locales pero tres meses después responde que no tienen dinero.



El día 6 de octubre, la Asociación convocó a toda la comarca a una Asamblea que fue masiva. Allí surgió la idea de hacer una Huelga General. Ante esto la parte patronal de las empresas ubicadas en Tafalla se ofrece como mediadora ante los organismos oficiales e incluso a comprar los locales a condición de no convocar a la huelga. Pero los ánimos estaban demasiado tensos y al día siguiente el paro es total en fábricas, talleres, comercios, colegios... Mientras más de 4.000 personas se manifestaban por las calles, cortando incluso la circulación de la carretera general, se reunían en Pamplona con el Gobernador Civil y el Delegado del INP, los representantes de los trabajadores, de la Asociación de Vecinos, Ayuntamiento y empresarios. En esta reunión se consiguió la firma para el crédito y la compra de los locales en la Avda. de Pamplona, compra que debería tener lugar en noviembre, ante notario. Las obras deberían comenzar en diciembre.

## RECETAR EN LAS AULAS

En enero se excusaron diciendo que el proyecto no está terminado porque hay que hacer alguna parte. En febrero la Asociación convoca de nuevo una reunión



Todas las decisiones han sido expuestas y aprobadas en Asambleas masivas.

con el Ayuntamiento para exponer las desplorables condiciones en que se encuentran las consultas de los dos médicos de la S. S. Ante la falta de soluciones recurren a solicitar permiso para instalarse provisionalmente en tres aulas, con la condición de que si para el mes de agosto no existe el dispensario las consultas médicas se harán en el salón de siones del Ayuntamiento. Esa misma mañana el alcalde les comunica que se ha entrevistado con el Gobernador y que la situación del dispensario es la siguiente: el Sr. Casares, arquitecto, está confeccionando el proyecto, que una vez realizado pasará al servicio de Obras y de aquí a la Comisión Permanente en Madrid para que autorice el Consejo Provincial de Navarra la subasta y adjudicación de las obras.

Han pasado tres meses y el proyecto no se ha realizado, pues no llega ninguna respuesta.

El Gobernador se ha negado a recibir a la Comisión de Sanidad porque el asunto concierne al INP. Este dice que es cuestión gubernativa... Mientras continúan las asambleas con más de 1.500 personas donde deciden manifestarse cada día cortando el tráfico media hora. En la última Asamblea se decide ir a Madrid. Tras la rueda de prensa del viernes consiguen entrevistarse con el Gobernador y le piden que actúe de mediador y consiga una entrevista en Madrid con el Director General del INP.

Saben que tienen pocas posibilidades de ser recibidos, el Gobernador se ha negado a mediar porque será él personalmente quien se dirija a Madrid.

No importa que la manifestación en Madrid sea pequeña, lo que quieren es llamar la atención desde todos los medios, por esto convocan la rueda de prensa. Creen que «ya se han reido bastante del pueblo de Tafalla» por esto quieren recordarles allí mismo, que el problema es muy grave.

(1) Ver «PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA» números 39 y 43.

# LA TUBERCULOSIS AMENAZA

## DE NUEVO

**La tuberculosis ha sido y es compañera inseparable de la humanidad a través de los siglos.**

Un examen de las momias de los faraones egipcios demuestra que muchos de ellos murieron bajo el poder de la denominada «peste blanca», término en el que se refleja el temor del hombre ante la tuberculosis, de efectos menos espectaculares, pero de un índice de mortalidad semejante al de la peste negra, las epidemias de cólera de las épocas medievales.

Junto a esta «vieja» enfermedad de la tuberculosis, la industrialización «salvaje» y, sobre todo el tabaco, han dado un fuerte impulso a otra enfermedad, la bronquitis, hasta el punto de que la podemos calificar como la «nueva» enfermedad del mundo desarrollado. En mayor o menor grado, la tuberculosis y la bronquitis crónica tienen una incidencia real en la situación sanitaria de Euzkadi.

Vizcaya, como gran foco industrial y tierra que ha acogido además, a miles de personas procedentes de otras zonas, puede servir de termómetro para reflejar el momento actual de la «vieja» y la «nueva» enfermedad en nuestro país.



Sanatorio Antituberculoso de Bilbao: 1 tuberculoso por 4 bronquíticos.

A pesar de la efectividad de las numerosas campañas realizadas para desterrar de nuestra sociedad a la tuberculosis, el objetivo no se ha alcanzado plenamente. Diversas personalidades médicas consultadas por nosotros en Vizcaya, entre las que destaca el doctor López-Areal, director del Sanatorio de Santa Marina, coinciden en afirmar que la sociedad ha «bajado la guardia» un tanto prematuramente ante una enfermedad que durante muchos años ha tenido una gran incidencia en

la población vizcaína. «La tuberculosis no sólo no se ha ido de nuestro lado, sino que podemos decir que ha aumentado ligeramente en estos últimos años», nos decía uno de los médicos consultados. Y en apoyo de esta tesis aportaba el hecho de que, después de una época en la que habían desaparecido de los sanatorios los niños afectados por la tuberculosis, en los últimos dos años se han registrado en Vizcaya cuatro o cinco casos de tuberculosis en niños. Esto no significa, ni

mucho menos, que las campañas contra esta enfermedad no hayan resultado efectivas. La tuberculosis ha sufrido un retroceso espectacular, casi total... pero el peligro está precisamente en este «casi», que puede dar pie a que la enfermedad vuelva a fortalecer, de no tomarse las precauciones necesarias.

### MEDIDAS PREVENTIVAS

Los médicos vizcaínos consideran imprescindible el que se readopten las medidas profilácticas necesarias para detectar a tiempo a las personas que la llevan latente y que pueden contagiar a las que le rodean. De aquí, la necesidad de mantener todavía los medios que han hecho retroceder a esta enfermedad hasta tal punto que, el primer lugar que ocupaba en el Sanatorio de Santa Marina hasta 1965, ha pasado a otras enfermedades del torax, encabezadas por la bronquitis crónica. Si en 1945 el 98 por ciento de los ingresos en dicho sanatorio eran debidos a la tuberculosis, hoy el índice alcanza sólo a un 20 por ciento. El 80 por ciento restante lo componen casos de broncopatías, cáncer, cardiopatías, neumonía, silicosis y otras.

Además de perseverar en los medios preventivos utilizados hasta el momento, como son la tuberculina y el examen de los componentes de las colectividades (colejos, cuarteles, cárceles, centros de trabajo) mediante los rayos X, los médicos vizcaínos ven como necesario el tratar en régimen sanatorial a los enfermos de tuberculosis, con la administración continua y combinada de diversos medicamentos de modo simultáneo. Así se evitarían las temidas recaídas originadas por una curación incompleta, que vuelve a

los bacilos resistentes a la medicación. El tipo de tratamiento que se ha comenzado a practicar en otros países y que se conoce como tratamiento ambulatorio, exige de la población una educación sanitaria mucho más responsable y más alta que la que se registra entre nosotros, donde la «picareza» haría que el tratamiento realizado fuera de un sanatorio perdiera gran parte de su eficacia. Tanto más triste cuantos que los actuales medicamentos permiten obtener una curación total de la tuberculosis en nueve meses, viviendo cuatro o cinco de ellos —los primeros de la enfermedad— en el sanatorio.

## 8 MUERTES CADA 100.000 HABITANTES

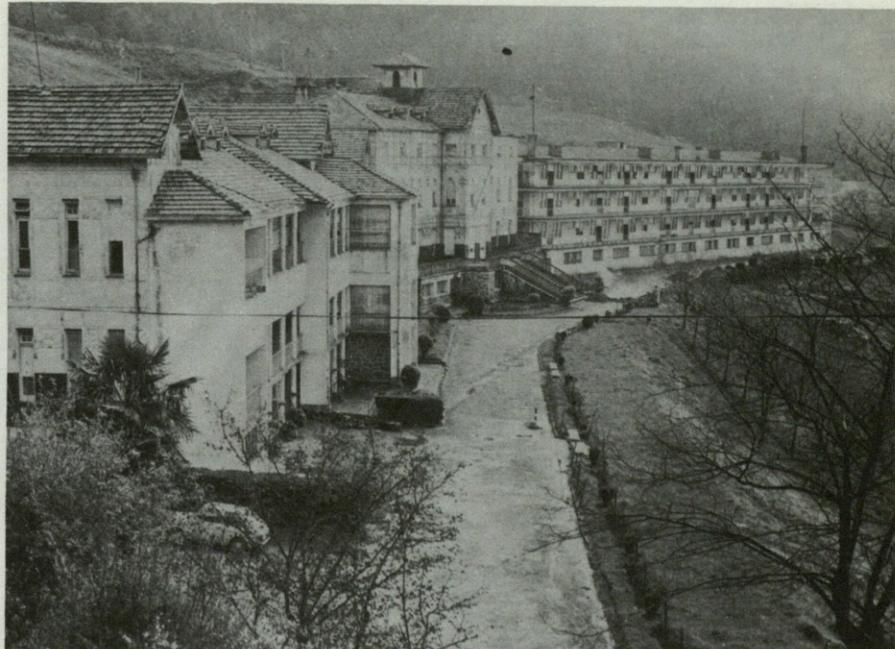
El acortamiento del tratamiento, que en 1945 exigía estancias de catorce meses de media en el sanatorio y aún en 1965 exigía diez meses de ingreso, ha paliado en gran parte el costo registrado en concepto de medicamentos. Se calcula que, sólo por este concepto, cada enfermo supone un costo de 150 a 200 pesetas diarias, a los que hay que añadir lógicamente otros muchos y muy considerables, como son los derivados de los exámenes radiológicos, la manutención, los análisis de laboratorio... La Seguridad Social aporta en Santa Marina 1.800 pesetas diarias por paciente, siendo muy inferiores las aportaciones efectuadas por otras entidades, que apenas cubren los gastos de medicación.

La edad de la mayoría de los pacientes ingresados en Santa Marina es avanzada, lo que constituye una de las características más notables de la evolución de una enfermedad que hasta hace unas décadas era frecuente en personas de 35 ó 40 años. De ser una enfermedad «de jóvenes», la lucha llevada contra ella ha hecho que en la actualidad incida más fuertemente en personas debilitadas o bien por la edad o por otro tipo de enfermedades.

La mejora de las condiciones de vida de la población ha sido otro de los factores que la han hecho retroceder en Vizcaya, donde parte de los pacientes que ingresan en el sanatorio la constituyen personas inmigradas que han llegado enfermas a Vizcaya. La incidencia de la tuberculosis es aún elevada en zonas atrasadas y supera con creces la media de 8 fallecidos por tuberculosis por cada cien mil habitantes, media a nivel estatal. No en vano la tuberculosis es considerada como la enfermedad social por excelencia.

## LA BRONQUITIS, EN AUMENTO

Las enfermedades bronquiales se sitúan en el segundo lugar del «ranking» vizcaíno, en lo que se refiere a enfermedades del torax. Un médico nos comentaba con humor que el bronquítico «no hace camino al andar, sino al toser». Se refería así al primer síntoma que se manifiesta en el futuro bronquítico crónico: una tos que le afecta al despertarse por



La bronquitis crónica el mejor cliente del Sanatorio de Santa Marina.

la mañana, acompañada de expectoración. La tos se hace tan habitual que se considera como «normal».

Cada vez son más los vizcaínos que tosen de modo continuo sin concederle demasiada importancia, lo que da como resultado que, en estos momentos el 80 por ciento de los pacientes de Santa Marina lo compongan personas que han tosido habitualmente durante años, hasta abocarse a la segunda fase de la enfermedad, en la que la fatiga afecta al paciente en cuanto éste efectúa el menor ejercicio físico. De esta segunda fase a la tercera, la fase de bronquitis crónica obstructiva, sólo hay un paso y su aceleración depende tanto de los factores ambientales en que viva el sujeto como del vicio que éste casi con seguridad tendrá: el vicio del tabaco.

## TABACO Y CONTAMINACION

El tabaco es el mayor muro con el que chocan todas las campañas contra la bronquitis. A pesar de que para el bronquítico es evidente la relación causa-efecto que existe entre su vicio de fumar y su enfermedad, se resiste a dejar el tabaco. «Y lo peor», nos dice un médico que lleva veintitrés años tratando este tipo de enfermedad, «es que la bronquitis es una enfermedad irreversible: los médicos no podemos hacer nada por regenerar los tejidos destruidos. Lo único que está en nuestras manos es el detener el proceso».

Las afecciones bronquiales han encontrado un excelente caldo de cultivo en Vizcaya: la industrialización «salvaje», desordenada, ha multiplicado los puestos de trabajo en los que los gases, el humo y el vapor han abierto en el trabajador un amplio camino a la enfermedad. Añáñase a estos factores el que muchos de los trabajadores llevan a cuestas su propia «contaminación individual», a base de un cigarrillo tras otro. De todo ello resul-

ta que, en Vizcaya, del 20 al 25 por ciento de los que acuden a las consultas privadas o de la Seguridad Social manifiestan trastornos bronquiales; o que el 20 por ciento de los ingresados en hospitales generales estén afectados por enfermedades bronquiales. Y que, como capítulo final, el 10 por ciento de los fallecidos en Vizcaya registren este tipo de dolencias. La margen izquierda de la ría bilbaína —Baracaldo, Sestao, Portugalete—, con su «hermano» de la margen opuesta, Erandio, constituyen «el paraíso del bronquítico», gracias a los humos y gases, visibles o invisibles de que padecen. El índice de la enfermedad baja en picado en las zonas rurales, con los únicos islotes semiindustrializados de Durango o Munguía, donde el índice se eleva de nuevo. En los pueblos de la costa —Bermeo, Ondárroa, Lequeitio, también sube la incidencia de las afecciones bronquiales, sobre todo porque la soledad en la que con frecuencia trabajan los pescadores invita a fumar, a lo que hay que añadir las duras condiciones climáticas en las que realizan su labor, en medio de una elevada humedad y bajas temperaturas.

A nivel de otras provincias, se repite lo señalado en Vizcaya: a mayor industrialización (contaminación), más casos de bronquitis. Y a aquellos que hacen énfasis en esta enfermedad destacando el elevado absentismo laboral que origina y los daños que ocasiona a la industria, cabría replicarle que es aún mayor el daño sufrido por un trabajador que, a causa de las malas condiciones en que desarrolla su trabajo diario, se ve afectado por esta enfermedad que lo condena a la incapacidad laboral. En manos de la sociedad en general —que debe de exigir la mejora general del ambiente —y del paciente en particular, dejando el tabaco— está el que el alto índice de las broncopatías en Vizcaya descienda como lo ha hecho la «peste blanca», la tuberculosis. Hoy por hoy, por cada tuberculoso hay cuatro enfermos de los bronquios en la contaminada Vizcaya en la que nos ha tocado vivir.



# OS ÚLTIMOS CARBONEROS

Hace frío. Un frío helado. De invierno. El viento azota imperceptibles copos de nieve contra las casas de Artaza. Uno de los ocho pueblos de Amescua Baja en los que se extingue, sin pena ni gloria, una vieja profesión.

Antes de la guerra civil —¡bastante antes!— y aún después, los vecinos de Artaza, como los de Baquedano, como los de Barindano, Ecala, Gollano, San Martín, Urra y Zudaire, eran carboneros en su mayor parte. La menor tenía algunas tierras que cultivar. Y de eso vivían: de hacer carbón vegetal. O malvivían.

Desde la primavera hasta el otoño en el monte. A veces, hasta siete meses y medio sin regresar al pueblo. Sin más alimento que habas y tocino. Habas para almorzar —«porque no se desayunaba»—,

habas para comer y habas para cenar. Más tarde, algunos empezaron a subir medio pan y cebolla. «**Cosa grande parecía la cebolla**». Y para beber agua de manantial. «**No daba para vino**».

La historia de los carboneros se puede escribir en céntimos. Al menos la historia de uno de los últi-

mos, Constancio Sanz. Que comparte «esa» gloria —el ser de los últimos— con Miguel Quintana, hospitalizado lejos de sus hayas, encinas y robles; del tronzador y del hacha.

Cuando Constancio comenzó a ir al monte, abandonando la escuela («**sé leer y escribir para mí gobieno, y hacer cuentas**»), el kilo de carbón se vendía a 15 céntimos. Cuando dejó la profesión, más por falta de mercado que de fuerzas, el kilo lo vendía a 10 pesetas.

Es una historia de céntimos. Por eso en Artaza, como en tantos otros pueblos, sólo se van quedando los viejos, apegados a su tierra que «**es muy bonita**» y a sus recuerdos. Aunque los jóvenes regresen los fines de semana y en vacaciones. «**Ves esa casa. Pidieron por ella cuatrocientas mil pesetas y la vendieron sin más palabras**».

Las cuatrocientas mil pesetas en boca de Constancio constituyen una verdadera categoría. Al hablar pone «guindas» a sus pensamientos. Más expresivas que innumerables discursos y disquisiciones sociales sobre el éxodo rural. Son las síntesis de muchas reflexiones inexpresadas y maduradas durante años.

A los 73 años aún es un hombre fuerte, atlético y ágil de piernas y de palabras, con dotes pedagógicas. Después de oír sus explicaciones hacer carbón vegetal es teóricamente sencillo.

Primero se levanta verticalmente una chimenea con troncos, en cuya base iría una vara tan larga como el diámetro de la circunferencia sobre la que se apilará la madera. Esa vara de cierto grosor servirá para que se construyan unos canales desde la chimenea que se utilizarán como respiraderos.

Una vez apilada la madera, con

Artaza: cincuenta vecinos. Antes carboneros.



cierta inclinación, y de hacer un cinturón de piedras y de helechos o hierbas en su base, se recubren los troncos con hojarasca y tierra suave o arena.

Ya sólo falta darle fuego. Y esperar. Esta espera, de seis días hasta cuarenta, depende de la pila de leña que se queme. Y es la clave que diferencia a un buen carbonero de otro. Ya que mientras se consume la madera hay que saber **«darle los vientos»** (punzar la pila por distintos lugares) y alimentarla en su epicentro con troncos que se introducen por la chimenea.

Cuando se ha terminado las llamas saldrán por los respiraderos. Constancio acompañó su explicación teórica con la práctica. Con la destreza de quien hace punto bobo. **«Sí, soy un buen carbonero. Aunque eso deberían decirlo otros».**

La calidad del carbón depende, sobre todo, de la madera. Constan-



Afilando el tronzador.

**«Un par de meses los pasábamos picando madera. Después se armaba, se cocía... ¿Si me gustaba? no nos quedaba más remedio. No había otra cosa.**

**«A veces cargábamos al hombro troncos de doscientos kilos. Yo tenía mucha fuerza. Me acuerdo que una vez compramos una cerda en Estella que pesaba 215 kilos. Y después de sangrarla y de sacarle las tripas, me la cargué a los hombros y subí las escaleras de casa. Aún hoy lo puedo hacer ¡Puedo subir a mi mujer!**

**Mira, aquí es donde hacía carbón Miguel Quintana. Está hospitalizado. Y eso que es seis años más joven que yo.**

Del carbón que elaboraban poco era de su propiedad. Tan sólo el que sacaban de los lotes o las **«suertes»** de madera que les correspondía de los comunales. Casi siempre lo elaboraban para otros, para los que adquirían los lotes que se subastaban y que les pagaban un tanto alzado por su trabajo.

E iban a elaborarlo a donde les llamaban: al Roncal, Urdax, Dancharinea...

Constancio anda mal de los bronquios. **«Por las mojaduras en los montes». El agua y la nieve, si no es mucha, no perjudica la elaboración del carbón. Se puede hacer en cualquier época del año. Pero al monte, a cortar los árboles, sólo íbamos a partir de marzo.**

**«Mis hijos, tengo un hijo y tres hijas, no saben nada de carbón. Como los demás jóvenes. Ahora**

quedan pocas personas que lo hagan Jesús, en el Valle de Lana, por la carretera de Vitoria. En San Martín, uno o dos. Pocos más. El consumo de carbón bajó mucho.

Constancio sigue afilando el tronzador. Así lo encontramos cuando



Aquí elaboraba Miguel Quintana el carbón.

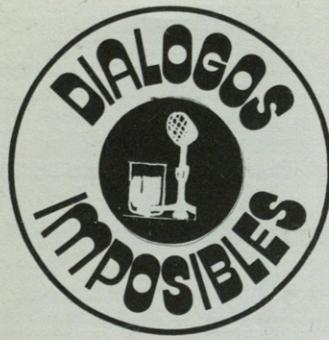


Constancio Sanz.

cio la señala por este orden: haya, encina y roble. Aunque industrialmente, para fundiciones, se prefiere la de encina, por ser **«más dura y fuerte en calorías»**. Que anteponga la de haya se debe a que es más manejable y a un cierto cariño.

**«Mi padre me llevó al monte a los doce años. De Artaza íbamos hasta setenta personas. Uno, dos o tres por familia. No sólo los hombres. Incluso llegó a ir la que es mi mujer».**

llegamos a Artaza y así lo despedimos. En su pequeño huerto. En la ladera de la sierra de Urbasa el frío penetra hasta los huesos. Pero los vecinos de Artaza no parecen sentirlo. **Aquí nieva enseguida.**



Aprovechando que el líder de Alianza Popular se había ido durante el pasado fin de semana a Oxford, con objeto de asistir a un extraño contubernio relacionado con el ingreso de España en la OTAN, me trasladé hasta la sede de su partido en Madrid, con objeto de entrevistarle.

# FRAGA IRIBARNE, LA EXTREMA IZQUIERDA DEL CENTRO EXTREMA DERECHA

—Siéntese ahí, cruce las piernas, ponga el magnetófono en este lado de la mesa y tenga presente que sólo disponemos de catorce minutos y treinta segundos —me dijo el antiguo ministro de Información y, más tarde, del Interior, al tiempo que le daba cuerda a un enorme reloj despertador que colocó entre él y yo—. A las 13,27 —añadió, señalando al artefacto, que emitía un ruidos «tic-tac»—, sonará...

Me hallaba yo todavía instalando el magnetófono cuando Fraga dijo:

—Me pregunta usted que por qué insisto tanto en el tema del Aberri Eguna. Bien.

—Pero yo no le he preguntado nada todavía... —alegué, sorprendido.

—Es lo mismo. Supongo que me lo pensaba preguntar. El tiempo corre. Si he pedido que el Congreso realice una encuesta acerca de lo que ocurrió en las cuatro capitales, es porque estoy convencido de que mi petición caerá en el vacío. Nadie me hará caso, pero mi actitud me hará ganar votos en el País Vasco.

—En el País Vasco?

—Sí, claro: entre los anti-vascos del País Vasco.

—O sea, entre la extrema derecha.

—No emplee usted etiquetas, o interrumpimos la entrevista. Yo diría entre la gente de orden y de bien. No tolero que se me trate de relacionar con la extrema derecha. He dicho y repetido mil veces que yo soy el centro.

—Sí, pero también hay un centro dentro de la extrema derecha. Hay quien le califica a usted como la extrema izquierda extrema derecha.

—Si vuelve usted a emplear etiquetas, se termina la entrevista. Por cierto, que sólo le quedan diez minutos...

—¿Cómo se explica que siendo usted gallego, y además de madre vasca, demuestre una incomprendión tan enorme de los problemas de Euskadi?

—Otra etiqueta más y sale usted por esa puerta.

—Observo que se está moderando usted. Antes, los periodistas impertinentes salían por la ventana.

—Siempre he sido un moderado. Le quedan ocho minutos.

—En cualquier caso, Euskadi no es ninguna etiqueta.

—Podría discutirse el problema, pero no hay tiempo. Otra pregunta.

—Su partido sigue rechazando...

—¿Se refiere usted al tema de las nacionalidades?

—No me he referido a nada.

—Es lo mismo. Supongo que se iba a referir. El reloj corre. Pues sí. Considera-

nutos. En cualquier caso, los problemas británicos no tienen nada que ver con los nuestros. Yo intenté trasplantar el ejemplo de los «bobbys», que acompañan a los manifestantes ingleses para protegerlos, y ya ve usted el resultado que dio aquí. En seguida hubo que colocar a nuestros guardias en su sitio tradicional. Es decir: no al lado de los manifestantes, sino enfrente. O detrás, si es que aquellos corren. No se pueden copiar las fórmulas. Los británicos son unos corderos y ustedes son ingobernables. Cuatro minutos. Otro ejemplo: allí han firmado un pacto social, y aquí no ha habido manera de lograrlo.

—¿No será porque ustedes, los de la derecha, son insociables?

—Repito que yo no soy de la derecha, sino del centro. En cuanto a su pregunta de si me gustaría volver a formar parte del gobierno...

—Pero yo no le he preguntado eso...

—Es igual. Sólo quedan tres minutos. Pues bien: mi respuesta es que yo necesito mandar, del mismo modo que ustedes necesitan obedecer.

—¿Quién necesita obedecer?

—Si me responde usted de manera impertinente, aunque no ponga etiquetas, daré por terminada la conversación ahora mismo. Por cierto que dispone usted de dos minutos —agregó Fraga, señalando el despertador—.

—En su último discurso en el Congreso, habló usted exhaustivamente de garbanzos y de lentejas. Hay quien atribuye esto a que le gustaría a usted desempeñar la cartera de Agricultura...

—Compruebo que además de ingobernables son ustedes idiotas. Mi discurso fue el más político de todos. Al hablar de garbanzos, me refería, por supuesto, a los garbanzos negros, que en el contexto español son todos los subversivos, los marginales, los disparentes... Y las lentejas no eran otras que el plato de lentejas a cambio del cual se quiere vender la Patria.

El despertador sonó, Fraga se levantó y, de un manotazo, barrió de la mesa mi magnetófono.

—Hale. ¡Fuera, fuera!...

**Ramón López de Goicoechea**

mos que aquí no hay más nacionalidad que la española. Lo demás son colonias.

—¿Cómo dice?

—Perdón: quise decir provincias. Lo demás son provincias. Siete minutos.

—Usted, que fue embajador en Londres, sabrá que, en tiempos, Irlanda fue también una provincia británica.

—Y lo sigue siendo. ¿A qué Irlanda se refiere usted?

—A la del Sur.

—Yo hablaba de la del Norte. Seis mi-



## "BERENSUGE, the Basque Monster"

Ipar Amerikan edozer gauza aurkitu ahal duzu. Osaba Sam-en herri-aldekoen gurariik haundieta hauxe da, bisiari guziak aho zabalik uztea. Eta gurari hau askotan betetzen dute.

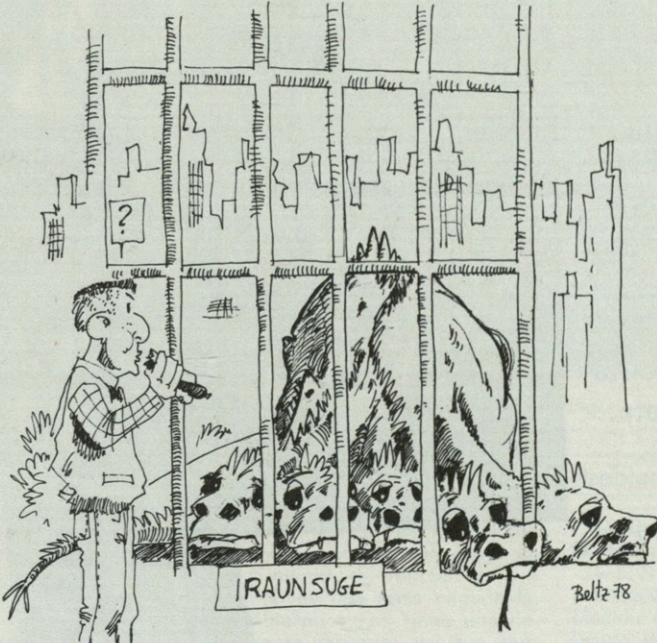
Estatu Batuetan egon nintzean, asko maite nituen aste azkenak. Ostiralek astehenerate jai egiten nuen, eta solas egun hoik, Greenwood-eko parke nazionalera joateko probetxatzen nituen. Parke eder hontan mundu guztiko pizti motak bizi dira, batzu librek, beste batzu hosparruetan. Parkean ere, noski, "hot dog" eta "Coca Cola" postu asko aurkitzen dira, bi gauza hauk estatubatuurrentzat behar beharrezkoak baitira bitzeko. Greenwood-eko parke osoa ezagutzeko, hainbat bisita egin behar dira; eta, apirileko egun eder hartan, parkearen alderdi ezezagun bat ikusteko, Greenwood-era abiatu nintzen.

Parkera heltzean, oso pozik jarri nintzen. Neure aurrean belardi zabalak, zuhajtz ederrak eta erreka gardenak ikusi nituen. Natura bere edertasun osoan agertu zitzaidan. "African Zone" delakoan, lehoiak, katamotzak eta beste basapizti asko librek ibiltzen ikusi nituen. Zuhaitzak eta bellarrak ere Afrikakoak ziren alderdi harten. Niri, Lekunberriñ dauzkadan "piztiak" etorri zitzakidan gogora: behiak, zaldiak eta idiak. Nire kontxearen albotik lehoi bat pasatu zen, eta begirada bat botatzen. Badaezpada ere, eskuan neukan "hot dog" ogibitarekoa ezkutatu egin nuen. Lehoi gosetiak arriskugarriak dira.

Aurrera joan nintzen, eta iragarki bat ikusi nuen: "The Monster". "Hau ere ba daukagu!", esan nion neure buruari, amerikarrak benetan jende harriarriak direla pentsatz. "Goazen, ba, munstro hori ikustera!". Bideari jarraitu nintzaion, eta beste

iragarki batetan "The B. Monster" ikusi nuen. Aurrera jo nuen, eta azkenean leize batetara heldu nintzen. Sarerra aurrean bisitari lerro luze bat zegoen, eta sarrera gai-nean iragarki haundi bat: "Herensuge, the Basque Monster". Neure begie sines-tu ezinik gelditu nintzen, eta iragarkia berriro irakurri nuen: "Herensuge, the Basque Monster". Makila batez jota bezala egon nintzen bi minu-

te hauxe irakurri nuen: "Amerikar ikertzaile talde bat, 1948. urtean, euskaldunen herrialde basatira joan zen, Herensuge deritzan munstro baten haziaren bila. Urte berean, beste talde bat Himalaya joan zen, Yeti edo Elurretako Gizonarenak bilatzen. Gure ikertzaileek, Euskal Herri basatien, Aralar mendilerroan, hemen ikusiko duzuen munstroa aurkitu zuten, leize beltz batetan. Eta harrapatu ere



tutan edo. Gero txartel bat hartu eta lerroan jarri nintzen. Txartelarekin batean, liburuxka bat eman zidaten. Lehen horrialdean, Aralarreko Mikel Saindua dragoi bat hiltzen ikusten zen, eta azpian honela zioen: "Euskal kondairak dioenez, San Mikelek dragoi bat hil zuen. Herensuge, euskal munstroa, dragoi hura berbera duze". Eta leizeko eskaileretan behera jaisten ginen bitartean, liburuxkan bes-

egin zuten, amerikar teknikaren bidez munstroaren defentsa guziak menperatuz. Munstroak botatzen zuen sua itzaltzeko, adibidez, Cincinnati Mack and Brothers delakoak eginiko tresna berezi bat erabili behar izan zuten; eta munstroari lo eragiteko, Minnesota-ko Johnson Chemical-ek eginiko produktu bat. Ondoren, New York-en egindako sare berezi batetan sartu zuten Herensuge mun-

tro".

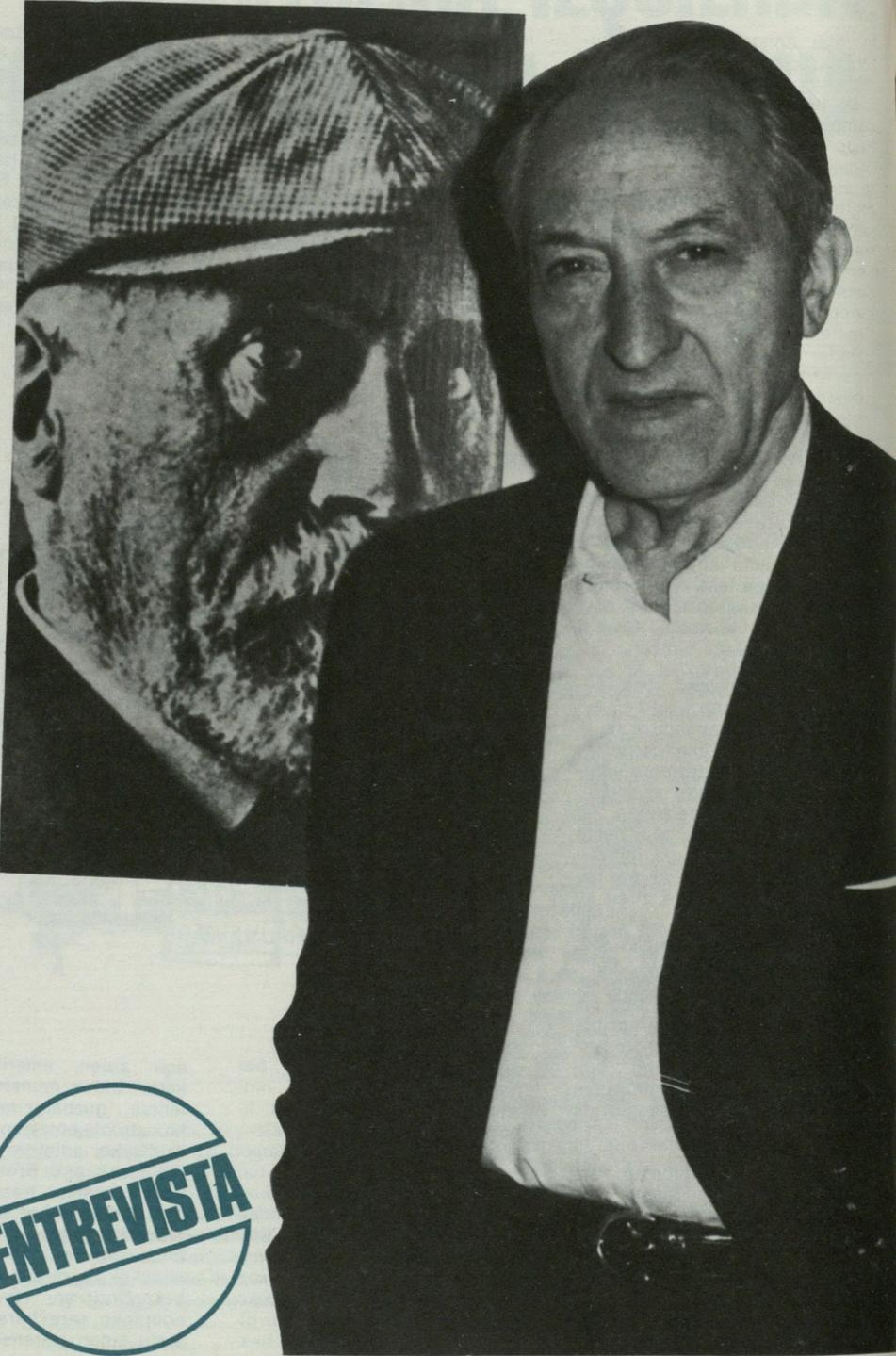
Gero, euskaldun basatiei buruz ere ohorpentxo batzu zekartzen liburuxkak; eta argazki batetan "Amaia"ko ez-patadantzari batzu ikusten zi-ren, eta azpian hitz hauk: "Gure amerikar ikertzaileek Herensuge munstroa leizetik atera zutenean, inguruetako euskaldunak pozez jauzika hasi ziren, argazkian ikusi ahal duzuenez". "Lau ez da egia!", esan nion euskaraz, nire alboan zegoen amerikar atso bat, "ni euskalduna naiz, Lekunberriko, eta hau gezurra da!". Atsoak harriturik begiratu zidan. Ni haserre bizian nengoen, eta humore txarrez egin nituen azken mailak.

Munstroaren orroak entzuten ziren, leizearen azkenera heldu ginenean. Han, nire aurrean, zulo sakon batetan, zerbait mugitzen zen. Bisitari guztiek bezala, nik ere zulo hartara luzatu nuen burua. Ia ia ilunpean, Herensuge euskaldun munstroa ikusi nuen. Munstroaren zazpi buruak alde batetik bestera mugitzen ziren. Herensuge euskalduna ez zegoen pozik, antza. Beraren zazpi ahoak eta hamalau begiak itzalita zeuden. Amerikar batek populu bat bota zion; eta, momentu batetan, su pixka bat egortzi zuen munstroak aho batetik. Oooo! luze bat egin zuten amerikar bisitariek. Beste orro ikaragarri bat entzun genuen, eta bisitariek arinki ihes egin zuten. Ni berehalaxe konturatu nintzen, orro hura zinta batetan grabatuta eta gorragailuz haundituta zegoela; eta han geratu nintzen, Herensuge gure munstroari begiratzen. Berak ere hamalau begiez begiratu zidan.

"Kaixo, Herentxo!", esan nion. Munstroa bere zazpi buruak bizi mugitzen hasi zen. Pozarren zegoela zirudien. "Marka ederra egin duzu amerikar hauekin!", esan nion. Munstroak bere zazpi mihiez nire esku milizikatu nahi izan zuen. Gero, zakur batek egiten duen bezala, negarrez hasi zen. "Tira, tira, Herentxo! Zer esango dute amerikarrek, munstro bat negarrez ikus-ten badute?". Beste bisitari batzu zetozten. "Agur, Herensuge! Hurrengorarte!", esan nion. Eta beste amerikar atso bat "hot dog" bat eskuetatik kendu ondoren, ogitarteko Herensugeri bota nion. Ondoren "Barka!" esan nion atsoari, eta triste samar es-kaileteran gora igo nintzen. Han utzinuen gure munstroa, amerikarrek menperatutako gure Herensuge gizaixoa.

# RAMON RUBIAL: «la autodeterminación, problema semántico»

La agenda de compromisos de Ramón Rubial está tan ocupada que acordamos el mantener la entrevista un domingo por la mañana. El Vicepresidente del Senado, Presidente del PSOE y Presidente del Consejo General Vasco nos recibe en su domicilio de la Avenida de las Universidades de Bilbao, donde vive en compañía de su esposa, hija, yerno y nieta. Un retrato de Pablo Iglesias y un cuadro de Ibarrola en el que se refleja el interior de una cárcel presiden el amplio salón. Ramón Rubial viste chaqueta pero prescinde de la corbata. Su trato, sin formalismos, es más cercano al de un trabajador que ha accedido a un plano cultural a base de sacrificio que el de un político nato. La ría del Nervión pasa justamente por delante del edificio y, al otro lado, se alinean las grúas portuarias. Es un paisaje ya familiar para un hombre que nació en Erandio, en un ambiente obrero agitado con frecuencia por la lucha de clases.



**ENTREVISTA**

Ramón Rubial aprovecha los fines de semana para contestar personalmente a las múltiples cartas que le dirigen personas cargadas de problemas. Rubial se ha convertido en el «pañón de lágrimas» de no pocas personas.

—Es una lástima que a los cargos que uno ocupa no le acompañen siempre las atribuciones y competencias que se les emparejan —nos dice Rubial—. Ante la mayoría de las cartas, que me exponen problemas de tipo personal, yo no puedo aportar ninguna solución, pero de todos modos me gusta contestarlas de mi puño y letra, no vayan a pensar que se me han subido los cargos a la cabeza. Muchas de las cartas me las remiten trabajadores en paro, viudas, personas a las que desapareció algún familiar en la guerra, trabajadores retirados a los que no llega la pensión de jubilación... Mi mesa se convierte así en un muestuario de los problemas que afectan a nuestra sociedad. Pero no está en mi mano el darles una solución inmediata.

**Le preguntamos a Ramón Rubial cómo compagina las obligaciones de los tres importantes cargos que ostenta.**

—No me es difícil el cumplir con las tareas que llevan inherentes. El Senado me deja bastante tiempo libre y lo mismo sucede con la presidencia del Partido. El trabajo que más me vincula es el del Consejo General Vasco. El Senado me exige ocasionalmente el asistir a algunas reuniones de mesa y algunos plenos. El Partido, por su parte, me hace asistir también a reuniones y efectuar algún viaje, pero es el C.G.V. el que en este momento me pide mayor dedicación.

—En unas declaraciones recientes, dijo usted que, en la alternativa de tener que decidirse por uno de los dos cargos, usted elegiría el de la Presidencia del Partido, abandonando la Presidencia del C.G.V....

—Bueno, hay que tener en cuenta el cariño que para mí encierra una ideología que he llevado durante mucho tiempo a las espaldas, pero las elecciones de este tipo suelen darse rara vez. En este momento no se me plantea el tener que elegir en una situación como aquella de «a quién salvarías primero, si tu padre y tu madre se estuvieran ahogando...». Creo que en este momento hay en el país problemas apremiantes que reclaman toda mi atención y entrega como Presidente del Consejo General Vasco.

cer es administrarlos, si tengo facultad para hacerlo, porque todavía no la tenemos ni yo ni ninguno de los consejeros, sea cual sea su matiz político. De modo que sé diferenciar bien ambos cargos, hasta el extremo de que yo, cuando presido un consejo, me suelo olvidar de si mis compañeros están sentados o no a derecha o a izquierda. A la hora de votar puedo estar o no identificado con las tesis sostenidas por mis compañeros en problemas que, hasta la fecha, difieren totalmente de concepciones de tipo ideológico. Se trata de asuntos normativos que afectan al funcionamiento del Consejo. Así que dejo la Presidencia del PSOE en la sede y el que preside la reunión es el Presidente del CGV.

### Leizaola

—Usted afirma que es «el Presidente de todos los vascos», lo que también haría

Gobierno Vasco porque estimamos que durante cuarenta años difíciles se ha mantenido y hemos desarrollado una política en torno a él, pero también nosotros podríamos hacer perder efectividad a ese gobierno retirando nuestra representación. Habría que preguntar al Gobierno cuándo tiene el propósito de entregar el testigo. Cuando visitamos a Leizaola a título personal, él mismo y su Gobierno, en cuanto institución, poco podían hacer ya ante aquella representación que tenía delante, con un respaldo popular, lo que dio motivo para decirle que estaba agradecido al recoger el testigo para realizar una labor en favor de todo el País Vasco. Claro que todo es simbólico y la entrega del testigo habría que hacerlo aquí, en Euskadi Sur. Y, cuando se normalice la situación, habrá que ver si el que vaya a la cabeza del Gobierno estima que recoge el testigo de otro gobierno anterior. Eso dependerá de la persona que lo haga y el afán que tenga de hacerlo.



La ría, las grúas... un paisaje familiar para todo erandiotarra.

en este momento el «lendakari» Leizaola...

—Al hacer esa afirmación tengo en cuenta que, hoy por hoy, el Consejo General Vasco en el interior es la máxima representación que tiene. Ahora bien, algunos otros, y no yo, diferencian el que el preautonómico es una cosa negociada, mientras el Gobierno vasco tiene una definición totalmente distinta, ya que surgió de una Constitución, de un nombramiento directo por ayuntamientos de elección popular. Pero las funciones van a seguir siendo completamente distintas, al ser el Gobierno vasco un símbolo, mientras el CGV es una función ejecutiva. No habrá interferencias por el gran sentido que se tiene de una realidad que hay que vivirla.

—Cuando el CGV pase de ser un pre-Gobierno, como se le considera a un Gobierno, ¿el Gobierno Vasco en el exilio perderá todo su sentido?

—Creo que en ese momento podría hacerse la transmisión de poderes de una manera simbólica. Nos mantenemos en el

### Problemas, problemas...

—¿Cuáles son los problemas que no le dejan dormir, señor Rubial?

—El problema más importante y que preocupa no sólo a mí sino a toda la población del País Vasco es el de la violencia en que estamos metidos. Lástima que hayamos llegado a este momento y no encontremos soluciones para finalizar con ella. Cualquier hecho violento debería de molestar a cualquier persona que tenga un poco de sensibilidad. Es un problema no sólo para mí sino también para los que la practican.

—La violencia, en su opinión, ¿puede ser justa en algún momento?

—La violencia puede verse desde distintas vertientes, pero, desde mi óptica, no encuentro justificación para ella. Posiblemente quien la practica tenga unos razonamientos para poder hacerlo. Desde estas dos posturas antípodas lo lógico sería llegar a un diálogo y ver dónde se podría coincidir para erradicar la violen-

### Presidencias

—¿No pueden plantearse conflictos entre ambos cargos? ¿Tiene usted, como Presidente del PSOE, independencia al tratar los asuntos del CGV?

—En primer lugar soy Presidente del Consejo General Vasco y en esta tierra vive quien es socialista y quien no lo es, de modo que yo puedo tener mis concepciones a la hora de legislar, siendo mayoría, para eso me nombró el pueblo. Tengo la representación de ser miembro socialista y, lógicamente, tendría que llevar mis concepciones y mi problema. Además, hay que diferenciar entre lo que prometimos que íbamos a hacer en caso de que llegáramos al Gobierno y lo que podemos hacer estando donde estamos, en la oposición. Pero en mi caso concreto soy presidente de todos los vascos o, mejor dicho, de toda la gente que vive en el País Vasco y no puedo lesionar intereses de nadie. Lo que tengo que ha-

cia del País Vasco, hacer de él un país floreciente y resolver de un modo socialista sus problemas políticos y económicos.

—En declaraciones recientes ha expresado usted deseos de dialogar con la organización ETA: ¿qué propuestas llevaría usted en este diálogo, ante los puntos mínimos de ETA que hablan de la legalización de todos los partidos, incluidos los independentistas, de la salida de las fuerzas del orden de Euskadi, del reconocimiento de la soberanía de Euskadi y su derecho de autodeterminarse?

—Creo que aquí hay una tradición de fuerzas autóctonas de los cuerpos forales, pero éstos necesitan una práctica para no excederse en su autoridad. En cuanto a la autodeterminación, soy partidario de ella, y el propio 15 de junio fue autodeterminante y la Cámara de Diputados de hoy es constituyente, de modo que la Constitución, así como la autodeterminación, está sujeta a la voluntad de los ciudadanos...

—Está luego el punto de la legalización de todos los partidos...

—Yo legalizaría todos los partidos, pero planteo otra pregunta: supongamos que Euskadi fuera libre, que los ciudadanos vascos optásemos incluso por la separación, por la independencia. Preguntaría a quienes rigiéramos entonces la independencia del país si se iba a autorizar la existencia de un partido que propusiera la anexión a España. La democracia tiene unas reglas de juego y hay que entrar por ellas. Soy partidario de la autodeterminación pero tengo mi criterio: si en la autodeterminación, que es la voluntad de cada ciudadano, se determina que España es un Estado Federado y no independentista, ¿qué postura van a adoptar los que opinen lo contrario? ¿Respetarían las reglas del juego de la ley de mayorías?

### Legalizar E.T.A.

—También declaró usted que ETA tal vez debiera ser legalizada...

—La legalización está sujeta a unas reglas de juego. Nosotros, por ejemplo, hemos participado en un juego democrático que no tenía todas las esencias democráticas, pero hemos participado para poder las ensanchar. Yo creo que ETA, por ejemplo, a la hora de legalizarla, más que un cambio radical y profundo de su forma estatutaria podría adoptar un cambio de tipo semántico que le pudiera facilitar la participación y captación directa de afiliados para su partido.

—Una suavización semántica para ETA y los partidos independentistas consistiría, en su opinión, en eludir el término «independencia» en sus estatutos?

—Así es. Ahí tenemos el ejemplo de EIA, que tenía la misma forma estatutaria y que, por un juego de tipo semántico, tiene su representación política legal. Hay quien considera que, a través de alguno de los partidos, ETA lleva el doble juego de la participación parlamentaria y de la presión callejera.

—¿Cómo califica usted a los miembros de ETA? ¿De guerrilleros, de terroristas...?

—No les califico ni de guerrilleros ni

de terroristas. No me gusta conceptualizar a las gentes, sean de ATE o sean de ETA. Prefiero abstenerme de hacerlo. Respeto tanto las opciones que me pueden parecer buenas como las que me parecen malas. Siempre me abstengo de conceptualizar a las personas, sean de la tendencia que sean.

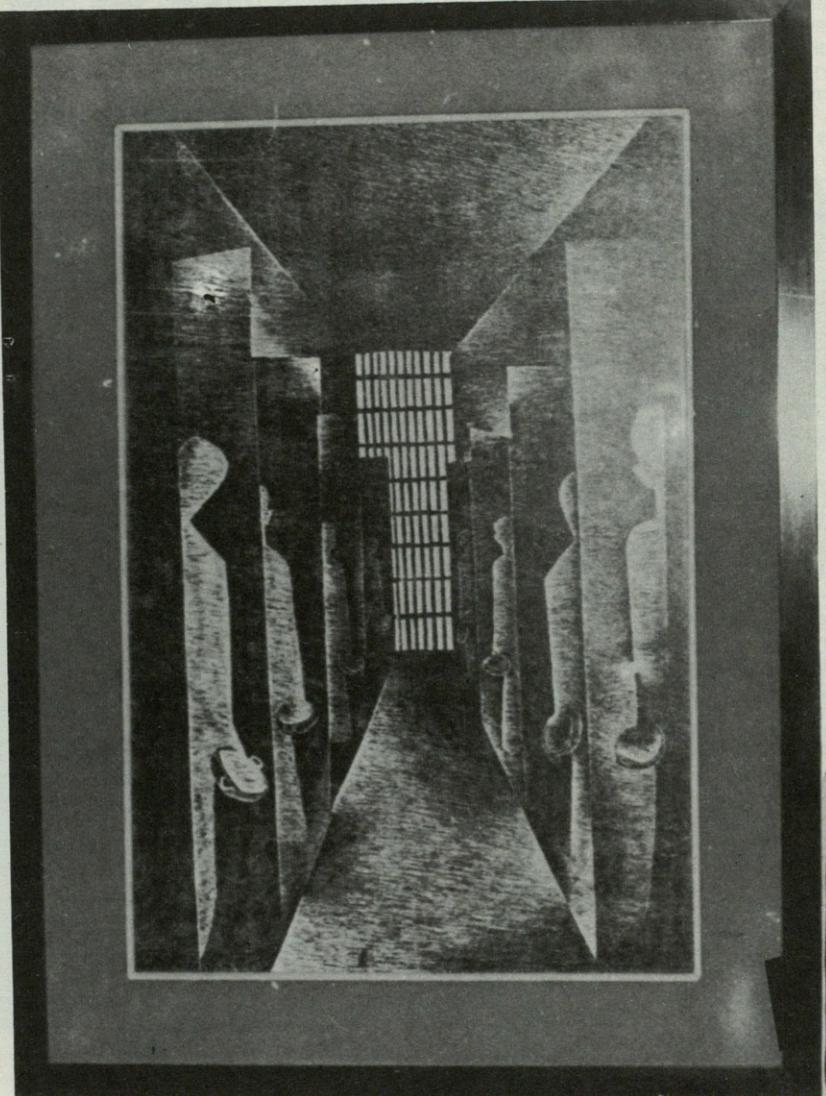
### Independencia

—Volviendo al tema de la autodeterminación, si una de las opciones posibles de una autodeterminación es la indepen-

### «Gora Euskadi Askatuta!»

—A raíz de su nombramiento como Presidente del CGV lanzó usted un «Gora Euskadi Askatuta»: ¿Qué entiende usted por «Euskadi» y qué por «askatuta»?

—Entiendo lo que es: «Gora Euskadi». Y, luego, «libre». Parece que hay que distinguir entre «Euskal Herria», que se refiere al pueblo de los que hablan euskera y la concepción sabiniana de «Euskadi», que abarca a los que se asientan en Euskadi y no conocen la lengua. Con «Euzkadi» salvaba lo de «Euskal Herria». Yo me refiero a una Euskadi libre de to-



dencia, ¿no sería justo el poder exponer esta posibilidad en los estatutos de un partido político?

—Supongo que sí, yo supongo que sí. El problema estaría luego en que los que no estamos por la independencia tuviéramos opción de votar por lo contrario. El problema es que habría que ver y estudiar, llevar al pueblo las nociones de lo que supone la independencia, qué medios económicos tendríamos para vivir, qué nexos nos iban a unir con los demás países. En resumen, habría que efectuar un estudio profundo que explicara bien en qué consiste una opción y la otra. Yo optaría, desde luego, por el Estado federal.

da opresión, de toda dictadura y en la que los ciudadanos puedan expresarse como les dé la gana, conforme a sus concepciones de tipo político: hasta aquí llega mi «askatuta», libre de tiranías económicas y de todo tipo.

—En la actualidad chocan en Europa los conceptos de «Europa de los Pueblos» y la «Europa de los Estados». Mientras unas personas consideran que las fronteras de los actuales estados son inamovibles, otras propugnan la libertad de los pueblos europeos y consideran a los Estados actuales como marcos que encierran las apetencias de las clases burguesas: ¿qué opina usted sobre este tema?

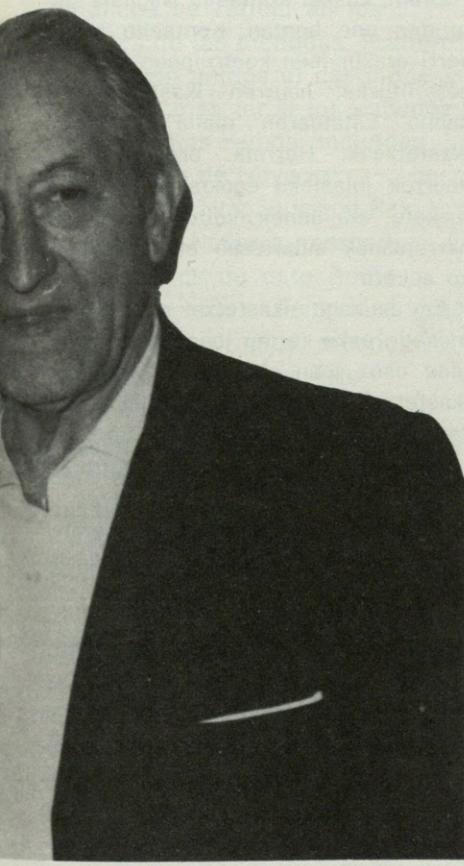
—Los marcos no son inamovibles. Pue-

de haber unas concepciones de futuro que determinen y configuren el asunto de los estados. En fin, yo de momento estimo que los pueblos, el pueblo, tiene también una acepción de Estado y creo que en este momento no se pueden hacer grandes cosas con pequeñas unidades, sino con grandes medios y grandes cosas. Y, claro, hay que tener una concepción socialista e internacionalista y estimo que el mundo debe de ser uno.

## Respeto

La nieta de Rubial entra en la sala y pregunta a su abuelo qué prensa desea que se le compre. Rubial pide «Deia», «El Correo» y «El País». Luego, continúa contestando.

*Veinte años de cárcel: Rubial capta bien este trabajo de Ibarrola.*



—Creo que los estados pueden ser respetuosos para con los pueblos que viven en ellos, aunque suele haber recelos entre el estado central y el ente autónomo. Puede ocurrir que los poderes del centro se excedan en el cumplimiento de un deber para el que ha sido reclamado. Como contrapartida debe de haber una presencia de autoridad del Estado autónomo en el central para regular los poderes de éste.

—Entre las enmiendas del PSOE en el anteproyecto de la Constitución no figura ninguna encaminada a la autodeterminación, al parecer por no estimar el partido que la correlación de fuerzas actuales como la más apropiada para sacar adelante este empeño. Sin embargo, una to-

ma de posición del PSOE por la autodeterminación hubiera hecho variar fuertemente esta misma correlación...

—Aquí también el problema es de semantics. Viendo cómo afloró la democracia sobre pilares firmes. Para ello hay que establecer un clima de mutua confianza y que no tengan recelo hacia nosotros, los que vivimos en el País Vasco, recelo que desaparecerá cuando vean nuestro proceder. Que el hecho de que haya determinadas gentes que se pronuncien en este sentido o en el otro no quiere decir que sea éste el sentimiento unánime del País Vasco. Si para evitar situaciones como las que abocaron a la catástrofe del 36 hay que hacer dejaciones, no vamos a ser tan obstinados como para abocar al país a una situación similar por dejar unas concepciones en el orden transitorio. Lo que hoy se deja se puede recuperar mañana en una situación de tipo democrático.

—En la actual situación preautonómica algún partido ve como totalmente necesaria la restitución de los conciertos económicos, ¿cuál es su opinión sobre este tema, señor Rubial?

—Se ha formado ya una comisión que negociará con el Gobierno este tema de los conciertos económicos hasta ponernos en paridad con Navarra y Alava. Si Cataluña ha puesto un techo para el preautonómico, el País Vasco lo puede poner en este aspecto de los conciertos económicos, aunque éstos tienen las dos vertientes, la positiva y otra que, por el contrario, puede ser perjudicial, en el sentido de que se grave fiscalmente al objeto de dar instituciones en las que el propio pueblo pueda beneficiarse.

## Entre históricos

—Planteamos a Ramón Rubial el hecho de que el PSOE y el PNV no parecen haber superado sus líneas históricas de antagonismo mutuo que les ha hecho defender a uno, junto a la población no autóctona, la liberación social, y al otro, junto con los nacidos en el país vasco, la liberación nacional.

—Yo creo que este antagonismo está completamente superado. Nosotros no podemos prescindir de los problemas económicos, ya que somos socialistas y pretendemos socializar los medios de producción y cambio. El día en que no busquemos este cambio, nuestro socialismo será inadecuado. El PNV, por su parte, no tiene estas doctrinas económicas, ya que entonces sería socialista y no nacionalista. ¿Qué tienen otras concepciones avanzadas en el orden social y que van por otros caminos? Esto no tiene que ver nada en cuanto a la concepción del problema de nuestro país. Creo que entre ambos podemos sacar el país adelante. El PNV, en mi opinión, puede tener grandes concepciones de tipo autonómico, grandes esquemas para que la autonomía sea lo más amplia posible. En este orden creo que va a estar codo con codo con nuestro partido. A nosotros nos interesa tener un estatuto con unas libertades máximas en el orden político, profundas en el orden económico, por la doble vertiente, política y económica, que tiene nuestro partido.

—¿Qué opina usted de la aparición, en la escena política vasca, de partidos nacionalistas e independentistas de carácter marxista?

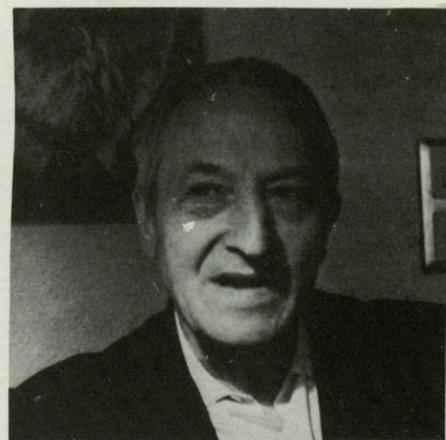
—Estos partidos y nosotros podríamos coincidir en el orden económico que,

además, está íntimamente ligado al aspecto político. Si todos hablamos de socialismo lo que nos puede diferenciar son los caminos hacia esa meta común, pero no creo que el bifurcar el camino para llegar a la misma meta pueda considerarse como una separación definitiva. Lo que tal vez haga que no lleguemos a un nexo puede ser algo que nosotros no concebimos y que esos abertzales de tipo socialista preconizan: la independencia de Euskadi del Estado que nosotros concebimos como Federal.

## El euskara

—Para cerrar la entrevista tratamos con el señor Rubial del tema del euskara.

—Hay que encararse con el tema del euskara —nos dice el Presidente del CGV—, y en el orden pedagógico no es tan sencillo. Esto no significa que el Con-



*Rubial: tres importantes cargos en una persona.*

sejo y yo no lo vayamos a abordar en profundidad. En su día conseguimos que el Delegado de Cultura de Vizcaya no moviese a determinados maestros y maestras que sabían euskara y que se pretendía llevar a centros escolares de fuera del país. Esta preocupación va a seguir a todo lo largo del proceso de enseñanza de EGB y las otras enseñanzas.

—¿Qué importancia le da usted al euskara en el contexto de la cultura vasca?

—Tiene un lugar muy importante, porque la cultura de un pueblo se mantiene por la transmisión de la palabra. Sin este factor, la cultura de nuestro pueblo ha perdido vigencia durante largo tiempo. Yo lamento profundamente no conocer el euskara y más siendo del corazón del Txorierri.

—¿No va usted a estudiar un mínimo de euskara?

—Pues ya no tengo muchos años para hacerlo, pero si tuviera tiempo me gustaría llegar por lo menos al nivel del francés que conozco, muy a medias desde luego, a nivel de leerlo y traducirlo al «erderia». Me gustaría conocer el euskara para conocer un montón de acepciones y además conocer vocabulario, aunque ya lo conozco bastante. En mi época a sólo quinientos metros de Erandio ya se hablaba euskara.

—¿Concibe usted en el futuro una Euskadi sin euskara?

—No, no lo creo, porque poco a poco la gente irá aprendiendo el euskara y el bilingüismo va a ser una realidad.

# Eskola nazionalen lokalak Herriarentzat

Euskal Herri osoan, bai herrieta eta bai hirieteko hauzotegietan, edozein ekintza aurrera eraman ahal izateko oztoporik handiena, lokalen gabezia da.

Ni bizi naizen lekuan, Deustuan, horixe gertatzen zaigu. Hemen, jaialdi bat antolatu nahi bada, Salesianoen edo Lasalletarren ikastetxeetan egin behar da. Ikastetxe hauk PRIBATUAK dira, eta, horrez gainera, ingurunean daude, eta ez Deustuko erdialdean.

Baina zergatik joan behar da hain urrun? Ez ote dago lokalik erdialdean? Bai, bi daude. Bata, «Cine Canciller»; baina honek alokairu oso garestia kobotzen du. Besteak, «Escuela Oficial de Idiomas» delakoaren aretoa. Hau bereziki, Deustuko erdi erdian dago eta Unibertsitate Autonomoarena da, hau da, Estatuarena, hau da, HERRIAREN. Eta Berriarena bada, zergatik dago Berriaren ekintzei lepoa ematen? Deustuko elkarteko kultural eta sozialek areto hau erabiltzeko posibilitaterik baleukate, hainbat eta hainbat jaialdi, hitzaldi eta mahai biribil eratuko liratetik, jendea eurrez bil eraziz.

Baina Deustuan ba dago beste lokal egokirik. Adibidez, «Villar Palasi» ize-neko kolegio nazionala. Hau ere erdialdean dago, eta nabiz eta iluntzeetan hutsik egon, zapiehun bat deustuarrek Lasalletarren ikastetxe pribatura eta urrunera joan behar dute, gaueskoletan euskara ikastera. Gaueskolak ez dituzte fraideek eratu, Zubibarri taldeak baizik; baina lokalak ikastetxe PRIBATU hortan bilatu behar izan dituzte, kolegio nazionalekoak, hau da, HERRIARENAK Herriarentzat hitxita daudelako.

Deustuko adibidea ipini dizuet, ezagutzen dudan zerbait delako; baina zuen herri eta hauzotegietan ere berdin gertatzen delakoan nago. Hezkun-



tza pribatua ala estatala eztabaidezten ari gara une hontan. Garai egokia, beraz, galde bat egiteko. ESTATAL hitz horrek zer esan nahi du? Eskola Herriak kontrolatuta eta Herriarentzat zabaldua egongo dela, ala Estatuaren propietate pribatua izango dela? Herriak gidatuko duela, ala burokratismo huts batek?

Guk, Euskal Herrian, ba daukagu gaur, Herriak gidaturiko ikastetxeen adibiderik. Ikastetxe hauk ikastolak dira, kooperatiba erara antolatuak. Ika- toletako gelak, iluntzean, gau eskolak emateko zabalik daude. Herriari bigarren zerbitzu bat eskainiz. Gaueskolak hauetan, euskara, txistua, dantzak eta abar irakasten dira. Herriarentzat zabalik daude, Herriak gidatzen dituelako. Baina zer gertatzen da kolegio nazionaletan? Deustuko «Villar Palasi» kolegio nazionalean, zuzendariaren eskuetan dago dena. Gizon bakar baten eskuetan. Hemen, Herriak, Deustuko erakunde kultural eta sozialek ez dau-

cate zer eginik. Zuzendariak bai, eta, gorago joz, Bezkuntz Ministergoaren Bilboko Ordezkarriak. Beraz, Herriak hor ez dauka parterik.

Orain, Euskal Kontseilu Nagusia sortu den une hontan, Kontseilu honek herri erakundeen kontrolpean jarri behar litzke, haurren ikastorduetatik kanpo, Estatuaren maila guztietako ikastetxeak. Horrela, ordu hoieta, haurrek jolasleku egokiak edukiko lituzkete, eta denek, kultur eta gizarte harremanak indartzeko eta zuzpertzeko aukera.

Ez daukagu ikastetxe pribatuetara mesede eske zertan joan behar. Eskubide osoz joan abal gara Estatuaren ikastetxeetara, hauk hutsik dauden bitartean. Gureak dira, gure zergen ordaintzen dira; eta geuk kontrolatu behar ditugu.

Estatuaren ikastetxeak, jeneralki, oso ongi eraikirik daude; herri eta hirietako erdialdean aurkitzen dira; eta, beraz, oso egokiak dira, jendea errez bil erazteko. Bestalde, leku zabala daukate; eta, lokalen erabilera kontrolpean eramanez, ezer ez apurtzeko edo galtzeko, ez dago ezer txarren beldurrik. Ikastetxe hauk jolasleku inguratutik egoten dira, baina ikastorduetan bakarrik erabiliak izateko. Hortik kanpo hutaik daude, eta bitartean haurrek ez daukate non joka eta olga.

Beraz, burokratismoa eta jauntxokeria salatzen dugu. Arazo hau konponzeko, ez da diru pilorik behar, borondate ona eta zentzu komuna baizik. Estatuaren ikastetxeak Herriaren eskuetan jarriz gero, ordu gutxitan bakarrik erabiltzen diren hainbat gela eta areto eta jolaslekuk balio berri bat eskaini ahalko lukete iluntze eta jaiegunetan, jendeari dibertitzeko eta bere kultur maila goratzeko aukera emanez.

X. G.



# LA MONEDA NAVARRA CONTRA LAS MANIPULACIONES HISTORICAS (4)

## NUMERALES NAVARROS

La labor anexionadora de los Reyes Católicos se refleja en los escudos de las monedas. Primero aparecerán unidos el castillo y el león, más tarde los escudos de los demás reinos, incluidas las cadenas de Navarra y la leyenda Hispanuorum Rex. La moneda Navarra, merced a los Fueros de este Reino conservará todo el tiempo las armas y numerales propios, siendo contrafuego cambiar esto. Las monedas con fecha tienen su aparición hacia 1512, aunque esto no será corriente hasta mucho más tarde. En el presente capítulo veremos cómo las peticiones de moneda son continuas dada la escasez de «calderilla», pero los talleres, por boca del Maestro Mayor, se niegan alegando que el precio del metal es demasiado elevado para monedas de poco valor, por lo que no les compensa el acuñarlas. Esto dará lugar también a una «invasión» de moneda de otros reinos, así como de moneda falsa y recortada en el peso.

Ya en 1393 Carlos III dio muestras de afición a la numismática al pedir que retirases 43 piezas de oro de distintos años «para su placer». Porque para el verdadero coleccionista es un placer clasificar, diferenciar por los más pequeños detalles no sólo las monedas de los sucesivos monarcas sino las variantes dentro de un mismo tipo de moneda: abreviaturas de la leyenda, la ceca, la señal del ensayador, los numerales de los reyes...

Esto último será muy importante a partir de ahora dada la gran cantidad de

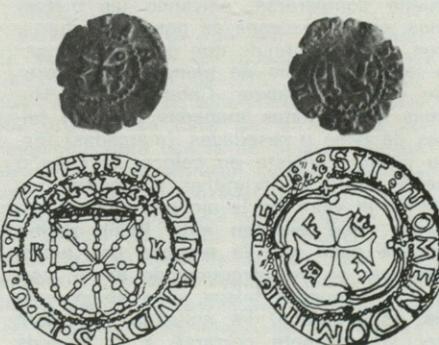
contrafueros cometidos. Son muy de tener en cuenta también las monedas «repintadas».

Con el golpe de maza los relieves del troquel quedaban grabados en el cospel surgiendo así una nueva moneda. Si en lugar de un golpe son necesarios dos por no haber quedado bien grabadas podía ocurrir que el dibujo quedase «corrido» al no coincidir, con el anterior como si se tratase de una doble acuñación.

A partir de Carlos I de Castilla, IV de Navarra veremos cómo algunos monarcas utilizaron para sus monedas troqueles de monarcas anteriores añadiendo simplemente otras iniciales. Así en una moneda de Carlos IV tienen el busto de Carlos III.

El coleccionista no puede tampoco guiarse exclusivamente por los documentos, ya que en el caso de las TARJAS por ejemplo se habla de Moneda de la Edad Media, otros dicen que esta moneda es imaginaria. Desde 1561 hasta pasado 1700 son continuas las peticiones para que se acuñe esta moneda de poco valor, «para dar limosnas». Pero no encontramos ninguna moneda, ni troquel empleado en su acuñación, por lo que se puede creer que nunca llegaron a acuñarse.

**Carlos I de España, IV de Navarra (1516-1556).** En 1524 dictó varias ordenanzas, entre ellas la de que el real de Plata de Castilla valga dos sueldos y cuatro díneros de Navarra; la libra de Navarra por diez sueldos cada gros por dos sueldos y cada sueldo por seis cornados.



1.—Anverso SIT. NOM. DOM. En el campo una N. En el reverso columnas

coronadas, con el lema P-US-UL (plus ultra) dinero de vellón. Existen otras variantes que llevan una P considerada por algunos como inicial de Philipus, pero se trata de la ceca de Pamplona. Para aclarar dudas veremos que en otras monedas junto a las iniciales FI colocan la P.

2.—Anverso FERDINANDUSD. G. R. NAVA. Escudo coronado entre dos KK coronadas. Reverso SIT. NOMEN: DOMINI: BENE. En los ángulos opuestos de la cruz dos FF y dos coronas. Plata.

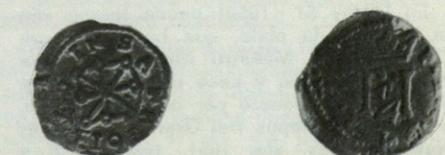
**Felipe II-IV de Navarra (1556-1598).**—



1.—Anverso PHILIPPUS. D. G. RE. En el campo FI coronadas, entre dos anillos. En medio de las dos letras FI. En la parte inferior un 4. Cuatro coronados. Reverso. CRISTIANA RELIG. Armas de Navarra.

2.—Anverso PHILIPYS D. G. R. También FI coronadas entre dos anillos. En la parte inferior de FI, un cuadro. REV. CRISTIANA. Armas de Navarra coronadas. Cuatro coronados. Cobre.

**Felipe III-V de Navarra (1598-1621).**— Durante su reinado se insiste de nuevo en la imposibilidad de batir moneda con ley antigua, por el encarecimiento del cobre. Con él desaparece la moneda de vellón, tal como la conocíamos: mezcla de plata y cobre. Se conservará el mismo peso e incluso la misma denominación, pero será enteramente de cobre.





Cincuentín. Moneda fundida.

Anverso P.H.S.D.G.R.N.R. En el campo FI coronadas, entre la F y la I un Cuatro. (Cuarto de Navarra o Cuatro cornados). Reverso I.N.S.A.N. (1613). Se conocen monedas desde 1608 a 1621. Además de estas fechas hay variantes de la P-A a la izquierda y derecha del escudo, distintas formas del mismo, conociéndose una gran cantidad de variantes por estas causas.

**Felipe IV-VI de Navarra. (1621-1664).**— Con este monarca se acuñaron en Pamplona monedas de oro, plata y cobre. De estos troqueles y del total de 300 que se conservan en el Museo de Navarra, el único estudio existente es el de Iturralte y Pablo de Ibarregui en 1866. Es un trabajo interesante pero teniendo en cuenta que contiene dos errores.

Primer: afirman que se conserva toda la colección de monedas de plata pero sólo el anverso o reverso (lógico porque como sabemos se destruía una de las partes al morir el monarca), a excepción de los reales de a 4 y a 8. Esto no es correcto, ya que confunden las onzas con anversos o reversos de los reales de a 8 y a 4. Esto puede comprobarse al medir los diámetros. Veremos que mientras el de la onza es de 40 mm., el de los 8 reales mide 43 mm., por lo que no pueden ser el anverso y reverso de una misma moneda. Lo mismo ocurre con los reales de a 4 y la media onza de oro.

Segundo: no cita el troquel de la moneda de medio real, que también existe.

### MAS CONTRAFUEROS

Con este monarca continúan dos fuentes de problemas, la carencia de moneda menuda y los numerales. También vemos que en los reales de a 8 lleva la leyenda CASTEL ET NAVARRA REX, aunque en algunas figure solamente Navarra.

En la ley 51 (1652) puede leerse «En la moneda de plata, que ha labrado ultimamente el Maestro Mayor, y Thesoro de la casa, y ceca de ella de este Reino, se ha puesto por orla este título, y letrero: Philippus Dei Gratia Castelle et Navarre. Rex, año 1651, 1652, 1653, y

esto no es conforme a lo que está dispuesto por la ley 2, quaderno segundo de las Cortes de el año 1576, que es la ley 5 del libro 5, título 6 de la Recopilación de nuestros Sindicatos ...). La ley 46 de las Cortes de Sangüesa del año de 1561 que es la 2 del mismo título de la Recopilación y por ella se mandó, que el letrero de la parte de las Armas diga: Philippus Dei Gratia Navarra REX».

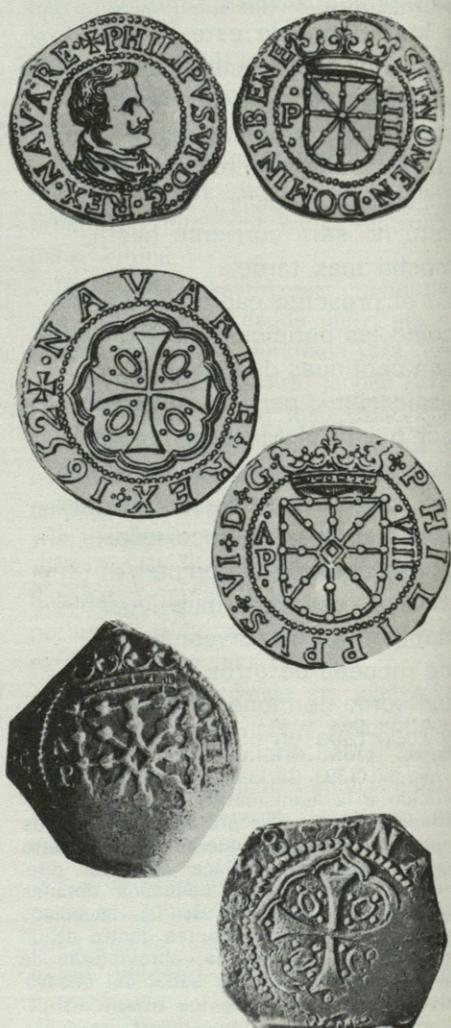
Ya con Felipe II-IV de Navarra podríamos leer: «Mas antes haciendo novedad no acostumbrada en este Reino, por el dicho Vespasiano Gonzaga Visso-Rey se mandó mudar el letrero, que donde antes decía: Philippus Dei Gratia Navarra Rex, diga: Philippus Secundus Hispaniarum, et Navarra Rex. Lo qual es contra las Leyes y costumbres, y Juramento Real de vuestra Magestad. Porque en este Reino nunca en la moneda (...), se ha puesto sino Reyes de Navarra, y no de España: pues aquella la hace como solo rey de Navarra, y en respecto de ella tampoco se puede decir: Philippus Secundus sino Quartus. Y si a esto se diesse lugar, además que sería en daño del Reino lo es también agravio de él, por ser contra sus Fueros, Leyes, y costumbres juradas (...).»

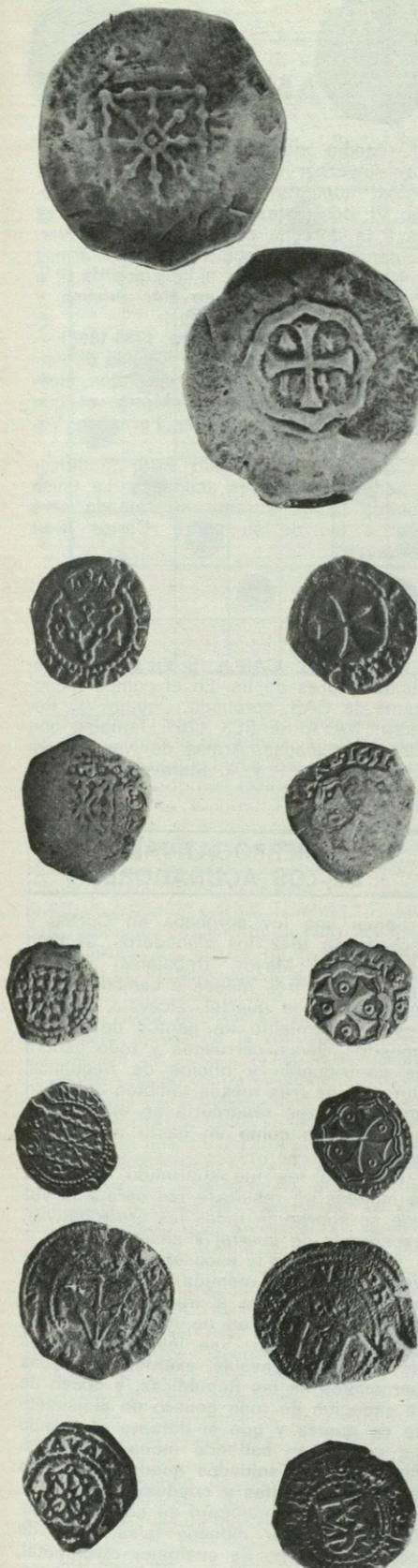
Esto quiere decir que a pesar de la coletilla con la que termina la respuesta del Monarca «se haga como el Reino lo pide», las protestas no sirvieron para nada.

En cuanto a la falta de moneda menuda puede compararse, salvando las distancias, con la escasez de pesetas y duros, con el agravante de que esto daba lugar a la introducción de moneda extranjera: de Castilla, Francia, Cataluña, etc. Muchas veces estas monedas llegaban faltas de peso o reselladas (marcadas). Esto último consiste en colocar el cuño o sello sobre la primitiva acuñación, variando el valor de la moneda «Otrosí decimos, que también este Reino recibe grande daño con la moneda de Quartillos que se va introduciendo en él, porque hay muchos falsos y no es moneda de este Reino». La solución no podía ser simplemente cerrarse a la moneda extranjera, ya que esto podía dañar a los pueblos fronterizos que tenían su principal comercio con otros Reinos. Pa-

ra la moneda resellada se acordaba normalmente no aceptarla, si no era por su valor primitivo, y rechazarla si le faltaba peso.

### MONEDAS DE ESTE MONARCA





1.—Anverso: Philippus VI DG NAVARE. Reverso: SIT NOMEN DOMINI. BENE. Armas de Navarra. A la derecha III tumbado. A la izquierda P con un punto en la parte superior y otro en la inferior. Oro, 13 gramos y medio. 32 mm. de diámetro.

2.—Anverso: PHILIPPUS VI D. G. Separadas entre sí por un pequeño círculo rodeado de cuatro puntos. En el campo armas de Navarra coronadas, rompiendo la corona la leyenda. A la izquierda del escudo, AP con dos puntos. Uno encima de la A y otro debajo de la P. A la derecha del escudo VIII tumbado entre dos puntos. Reverso: NAVARRE REX 1652. Cruz con cuatro semicírculos, en cada uno de los ángulos de la cruz un anillo con cuatro puntos en cada uno. Onza de oro, 27 gramos.

3.—Anverso: PHILIPPUS GRACIA REX. En el campo armas de Navarra. A la izquierda AP entre dos puntos. A la derecha VIII tumbado, entre dos puntos. Reverso: NAVARRA REX. Otras con diferente fecha dicen CASTELLE ET NAVARRA REX.

4.—Mismo peso, módulo y anverso que la anterior. Reverso: NAVARRE REX. En los dos ángulos superiores de la cruz AN y debajo 15-59. Hay también monedas con las mismas características que la anterior, sólo que con un IV tumbado. Peso, 13 gramos. Años, 1651, 31 mm.; 1652, 32 mm. y 1658, 33 mm.

5.—Anverso: PHILIPPUS VI D. G. REX. Armas de Navarra. A la izquierda PA. A la derecha II. Reverso: CASTEL ET NAVARE. 651. Dos reales. Plata, 6,5 gramos. 28 mm. También las hay con fecha de 1652.

6.—PHILIPUS VI D. G. REX. Armas de Navarra. A la izquierda P. A la derecha I con dos puntos, uno arriba y otro debajo. Real de plata, 3,25 gramos.

7.—Moneda de medio real, con el monograma PUS. 1,65 gramos.

8.—Anverso: PHILIPUS D. G. NAVE. En el campo FI y un cuadro. Reverso: INSIGNIA REGNI 1641. Armas de Navarra triangulares, entre dos P. Cuatro cornados. Cobre. Las hay de 8 cornados.

9.—Ejemplar muy interesante por poseer las características de la TARJA, a pesar de ser de cobre y de menor peso.

10.—Anverso: NAVARRE REX 1654. En el campo, monograma de PHILIPUS. Reverso: PHILIPUS D. GRACIA. En el campo, armas de Navarra entre P-A. Cuatro cornados. Cobre.

## EL CINCUENTIN

Anverso: PHILIPPUS VI D. GRACIA. Armas de Navarra coronadas. A la izquierda del escudo A sobre P mayúscula, con dos puntos, uno sobre la A y el otro sobre la P. A la derecha, 50 tumbado, entre dos puntos.

Reverso: Cruz entre dos puntos, en los ángulos de la cruz, un punto en cada uno de ellos. NAVARRE + REX + AÑO + 1652.

Valía 50 reales, de ahí su nombre. Es de plata, con un módulo de 78 milímetros y peso de 175 gramos, aunque se conocen ejemplares de hasta 162 gramos. La casa de la moneda de Pamplona junto con la de Segovia fueron las únicas que labraron cincuentines. Es muy curioso que existiendo unos magníficos troqueles para su acuñación, los dos únicos conocidos son fundidos. Se sabe que en Segovia se acuñaban por volante y con unos rodillos que a modo de laminadora presionaban sobre el metal, llegando a agrietarlo en los bordes o dejando una característica forma de teja. Los de Navarra son planos. Su producción fue muy limitada y es posible que se hicieran también algunos fundidos.

dos, siendo éstos los que conocemos. También es de tener en cuenta el leve **repintado** debido a un ligero movimiento de los moldes.

**Carlos II-V de Navarra (1661-1700).**—Es curioso que este rey, con el que se acaba la casa de Austria, sólo tenga dos tipos de monedas (**maravedís** y **cornados**), pero gran cantidad de documentos. En unos se ordena la acuñación, en otros el Maestro Mayor responde negándose dado que los costos son superiores a lo que gana en la labor.

Deben recurrir a cualquier artificio para que la moneda les resulte rentable, lo que supone nuevos contrafueros y fraudes. Tantos, que en algunas ocasiones la diferencia de peso entre monedas del mismo valor es tan grande que se llega a anular la acuñación efectuada. Así tenemos también monedas completamente cuadradas a pesar de estar acuñadas con troqueles redondos por lo que no aparece la leyenda. Otras están acuñadas sobre círculos de grosor desigual por lo que las partes más delgadas quedan sin acuñar.

También se les sigue llamando monedas de Vellón, cuando en realidad llevan solamente cobre.



1.—NAVARRA REX. En el monograma CAR. Debajo V, cuando debería llevar VI.

**Felipe V-VII de Navarra.**—Reinó de 1700 a 1746 con un breve período en el que lo sustituyó su hijo, pero al morir éste, tomó de nuevo el mando.

En sus monedas lleva el numeral de Castilla (V), cuando debería llevar el de Navarra, VII. Tampoco tienen estas monedas forma regular, ni estampación completa, ni peso adecuado. Así, mientras en una libra salen 146 monedas, en otras 151, 177..., tanto en los maravedís como en los cornados. Siempre estará el peso por debajo de lo estipulado.



1.—Anverso: NAVARRA REX. En el campo FI coronadas entre ellas y debajo V. Reverso: PHILIPUS V D. G. R. Armas de Navarra coronadas entre P-A.

2.—El troquel con que fue acuñada esta moneda es perfectamente redondo pero el círculo fue recortado para dar el peso, dejándolo cuadrado.

**Fernando VI-II de Navarra (1746-1759).**—Tal vez por lo acostumbrados que estaban los talladores a cometer contrafueros, tenemos un curioso documento en el que preguntan al rey los talladores si ha de ponerse en las monedas Fernan-

M. S. mo. Haciendo panado de la intención  
 D. Juan Bernardo Lopera para que como obligado  
 apresurase lo más. oyeronado para dar juzgues a  
 su marca a la envereda del mes de Agosto, El todo lo que  
 ve alle supuesto, me ha parecido encantado: y para que  
 no ve alle embarrasado alguno al tiempo peremptorio de  
 juzgues que Juan Francisco Montalvo acuñó platero ~  
 iba las marcas en los cuños, como querríais este  
 emargo: y me cuense el Reino. Cada en ellos ha de  
 poner D. Fernando el 6.º ó 2.º por cada de uno de  
 los, y la moneda quedaría de él, lo que estimare ago  
 pramente al R.º. Reino, y que tra resulta man  
 de juzgues para unir con seguridad.

Nuestro s. g. a. m. felices años. Pam  
 plona 20 de Julio de 1757.

Al Maestro Mayor  
 Fernando Payo de la Reva

Acostumbrados a alterar los numerales preguntan cual deben poner esta vez:  
 Fernando 6.º ó 2.º

do 6.º ó 2.º Pero esto tampoco dio mu  
 chó resultado, ya que encontraremos mo  
 nedas acuñadas indistintamente con uno  
 y otro numeral.

2.—Cornado. Cobre. Acuñada con tra  
 quel redondo pero tan recortada para dar  
 el peso, que no se ve leyenda. Sólo FO II.  
 Desde 1749 hasta 1758.

Carlos III-VI de Navarra (1759-1788).—  
 A este monarca se le conocen dos tipos de monedas, el maravedí y el cornado. Existe copia de una carta de la Diputación enviada al Maestro Mayor en la que le dice las órdenes recibidas del rey sobre la forma de acuñar la moneda. (...) «poniendo a ellos por inscripción (se refiere a maravedís y cornados), por un lado CAR debajo VI y una corona encima y por orla alrededor Carolus VI Dei G. y por el otro en el centro las cadenas de Navarra con corona encima, a los dos lados una P y una A y por orla o alrededor, Navarre Rex año 1782, que es conforme al último ejemplar y con sólo la diferencia del año». Comprobamos que tendrán estas características pero la forma irregular de las monedas seguirá presuntándose a nuevos «recortes».

1.—Anverso: HISPANIARUM REX. En el campo dentro de un círculo de puntos, FO con dos flores encima. Debajo VI, entre puntos. Reverso: FERDINANDUS VI D. G. Armas de Navarra coronadas entre P. A.

Se conocen de los años 1748, 49, 50, 53, 56 y 58. Unas con Fernando VI y otras con II.



1.—Medio maravedí, troquel redondo.

2.—Anverso: Dentro de un círculo de puntos, monograma de CAR coronado, debajo VI, dos flores a la izquierda y otras dos a la derecha del monograma. Reverso: dentro de un círculo de puntos, armas de Navarra coronadas a la izquierda. P a la derecha. A con una flor encima y otra debajo de cada letra.

Carlos IV-VII de Navarra 1788-1808).—

De su matrimonio con María Luisa de Parma, prima suya, tuvieron trece hijos, siendo el séptimo, Fernando María, el que le sucedió pasando a ser Fernando VII-III de Navarra.

Carlos VII intentó sin éxito modificar la serie de monedas acuñadas. La única moneda batida durante su reinado será igual a las de su padre, Carlos III-VI de Navarra.



1.—Anverso: CAROLUS VII D. G. Intercalando flores de lis. En el campo monograma de CAR, coronado. Debajo VII. Reverso: NAVARRE REX 1789. También con lisas intercaladas. Armas de Navarra coronadas entre P y A. Maravedí o cuarto navarro.

## PRERROGATIVAS DE LOS ACUÑADORES

Según una ley aprobada en Cortes y fechada en 1642, los monederos, excepto el Maestro Mayor, trabajaban durante períodos de tres meses a cambio de estar exentos de quartel, alcavala, huéspedes y alojamiento de gentes de guerra, tránsitos, levas, carriages y todo género de contribución y oficios de República. Durante los tres meses también cobraban un salario que repercutía en el valor de las monedas como un gasto más en la acuñación.

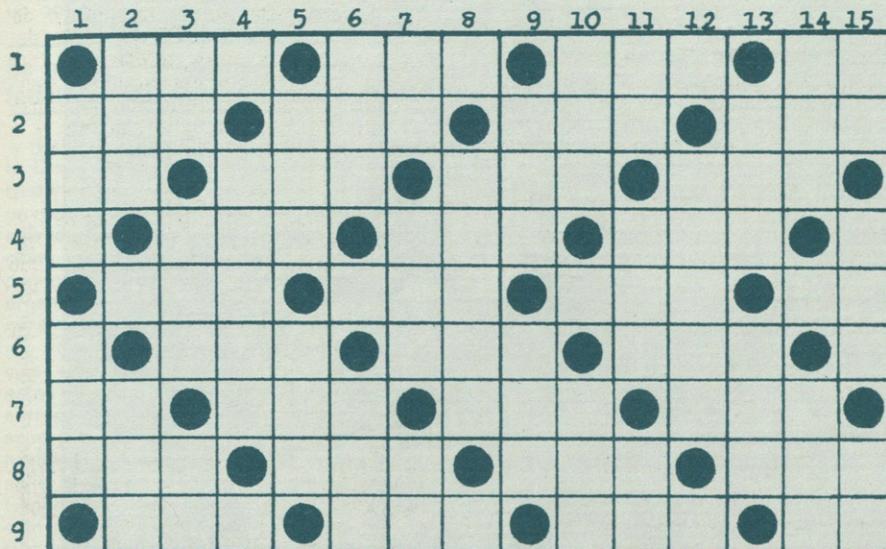
Por esto les fue suprimido, para que la moneda no resultase tan cara a la vez que se suprimían todas las prerrogativas, excepto la de quartel y alcavala.

En 1678, dada la escasez de moneda de vellón o moneda menuda y dado que muy pocos se ofrecían a trabajar como monederos aumentaron de nuevo las ventas quedando así: «se les deje exentos de Quartel, Alcavals, exentos de cargas personales de las Repúblicas, y gocen de la exención de todo género de alojamiento de guerra y que si durante el tiempo en que estén batiendo moneda se ofrezca leva de soldados quedarán exentos ellos, sus familias y criados».

Si en algún momento se sentían tentados de fabricar moneda falsa, tanto de oro, plata como de cualquier otro metal, podían recaer sobre el falsificador penas tan duras como las que describe la ley 30, fechada en 1716: Para los que falsificasen moneda «no sólo de la de nuestros Reinos, sino también de la de otra Potencia Soberana; y a los que fueren cómplices, y ayudaren, ó auxiliaren su fábrica, o encubrieren aquélla, se les impongan las penas de muerte, y confiscación de todos sus bienes».



## CRUCIGRAMA SILABICO N.º 22



**HORIZONTALES.** — 1: Juan Martínez de ...., nacido en Bilbao, Almirante General de la Armada Invencible. Presentar un cuerpo reflejos de luz. Desinfecta por medio de humo, gas o vapores. Parte del cuerpo humano unida al antebrazo. 2: Temeroso, medroso, corto de ánimo. Hiere ligeramente el cutis con las uñas. Cansancio, agitación. Dícese de la mujer que por su vanidad procura agradar a muchos hombres. 3: Morada, albergue. Ornamento sagrado de aproximadamente dos metros de largo con tres cruces en él. Perteneciente a la fiebre, en pl. Esclavo de los lacedemonios. 4: Pronombre personal. Arbol de América Meridional, cuya madera se usa en la construcción. Cosme Damián de ..... (1761-1805), nacido en Motrico, luchó contra el almirante Nelson en la batalla de Trafalgar. Sonó mucho. Percebe los objetos mediante los ojos. 5: Señala el precio de una cosa. Escogí. Cachorro del jabalí. Fruto del peral. 6: Patria de Abraham. Competidor de una persona que procura aventajarla o excederla. Decíase de los filipinos indígenas que prestaban el servicio de tanería, en pl. Sesión de una logia masónica. Negación. 7: Adición. Bruno Mauricio de ..... (1682-1736), nacido en Durango, artífice del crecimiento de Montevideo. Levantar una cosa como para tantejar el peso que tiene. Apetito desordenado de riquezas. 8: Línea que resulta de la intersección de dos superficies. Nombre de mujer. Voz media entre la de contralto y barítono, en pl. Vara larga. 9: Ala, flanco. Miguel López de ...., nacido en Zumárraga, conquistador de las Filipinas. Vestidura talar, abrochada de arriba abajo. Interjección cuyo significado es, ¡caramba!

**VERTICALES.** — 1: Quítanle o húrtanle con engaños. Pedro de ...., navarro nacido entre Arizcun y Azpilcueta, fundador de Pamplona (Colombia). 2: Acción y efecto de remitir o remitirse. Marcha. Dícese de los crustáceos marinos comestibles. 3: Líquido que resulta de cocer en agua la vianda. Planta de las liliáceas de cuyas hojas se extrae un líquido resinoso usado en medicina. Nombre infantil con que se designa a la niñera. 4: Entregue. Refriega de poca im-

portancia sostenida especialmente por las avanzadas de los ejércitos. Nota musical. 5: Dícese de la vocal, sílaba o palabra que se pronuncia sin acento prosódico, en fem. Cachorro de lobo. 6: Domingo Martínez de ...., nacido en Vergara, colonizador del Paraguay. Conjunción. Chúpele. 7: Pendencia. Costilla con carne de ternera, carnero o puerco. Avisado, astuto y prudente. 8: Río gallego. Aplicase a las aguas minerales en cuya composición entra alguna sal de hierro. Símbolo de la razón de la circunferencia al diámetro. 9: Establecimiento en el que se obtienen ciertos productos o se da transformación industrial de una fuente de energía. Tuve respeto. 10: De poca importancia, en pl. Onomatopeya de la risa. Que tiene sarna. 11: Parte interior y más blanda del pan. Rechaza o contrarresta la violencia de uno. Sustracción. 12: Símbolo del galio. Que tiene igual presión osmótica. Símbolo del sodio. 13: El que habita en una colonia. Al revés, carencia, privación de lo que se poseía. 14: Modelo en tamaño reducido de un edificio. Nombre de letra. Perteneciente a la cadera, en fem. 15: Calificación de un tribunal de examen. Estío. Juan de ...., participó en la refundación de Buenos Aires.

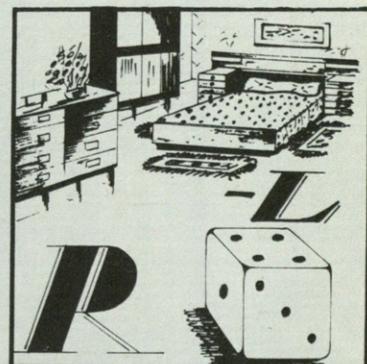
**La solución en el próximo número**

**SOLUCION AL CRUCIGRAMA  
SILABICO NUM. 21**

CA	SE	RA	MO	DE	LO	SA	TI	RAS	BA	GA
JA	U	RE	GU	O	PA	RE	JA	O	SO	LA
RI	TO	O	XI	ME	NEZ	O	A	BRA	ZAR	O
AS	O	PA	LO	MA	O	AR	CA	DA	O	SU
O	IN	TE	GRA	O	A	MARRE	O	AN	DA	LUZ
UR	O	O	FI	TA	O	LO	A	BAN	O	DO
QUI	MO	O	A	RA	NA	O	SE	DE	RA	O
JO	RO	BA	O	RE	VI	SOR	O	JA	QUE	CA
O	SO	LA	PAS	O	D	NA	GROS	O	RO	SE
									O	MI
										NA

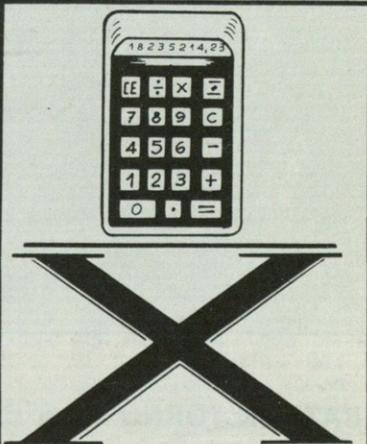
## JEROGLIFICOS

NUM. 1



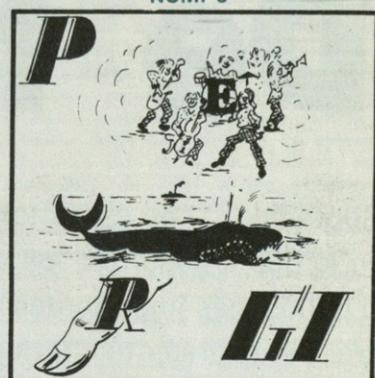
¿Cómo está después de su acción?

NUM. 2



¿Cuándo saldréis, poco más o menos?

NUM. 3



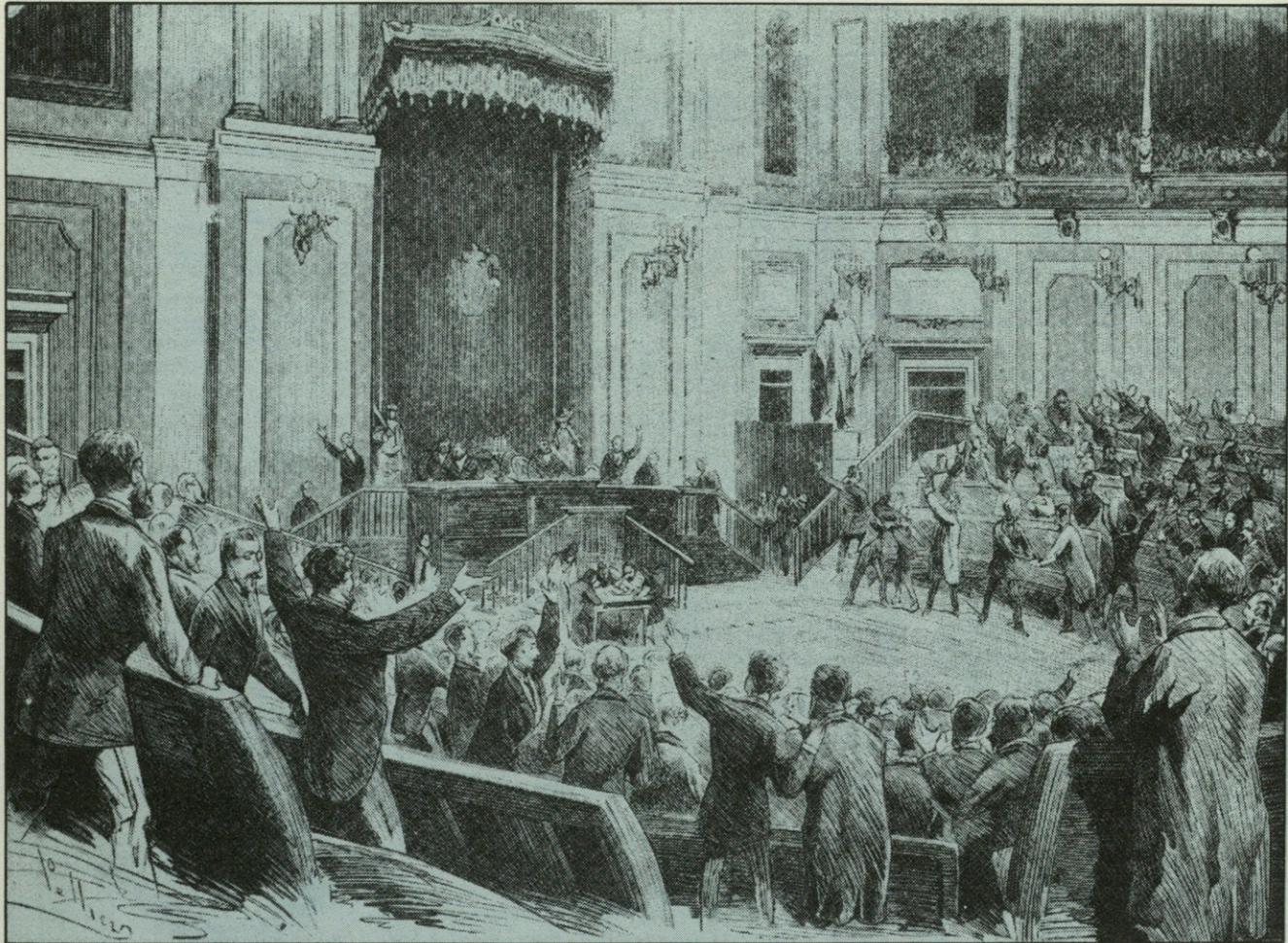
¿Por qué robarían precisamente esa botica?

## SOLUCIONES

NUM. 3 Porque estaba llena de drogas.

NUM. 2 Sobre el diez calcula DORA.

NUM. 1 Acobardado.



Proclamación de la Constitución republicana de 1931.

#### DEBATE EN TORNO A LA CONSTITUCIÓN (IV)

# De federalismo

El contenido (1) de este título es uno de los más extensos y en lo que a nosotros, los vascos, nos concierne, uno de los más importantes de la Constitución. Las relaciones entre los diversos territorios que se contemplan en él son los que corresponde a un Estado unitario regionalizado.

Las relaciones que nosotros propugnamos entre ellos, y por tanto el espíritu que anima nuestras enmiendas son de naturaleza completamente distinta confederal o, en todo caso, federal —todo ello, por supuesto, en tanto en cuanto estos territorios sigan formando parte de un mismo Estado, y las naciones no ejerçiten un derecho. Una de cuyas opciones es la de separarse y formar un Estado independiente.

Examinaremos, pues, en primer lugar, las relaciones concretas que establece el borrador de Constitución; realizaremos en segundo lugar un estudio comparado con el tratamiento que daba a este mismo tema la Constitución republicana de 1931, deteniéndonos en algunos puntos, como el de las fuerzas de orden público; y expondremos, por fin, las relaciones que a través de sus enmiendas propugna Euskadiko Ezkerra.

El artículo 121 repite la declaración de principios según la cual las nacionalidades y regiones «que integran España» pueden constituirse en Territorios Autónomos; se permite a éstos adoptar en cada Estatuto «la denominación oficial que mejor corresponda a su identidad histórica» —Cataluña, Euskadi, etc.—. La iniciativa de este proceso (art. 129) corresponde a los Ayuntamientos de pro-

(1) Contenido (3) - Título - De los territorios autónomos.

vincias que deben ser «limítrofes», y poseer «características históricas o culturales comunes». Deben solicitarlo —en cada provincia del Territorio— «las dos terceras partes de los municipios cuya población represente la mayoría del censo». Si no se cumplen tales requisitos, sólo se puede reproducir la iniciativa pasado un año.

## Se niega expresamente el carácter federal de los territorios autónomos

(Estos requisitos desaparecen, según la Disposición Transitoria Tercera del borrador, en aquellos Territorios dotados de un régimen pre-autonómico «antes de la entrada en vigor de la presente Constitución». En éstos, la iniciativa no corresponde a los Ayuntamiento, sino a «los órganos ya existentes», esto es, a la Generalitat en Cataluña, y el Consejo General Vasco en tres de las cuatro provincias vascas de Euskadi Sur. Pero como estos órganos deben existir «antes de la entrada en vigor de la Constitución», los acuerdos de los partidos parlamentarios navarros, PNV, PSOE y UCD, sobre la posible inclusión de Navarra en el Consejo General sin que sea necesaria la aprobación de los 2/3 de los Ayuntamientos, serían inconstitucionales, y no tendrían fuerza alguna si no se introdujieran como Disposición Final en la Constitución definitiva. De hecho, existe entre las tres fuerzas citadas el acuerdo de presentar esta enmienda a la Constitución).

Dos artículos, el 130 y el 148, niegan expresamente el carácter federal de los Territorios Autónomos; «cualquier acuerdo de cooperación» entre ellos —incluso el cultural— necesitará la autorización de

senta a referéndum de los ciudadanos; aprobado por mayoría de votos, tiene que volver a ambas cámaras para su ratificación. En el segundo caso, se considera aprobado al obtener el voto por mayoría simple de los ciudadanos. (Para colmo, una Disposición Transitoria, la cuarta, nos dice que el plazo de dos meses comenzará a contar a partir del momento en que la Comisión termine de estudiar los proyectos de que haya conocido sucesivamente. Es decir, que no sólo hay intromisión en las Cortes Centrales en el acto legislativo de los Parlamentarios del Territorio, sino que si la Comisión Constitucional lo quiere —y dada la composición del Congreso es más que probable que así ocurra— el procedimiento para la aprobación del Estatuto puede alargarse «in secula seculorum»).

nomos, a través de sus propios funcionarios. El tercer apartado es el de las materias cuya legislación y ejecución corresponde a los Territorios Autónomos.

Este tercer bloque de competencias puede venir enumerado en la Constitución o no: en este último caso, más progresivo que el primero, a los Territorios Autónomos les corresponden todas las competencias que la Constitución no ha reservado al Estado, a no ser que hayan renunciado a ellas. Este es el criterio que sigue el actual borrador; según el artículo 137, «la regulación y administración de las materias no atribuidas expresamente al Estado por esta Constitución, podrá corresponder a los Territorios Autónomos en virtud de sus respectivos Estatutos».

Sin embargo, el criterio que rige en el artículo 138, que contiene una larguísima

**«Vamos a seguir teniendo a la Guardia Civil en los pueblos, a la Policía Armada en las capitales; y que a los millones, mikelestes forales o como se les llame, tal vez se les permita cogernos los billetes a la entrada de los circuitos de Ciclo-Cross».**

## Existirán tres instituciones autónomas: Una asamblea, un Consejo de Gobierno y un Presidente

Una vez aprobados, los Estatutos se considerarán «la norma institucional básica de cada territorio Autónomo» (art. 132). Estas deben contener la delimitación del Territorio, la regulación de sus instituciones autónomas, la enumeración de sus competencias, y el procedimiento de Reforma del Estatuto. En todo caso, existirán tres instituciones autónomas: una Asamblea, un Consejo de Gobierno y un Presidente.

El art. 133 enumera las atribuciones de la Asamblea. A ésta corresponde la elaboración y comprobación de las leyes territoriales, la aprobación de los presupuestos y el control del Consejo de Gobierno. Se dice de ella que será elegida por sufragio universal, asegurándose la representación de las diversas zonas. El Presidente promulga las leyes territoriales «en nombre del Rey»; la Asamblea debe respetar «la Constitución, el Estatuto y los compromisos internacionales del Estado».

Los artículos 134, 135 y 136 tratan del Consejo de Gobierno y de su Presidente. Este debe ser elegido por la Asamblea (art. 135); tanto él como los Consejeros son responsables ante ella.

Los artículos 137, 138 y 139 regulan el juego de competencias entre el Estado y los Territorios Autónomos. Este juego de competencias puede reducirse a tres apartados; aquellos que constituyen el núcleo de todo Estado, por lo que corresponden a éste tanto su legislación —en Cortes— como su ejecución —a través de los funcionarios estatales—. Un segundo apartado es el de las materias cuya legislación corresponde al Estado, pero su ejecución queda en manos de los Territorios Autó-

nomos, a través de sus propios funcionarios. La enumeración de las competencias del Estado, es restrictivo; más restrictivo que el equivalente de la constitución republicana del 31. En la republicana, los dos primeros apartados citados quedaban delimitados. En el borrador actual por el contrario, no existe más que un sólo apartado, el de las materias que son de legislación exclusiva y ejecución directa por parte del Estado; así pues, las materias que correspondiendo su legislación al Estado eran de ejecución de los Territorios en aquélla, pasan a ser ahora de ejecución estatal, con notable pérdida de terreno por parte de los territorios Autónomos.

Además de competencias tales como las relaciones internacionales, Fuerzas Armadas, sistema monetario, etc..., que es lógico que sean exclusivas del Estado, este artículo atribuye al poder central una larguísima serie de materias. La ejecución de muchas de éstas se atribuía en la Constitución de 1931 a las «regiones»; entre ellas la legislación penal, social, mercantil y procesal; en lo civil, la forma del matrimonio, registros, hipotecas, obligaciones, y los Estatutos para resolver los conflictos entre las diversas legislaciones civiles; defensa sanitaria; ferrocarriles y transportes que circulen a través de más de un territorio; recursos mineros y energéticos. Este artículo abarca, además, competencias de los que nada se hablaba en la Constitución de 1931, tales como legislación penitenciaria y obras públicas.

## El poder central se reserva el control sobre los órganos autonómicos

Un punto, el referente al orden público, es especialmente inquietante. En la Constitución aparecía en el apartado de las materias de legislación y ejecución directa por parte del Estado; pero sólo «en

# nada

las Cortes; y sólo el Estado podrá decidir sobre las formas de Colaboración financiera entre territorios entre si o entre éstos y el Estado; y ello vale tanto para las situaciones autonómicas como para las pre-autonómicas.

Cumplidos estos requisitos, el Gobierno convoca a los Parlamentarios del ámbito territorial respectivo para que, constituidos en Asamblea, elaboren un proyecto de Estatuto de Autonomía (Art. 131). Pero éste no se presenta al plebiscito de los ciudadanos del territorio; antes, tiene que remitirse a la Comisión Constitucional del Congreso, la cual tiene que llegar a un acuerdo en el plazo de dos meses con una delegación de la Asamblea de Parlamentarios para su formulación definitiva. Si no se logra este acuerdo, el proyecto se convierte en una ley ordinaria, a la cual todos los Diputados y grupos parlamentarios pueden presentar enmiendas. En caso de acuerdo con la Comisión Constitucional, el texto se pre-

**los conflictos de carácter supra-regional o extraregional**. Esto quiere decir que la región —o territorio— era competente en los conflictos regionales. (El artículo 5.º del Estatuto de Autonomía vasco aprobado en octubre del 36 desarrollaba este punto. De acuerdo con la Constitución, se formó una Junta, compuesta en igual número por representantes de Euskadi y del Poder Central, para coordinar los servicios de policía de ambos entes y fijar la proporción de las fuerzas de los cuerpos policiales del Estado en las Fuerzas del País Vasco. De hecho, como todo el mundo sabe, se creó una fuerza de policía vasca, «ertzainak», a las órdenes de Telesforo Monzón, con dos cuerpos, el de la policía motorizada y el de la policía a pie).

Por el contrario, el punto 29 del artículo citado del actual borrador enumera como competencia exclusiva del Estado el «orden público», y se añade «sin perjuicio de la posibilidad de crear policías territoriales que coadyuven al sostenimiento del orden público en la forma que se establezca en los Estatutos». Esto, quiere decir más o menos, que vamos a seguir teniendo a la Guardia Civil en los pueblos, a la Policía Armada en las capitales; y que a los miñones, mikeletes, forales o como se les llame, tal vez se les permita cogernos los billetes a la entrada de los circuitos de ciclo-cross.

**«El Estado podrá dictar leyes de Bases para armonizar las disposiciones normativas territoriales, inmiscuyéndose en el funcionamiento de las asambleas de los territorios».**

El artículo 139 contiene disposiciones de sentido opuesto. Por una parte se afirma que «se podrá autorizar por ley la asunción por parte del Territorio Autónomo» ... «de las competencias que correspondan al Estado». Este apartado constituye, en definitiva, una prima para aquellos pueblos que luchen decididamente por sus derechos; tal vez sea ésta la solución que el poder central se haya buscado para poder escapar de los callejones sin salida en que pudiera colocarle el artículo anterior. Pero se añade a continuación otros dos apartados que reducen aún más las competencias ya de por sí esqueléticas de los territorios Autónomos; por una parte, «el Estado podrá dictar leyes de bases para armonizar las disposiciones normativas territoriales», inmiscuyéndose, en definitiva, en el funcionamiento de las Asambleas de los Territorios, por otra parte, se nos dice que en estos territorios, «el Estado podrá crear y mantener... cualquier tipo de centros docentes».

El poder central se reserva en el artículo 141 controles sobre los órganos autonómicos que desbordan totalmente el constitucional. Este se ejerce por el Tribunal Constitucional; pero existen además el control sobre el uso de las funciones delegadas, a cargo del Consejo de Estado; el control de la administración autonómica, por la jurisdicción contencioso-administrativa; y el control económico y presupuestario, por el Tribunal de Cuentas.

El artículo 143 establece también un control de oportunidad política por parte del Presidente del Gobierno sobre las leyes territoriales aprobadas por las Asam-

rencias; de otro modo se crea una situación permanente de dependencia de los Territorios con respecto a la Hacienda central, y en definitiva, un escaso margen de maniobra política. Veíamos cómo un artículo anterior, el 123, negaba la potestad originaria impositiva a los Territorios, para artibuirla en exclusiva al Estado.

El artículo presente admite que los recursos de los Territorios puedan estar constituidos por «sus propios impuestos, tasas y contribuciones»; pero sólo en segundo lugar, en el apartado b), después del apartado a), que habla de los impuestos cedidos total o parcialmente por el



Sera competencia exclusiva del Estado el orden público.

bleas Autonómicas, aunque se ajusten perfectamente a la constitucionalidad. Estas leyes deben ser comunicadas al Presidente del Gobierno; éste puede exigir en el plazo de un mes a la Asamblea una segunda deliberación, y en este caso se requerirá, no la mayoría simple —la de los votantes— sino la absoluta —la de todos sus miembros—.

### Carácter mendicante de la fiscalidad territorial

Asimismo, si el Gobierno estima que un territorio Autónomo incumple sus obligaciones legales o constitucionales, y el Senado le autoriza a ello, puede adoptar todo tipo de medidas para obligar al Territorio a su cumplimiento. El artículo 145 contiene una declaración de principios, según la cual «los Territorios Autónomos gozarán de autonomía financiera para el desarrollo de sus competencias y funciones», y ello «bajo los principios de coordinación con la Hacienda estatal y solidaridad entre todos los españoles».

Pero el desarrollo de la «autonomía financiera» que contiene los artículos 146 y 147 no da pie a excesiva esperanza. Las autonomías políticas sólo son reales si se basan en una fiscalidad basada primordialmente en la capacidad impositiva propia de los Territorios, en sus propios

Estado; recargos sobre impuestos estatales y otras participaciones en los ingresos del Estado».

El carácter mendicante de esta fiscalidad territorial se refuerza en el apartado c), que habla de «un fondo de compensación interterritorial» y de otras asignaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado».

El artículo 147 desarrolla el contenido de este último apartado.

Se dice en él que la cantidad con que los Territorios Autónomos deberán participar en los ingresos globales del Estado se fijarán en los Presupuestos Generales del Estado; esto es, lo fijará la Hacienda Central.

La cantidad que los Territorios Autónomos recibirán del Estado la fijarán las Cortes Generales», con cargo a un fondo de compensación interterritorial; esta cantidad tendrá por objeto atender «la corrección de los desequilibrios económicos existentes entre los distintos territorios». Si recordamos la composición del Congreso y el Senado —y especialmente la de este último, en el que, pese a su definición de cámara de los representantes de los Territorios Autónomos, van a predominar ampliamente en él los Senadores procedentes de zonas sin problema nacional— nos daremos cuenta de los criterios sin duda centralistas que van a inspirar estas asignaciones.

# La identidad cristiana

JESUS LEZAUN

Existe por todas partes una especie de ansiedad sobre el problema de la identidad cristiana. Todo el mundo se pregunta qué es en realidad ser cristiano.

Possiblemente esa pregunta, la preocupación que descubre, es insoslayable para todos en cualquier época. Interesa decididamente a un cristiano saber qué es lo que lo define, qué es lo que lo especifica. También le interesa al no cristiano saber con quién trata al relacionarse con un cristiano, hasta qué punto y en qué puede contar con él.

Pero posiblemente la pregunta se hace por muchos mal; o se responde mal a esa pregunta. Al menos es malo el marco general, el conglomerado de significaciones y de valores, reales o supuestos en que generalmente se hace. Y esto por parte de creyentes y de no creyentes.

## Respuesta sencilla

Con ser importante y decisiva la pregunta por lo específicamente cristiano, quizá la respuesta sea sencilla. Mucho más sencilla de lo que nos creemos todos.

En la «historia» de Jesús aparece claro, hasta elemental, que es seguir a Jesús, llamarse, por tanto, cristiano. Una simple invitación, «**ven y sigue**me», a una vida peregrina y pregonera, dejando todas las cosas, sirve para etiquetar en profundidad al seguidor de Jesús. La simple percepción directa del Maestro como Mesías (¿y qué significaba «Mesías» para muchos de ellos?), la constatación de que El sólo tiene palabras de vida eterna, el íntimo convencimiento de que no hay otro a quien seguir aunque no tenga donde reclinar su cabeza, el hecho de haberle descubierto y recontado a uno su mala vida, el ofrecimiento de un agua que salta más allá de toda sed, el haber atendido una necesidad humana cualquiera, el no haber reclamado según la ley a un pecador, etc., etc., son más que suficientes para que uno se convierta a Jesús y sea de sus seguidores.

Los que lo escucharon en un principio y le siguieron hasta llamarse cristianos, no creo que pusieran a ese seguimiento y a esa denominación demasiada ganga doctrinal, ni moralizante siquiera, como les ponemos nosotros.

Seguir a Jesús, ser cristiano, es dejar de llevar por ese impulso cristalino que brota de la jugosa e indemostrable constatación de que El habla con autoridad como nadie, que está por encima de todo, hasta de lo más santo, con soberana libertad creadora al servicio del más necesitado, que se ha acercado, hasta integrarlo totalmente, hasta hacerlo prototipo del Reino, al más marginado, que Dios

está con El y que después de su muerte está más vivo que nunca. Poco más hay; si es que todo eso es poco.

Por aludir a algún pasaje concreto, voy a citar dos de los que a mí me han impresionado siempre.



## Muéstranos al Padre

El primero se sitúa al borde mismo de la muerte violenta de Jesús, en el desahogo mismo de la despedida. Jesús se ha pasado la vida hablando a los hombres del Padre Celestial, de su bondad que hace llover sobre justos y pecadores, que viste los lirios del campo y acepta el insignificante óbolo de la viuda, que rechaza al fariseo y se aleja del presuntuoso y satisfecho, que relativiza hasta el infinito todo poder, que acoge jubiloso al hijo pródigo y se entristece hasta la parálisis por el comportamiento y actitud del hijo mayor. Les ha hablado mil veces y de mil maneras sobre todo eso. Les ha exigido naturalmente la fraternidad efectiva al hablarles del Padre común. Poco antes de morir, en los momentos decisivos de una intimidad huidiza y dolorida, uno de los discípulos, Felipe, le dice: «**Muéstranos al Padre, y eso nos basta**». Jesús le contesta con rapidez:

«Tanto tiempo hace que estoy con vosotros, ¿y no me has conocido, Felipe? Quien me ve a mí, ha visto al Padre. ¿Cómo dices tú: Muéstranos al Padre?».

Quien así habla es ese sencillo hombre de pueblo, abocado ahora mismo al fracaso y al desprecio, a la muerte según las leyes, en quien Felipe no puede ver luz deslumbrante alguna, sino sólo constatar la debilidad, la congoja, la melenosidad y el amor a los humildes. Seguir a ése en lo que ha sido desde el principio hasta conducirlo a este final coherente, antes y más allá de todas las mitificaciones, simbolizaciones y reflexiones teológicas que los mismos evangelistas hicieron ya, es ser cristiano. Aceptar a un hombre abocado a la muerte, rechazado por todo lo santo y que ha hablado al pueblo en las más sencillas paráboles para que todo el mundo lo entendiera, es ser cristiano.

## El día del juicio

El otro ejemplo que voy a citar es el del famoso capítulo 25 de San Mateo.

En el día del juicio sólo seremos juzgados, según las palabras de Jesús, por haber dado de comer al hambriento, de beber al sediento, por acoger al forastero, por vestir al desnudo, por visitar al enfermo, por ir a ver al que está en la cárcel. Más allá, naturalmente, de haber conocido a Jesús y de haber oido siquiera su nombre. Cuando alguien despistado intenta testificar en aquel supremo momento: «**Señor, Señor, ¿acaso no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre lanzamos demonios, y en tu nombre obramos muchos prodigios?**», será rechazado sin contemplaciones: «**Nunca jamás os conocí. Apartaos de mí los que obráis la iniquidad**». Cosas, pues, tan triviales como dar de comer al hambriento..., las haga quien las haga, son las que salvan, porque suponen un verdadero seguimiento de Jesús, porque se hace a Jesús mismo lo que se hace a uno cualquiera de esos necesitados. Y cosas tan elevadas como profetizar..., y que nosotros solemos llamar los grandes signos revelatorios y salvíficos, no valen para nada. ¡Qué pocas teorizaciones ni sutilezas caben ante estas sencillas y definitivas palabras! ¿Quién es de verdad cristiano?

Seguir a Jesús, repito, ser por tanto cristiano, ha de significar primordialmente hacer lo que El dijo, aun sin saber quizás que es El quien lo exigió. Y para quien se ha tropezado con El, aceptar en fresca impresión a Jesús como alguien a cuyo contacto se enardece el corazón, y que no ha hablado como los doctores, sino que ha abierto el horizonte a una esperanza mejor. Y que vive, más allá de la muerte. Vivir y sentir esto con espontaneidad y frescura. Aquel que ha dicho: «**El que permanece en el amor, permanece en Dios, y Dios permanece en él**», ha etiquetado a los suyos para siempre con la única etiqueta del amor operativo, que debe dotarse de instrumentos científicos para ser eficaz. Eso y no otra cosa es el ser cristiano. Y si en eso coinciden hoy muchos que no se consideran, por muchas razones, creyentes, no importa. Y si eso no hacen muchos que se consideran cristianos, pues no lo son tales, y sólo son como campana que suena o címbalo que retiene, por muy brillantes cosmovisiones que posean.

J. L.

# AZPIJOKUA

J. M. Satrustegi

Berri txarrak. Hori da ikastolei buruz oraikoan esan dezakegunguzia.

Haize hotzak datozi Madrid aldetik. Zurrumurru bat baino gehiago da, urtarrilean lortutako diru lagunza, Suarezak bere kontuz, aldatu nahi duelako berria.

Ipuin txiki baten antzeko zerbait izan zen ikastolen habsiera. Usategi garrantzi guztiko gauzaren asmoa bezala. Edozein bizitegi on zen haur multzo bat bildurik so-lasten hasteko Horma eta ateak zirimarratuz ikasi zuten lehenbikoz lumalduko haurtxo hiaeik euskal hitzak jasotzen. Nork esan, orduan, zer eka-riko zuen?

Behar gorriaren bultzada. Gure hizkuntza eskoletan sartzeko biderik ez zegoen. Estaduko jakintza santua eta erdara garbi zerukoia kutsatuko zituen. Kristauki mintzatza-tzera behartuak ginen euskaldunok.

Baina, bihotz haundiko aingeru zaindarien bat bazuten haurtxo hariek, eta usategi tipiak oiletegi zaratatsu bihurtu ziren laster. Urte askotan musurik garbitu gabe egon-dako zokoak, ohol eta paper merkez egindako gelatxo ger-tatu ziren. Elizetxe zaharretako inguru guziak bizi berriz jazten hasi zirelarik, azpila-netik egunazkora ateratzeko izan zen. Horrela lortu zuten nolabaiteko lege babesa gure ikastolek.

Hau guzia jakin behar luke-te, Euskal Herriko ekintzarik itxaropentsuena 'klasista eta burgesa' dela esaten hasi zaizkigun txoriburu oriek. Eta aberzaletasunaren aitzakian, esan ere.

Ez, jaunak; ez. Herritik sor-tu da ikastola, eta herriak mamitu du. Euskal Herriak, noski. Batzutan jatekoari kenz-duz haurrak bialtzit zituzten. Egingo zuten hori oraiko sa-langile asko ezagutzen dut. Ilatari proletario azalekoak? Zer egin dute berek? Oilate-

giko zorriak.

Alderantziz, dirudunen pal-tratik sortua izan balitz ere, zorioneko emaitza esan beharko genuen, ez bait da euskal kapitalisten moltsa, zoritzarrez, gure kulturaz gehiegi arduratu. Bakoitzari berea.

## Gaurko egoera

Amari sukaldetako ogia

gabeko sukaldetako ogia, etorkizunik gabeko etxea. Eta Euskal Herriak ez zuen iraupenik ikastolen lana nolabait sortu ez balitz.

Bazekiten hori gure herrietako maisuek eta ez ziguten euskaraz hitzik egiten uzten. Ez eskoletan bakarrik; etxeen ere euskaraz hitz egitea eragotzi nahi ziguten. Berrehun aldiz, eta 250 aldiz ere, idatzi arazi ziguten etxeen "No hablaré más en vasco" esa-ra maitzurra. Ehuneka aldiz.

Haurrak hazi eta nekeak bi-zu, esan ohi zuten gure aurrekoek. Hori gertatzen zaien orain ikastolei ere.

Besteak beste, diru kontua daramate itogarri bizkar gainean. Federakundearen aurtengo gastua mila milion ta erdi (kasu! 1.449.373.000) peseztakoa zen, eta da. Elurte haundiak etxola ahularen gai-nean.

Eskaintza pozgarriak bazi-ren agintarien aldetik. Euskal Herriaren zapalketa behin betiko konpondu nahi zute-la zioetan gizonek, zenbateko lagunza izango zen ere mugatua zuten urtarrilean. 347 milion, alde batetik, azken aldiz hontan emandakoaren jarraipen; eta beste 800 milion zorrak ordaindu eta eginkizun berriak betetzeo.

Baina txakur ahula, dena kukuso.

Orain Suarezek ezetz esan omen du. Nehork ez dakj zer nahi duen, baina ez da lagun-za ugaritzeko izanen. Ardi larruaren azpian, otsoak lehengo lepotik burua.

Damoklesen ezpata, berriz ere, ikastolen buru gainean.

Bi ahoko ezpata, beste as-ko bezala, Suarezen aurka itzuli litekeena. Orreagatik ha-sita badaki gure herriak, oz-topo haundiak kementsu gain-ditzen.

Geure buruko zorriek goza-kaizten naute ni. Madridek emango duen elebitasunaz li-luraturik, ikastolen aurka mintzo diren 'aberzale' heuren kisakoek. Estaduak —eta Di-putazio foruzaleak— inun eta inoiz sortu ez duen elebita-sun eskola egiten hasteko, Leitzako ikastola hil duten euskaldun 'jatorrek'. Horiei diet nik bildurrik gehien. Barneko harra, barneko da; eta azpijkokua, geuria.

Euskal Herriak bizi nahi ba-du, bere arnasa gailua du hiz-kuntza. Euskal Kontseilu Na-gusiak har bezta behingoan, eta oso osorik, gure kultur arazoa. Eta sokatik txakurra, bere finantzabidea.

Bitartean, bego arkumea amaren errapean. Otsoa beti otso.

J. M. S.



margotuz, eta ohe izarekin zakur kafia eginez abiaturi zen haurra, jende egin zaigu. Eskola aurreko hezkuntza bakarrik ez baino, EGB, BUP eta profesional ikasmailan 1324 ikasgela baditu ikastola.

44.103 ikasle aurtengo ikas-taroan. Ez da bat edo bi.

Itxaropen haundiko herri-batek bakarrik egin zeza-keen gurasoek egin duten lana; besterik, nehork ere. Haurrik

lerroz, lerro, lagunak eskola ondoan txori kafia bila basoan zebiltzen denboran. Sikolo go-on batek behar luke sakonki buru garbitze horren mamia aztertu.

Euskara eskolako aulkietan eseritza bida, ikastolari esker izan da. Eta ikastolaren hau-zia ez zuen politikak, ez dirudunen moltsak irabazi. Ugaritu ziren ikasleak xinurriak bezala, eta gehiegiz ziren ura eta gatza kenduz kalean uzteko. Bazuten agintariak

# BATALLA GANADA POR LOS PUEBLOS

La Diputación Foral de Navarra ha decidido archivar su proyecto de fusión de municipios. Con esta decisión se ha dado carpetazo a uno de los proyectos más protestados y contestados de los últimos años de esta Diputación ya en trance de cambiar.



*La posible pérdida de identidad preocupa a más de uno. Por ejemplo, Garayo —con 171 habitantes— se convertía en una parte de Valle de Aézcoa —1.546 habitantes— con la capitalidad en Arive.*

El pasado mes de junio el proyecto, que suponía la desaparición de 148 municipios —el 63 por ciento de los que componen Navarra— llegó al Consejo Foral, donde tras largas e incluso apasionadas discusiones, cortadas a veces por el señor Marco, se aprobó por diez votos de diferencia. Y sólo se hizo tras quedar claro que el proyecto no era más que eso, un proyecto, y que la votación favorable no suponía que fuera a llevarse a cabo, sino que se abría un plazo de información pública.

## Archivar el estudio

Dentro del plazo legal se recibió la significativa cantidad de doscientas alegaciones provenientes del 95 por ciento de los municipios afectados. Han sido tan numerosas y completas que la Diputación Foral, una Diputación bastante reacia a aceptar cam-

bios a sus proyectos y decisiones, al comprobar que no hay conformidad en las propias corporaciones municipales ha decidido archivarlo sin necesidad de que pase otra vez al Consejo Foral.

Las alegaciones presentadas en la Diputación han sido sólo parte, aunque quizás la más importante, de toda una campaña llevada en contra del proyecto. Desde recogida de firmas hasta protestas públicas, charlas informativas o artículos incidiendo en sus irregularidades y falta de claridad en lo que con él se pretendía conseguir.

Se aludía en su contra razones de tipo político —por ejemplo, disminuir el número de votantes a la hora de decidir sobre el pre-autonómico vasco—; económico, ya que el reducir el número de Ayuntamientos no suponía que tenía que hacerlo el gasto público de una Diputación con un superávit anual de más de trescientos millones de pesetas; y de tipo sociológico. Pero tras ellos también salía a relucir lo incongruente de un proyecto con los municipios como protagonistas, donde éstos tenían sólo



*En la Merindad de Olite sólo se suprimirían 9 municipios. En la de Pamplona, 52.*

de se fusionaran más municipios. O que la Barranca quedara extrañamente repartida: «La fusión de los tres Ayuntamientos, alegaron los de Arruazu, Huarte-Araquil e Irañeta, que serían unidos a Irurzun, que representamos, con el valle de Araquil y la designación de Irurzun como capital rompe la personalidad histórica de unos núcleos urbanos en fase de desarrollo... Irurzun es el núcleo urbano menos representativo de la zona... La Barranca es una zona de Navarra llamada al desarrollo por su situación geográfica y su infraestructura, pero con este acuerdo, quedará coartada, al suprimirse los servicios más elementales y necesarios para su logro».

El proyecto ha quedado en el archivo. Ahora es el momento de esperar la renovación de la Diputación Foral y de, si es necesario, volver a empezar a trabajar con los municipios para analizar conjuntamente la conveniencia o no de fusiones y en qué términos se harían.

el poder de alegar, sin haber participado en él desde su gestación.

## Ayuntamientos marginados

Parece obvio que los pueblos son capaces de exponer sus necesidades concretas y de conocer las consecuencias que la fusión podría producir en ellos en varios aspectos, entre los cuales los sociales, culturales y hasta de propia identidad, no son los menores. Era, en definitiva, algo nacido desde arriba —la Diputación— hacia abajo.

Sólo así se entiende que bajo un mismo Municipio se englobe a Liédena, Javier, Yesa y Petilla de Aragón. Que Castillo Nuevo, con sólo 19 habitantes, quedará independiente. Que la Merindad de Pamplona, con el mayor número de habitantes, fuera don-

# AGENDA



## Euskal Ortografía

Baturantz.

### Mikel Zarate.

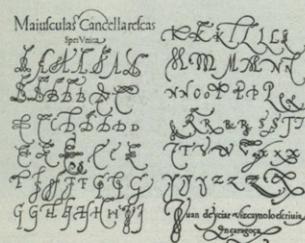
Leopoldo Zugaza, editorea. Bizkaiko Aurrezki Kutxa'ren. Kultur Ekintzaren laguntzaz. Durango, 1978.

Etxepare edo Axularren euskara eta gaurko euskara berdinak ez ba dira; haien ortografia eta gaurko ortografia ere ez dira berdinak.

Beste hizkuntza askok izan dituzten bezala, ortografiazko aldaketa asko izan ditu euskarak ere mendeen joanean.

Mikel Zarate

### Euskal Ortografía



Leopoldo Zugaza, editor

Eta gauza bat ikusten da argi eta garbi: Beste hizkuntzak batasun bat lortu dute, koine ofizial literario bat dute; baina euskarak, euskerak, eskerak ez du, ez dau, oraindino, oraindiko, horrelakorik, orralakorik... Hauxe da lotsagarri eta penagarri.

## En lugar del hijo

Leopoldo M. Panero. Cuadernos ínfimos, 75. 2.ª edición. 260 páginas. 290 ptas. Tusquets Editor. Barcelona, 1977.

Siete cuentos de terror, o de horror de las cosas, los sentimientos y las personas, divididos en tres grupos: Cuatro variaciones sobre el filicio, El trono entre los dos hijos y En lugar del hijo. Leopoldo M. Panero ha conseguido un estilo y unos temas personales, y en cada una de sus narraciones no

hace sino adentrarse en sí mismo, hurgar en sus obsesiones y traumas. «El terror, nos dice, es desaparecer, o no ser nosotros mismos. Ser comidos, o sordidos».

**El autor:** Leopoldo M. Panero tiene 29 años y ya hace diez que publicó su primer volumen de novelas, «Por el camino de Asuán». Desde entonces se ha dedicado a la novela, los poemas, las traducciones y los cuentos. Prepara una antología de cuentos de terror angloamericano.

## Desde la noche y la niebla

Mujeres en las cárceles franquistas.

Novela-testimonio.

### Juana Doña

Prólogo: Alfonso Sastre. Ediciones de la Torre. Libro Compacto/Literatura. 294 páginas. Madrid, 1978.

El libro de Juana Doña se viene a sumar a otros ya editados últimamente que cuentan, en primera persona, sus experiencias en las cárceles franquistas. Y Juana Doña tiene muchas que narrar, puesto que permaneció 18 años en prisión.



Pero así como otros autores han preferido la crónica para contar lo que vivieron o protagonizaron, como Eva Forest, como Angel Amigo, Doña ha escrito una novela-testimonio, sin que ello signifique que invente o cambie hechos: «Decidí hacerlo en forma de novela con nombres supuestos, pero quiero dejar constancia que ni uno solo de los relatos que se cuentan aquí son producto de

la imaginación».

«¡Qué infierno de prisión!

¡En invierno se morían de frío y en el verano se asfixiaban de calor! Las presas eran pasto de las chinches...». Así las chinches llegan a ser compañeras de las torturas, de la muerte, del horror, pero también de «una constante mantenida a través de esos largos años: la voluntad de sobrevivir». Juana Doña ha pretendido, también, dar una visión de la importancia de la lucha de las mujeres contra el fascismo: «Quiero aclarar, que este relato es un testimonio de mujeres pero no feminista. De haberlo escrito hoy (lo hizo en el 67) hubiese profundizado más en las raíces de por qué la mujer en todos los tiempos y circunstancias lleva la peor parte, hubiese reflejado que hay toda una gama de atrocidades y de opresiones que se ejercen sobre la mujer, por el solo hecho de serlo».

**La autora:** Juana Doña ha sido militante activa desde 1933, fue condenada a muerte en 1947 y ha permanecido en la cárcel durante cerca de veinte años.

## Novedades

Epoca épica. Mario Angel Marródan. Nudo al alba, número 58. 84 páginas. Nuevo libro de poemas del escritor vizcaíno, presentando dentro

# MARRÓDAN

## época épica

NUDO AL ALBA

de su estilo personal sus propios mundos internos: Crónica general, Los cimientos del ser (diario personal), Por mandato del sino y Humanamente a Dios hablando. Edi-

torial Vosgos. Barcelona, 1977.

## Una vida por la legalidad.

Carlos Prats. 1.ª edición. Colección Popular n.º 162. 138 páginas. Diario del general Prats, asesinado en Buenos Aires en 1974, y posible líder militar chileno contrario a Pinochet. Fondo de Cultura Económica. Madrid, 1978. 125 pesetas.

## Historia de la sexualidad.

1. La voluntad de saber. Michel Foucault. 194 páginas. Primer tomo de una serie de seis que el filósofo francés ha escrito pretendiendo recoger la historia de la sexualidad. Siglo XXI de España. Madrid, 1978.



## Los marginados

Marzo 1978.

Número 8.

75 ptas.

Esta es una revista extraña, por diferente, dentro de las que habitualmente aparecen en los quioscos. José Antonio Bargues, su director, lleva ya muchos años dedicado al mundo de los marginados, el mismo al que va dirigida esta publicación mensual: El horror del Dueso, Videlia contra los homosexuales, Los derechos del condenado, Comunas, ...hasta una mesa redonda, «Ola de delincuencia y coyuntura política». Presos comunes, homosexuales, homenaje a Puig Antich, libertad de expresión, centrales nucleares, la venta del cuerpo, ancianos, todos los grupos que se encuentran marginados tienen su tribuna, como los problemas del mundo actual. Por si interesa, su dirección es Visitación, 15. Valencia -9.



## Carteles para Vitoria

El Ayuntamiento de Vitoria ha convocado un concurso de carteles para anunciar las fiestas de la Virgen Blanca. 1) El cartel será de 100 cm. de altura por 70 de anchura.

# AGENDA

2) Figurará la inscripción: «Fiestas en honor de la Virgen Blanca, Vitoria 4-9 agosto 1978 = Andre Mari Zuriaurren ohoretan jaiak 1978. Eko agorriaren 4tik 9ra, Gasteiz». Y en caracteres menores, «Declaradas de interés turístico. Turismoarentzat ikusgarrieta». Así como el escudo de Vitoria según el modelo oficial que podrá ser facilitado en el Negociado de Cultura y Enseñanza. 3) En el cartel figurará necesariamente algún motivo característico de las fiestas de Vitoria. 4) Se presentará en el Negociado de Cultura y Enseñanza del Ayuntamiento antes del 2 de mayo a las catorce horas. 5) Los carteles irán sobre soporte rígido, con lema en el dorso, que se repetirá en el interior de una plica cerrada, con el nombre y dirección del autor. 6) Pueden presentarse el número de trabajos que cada artista desee, bajo distintos lemas. 7) Hay un premio único de 100.000 ptas., y si el Jurado lo estima procedente, un accésit de 25.000. 8) El fallo del Jurado será inapelable.



## Gorka Knör

Actuará en Pamplona estrenando grupo musical (Ion Knör, el guitarrista sueco Pär Carlsson, Jesús Mari Ale-



gría con su flauta y Gaby Alegría con el acordeón) y estrenando repertorio. El día 22, a las ocho de la tarde en los Salesianos.

## Coros infantiles

Dentro del V Festival Interescolar de coros infantiles, el día 23, a las 12, actuación de los grupos invitados. En la Ciudad Laboral Don Bosco de Rentería.

## Corales, también infantiles

El día 22 termina en Vitoria el I Certamen de Corales infantiles que se ha desarrollado a lo largo de la semana.

## Orai Bat

Este grupo de danzas actuará en Bayona el día 22, para clausurar la Semana de Pamplona.



## Ruta del Románico

Los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo tendrá lugar la primera ruta del Románico por Navarra, organizada por la Cámara Social del Consejo de la Juventud Navarra.

## Ajedrez

Última fase del IX Campeonato Infantil de Ajedrez. El día 23, en Vitoria.

## Catadores de vino

El día 26, a las siete y media de la tarde, IX Concurso de Catadores de Vino de la Rioja Alavesa. En el Pabellón Deportivo Cultural de la CAM (calle Landázuri, 11) de Vitoria.

## Día del libro

Es el 23, que este año cae en domingo. Por eso es probable que los tenderetes, los descuentos, las presentaciones de libros se adelanten al sábado. En Pamplona, buscar los pocos libros viejos que se pueden encontrar en la Plaza del Castillo.



## Pintores navarros

Antonio Eslava, Pedro Manteola y Mariano Royo hablarán de su obra el jueves 27, a las ocho de la tarde, en el Colegio Larraona de Pamplona.

## Socio-economía

«Perspectivas socioeconómicas de Euskal Herria frente a la autonomía». Día 21, «Perspectiva general» (Dorao Lanzagorta), «Orientaciones para una política industrial» (Bueno Asín), «Planteamientos fiscales y financieros» (Pérez Calleja), «Problemas sociológicos» (Uriarte Zamacona) y «Planificación territorial y medio ambiente» (Abando Ereño). Día 22: Mesa redonda y coloquio entre los ponentes del primer día y Luis Olarra, Xabier Arza-



Iluz y Nicolás Redondo. Presidente-moderador, Ramón Martín Mateo, vicepresidente, Joaquín M. de Aguinaga. Patrocina la Asociación de la Prensa de Bilbao. El día 21, a las 17 horas. El 22, a las 10 horas. En la Escuela Superior de Ingenieros Industriales.

## Entretiens

Del 24 al 29 de abril, se celebrarán en Bayona conversaciones y comunicaciones sobre diversos temas en torno a «La presencia del pasado». Presentarán sus ponencias personas como A. Kastler, premio Nobel, el escritor Robert Sabatier o el historiador Philippe Ariés.



## Bitxori Petralanda

Oleos con su estilo ya tradicional. Galería Studio 75 (Avda. Bazagoiti, 85. Algorta).

## Pintura navarra

Colectiva de Pedro Manteola, Antonio Eslava, Mariano Royo y Javier Morrás. Colegio Mayor Larraona, Pamplona.

## Nisa Goiburu

Pinturas figurativas de trazos sencillos. Caja Laboral Popular (Sarasate, 20. Pamplona). Hasta el 23.



## Fotografías

Exposición de fotos presentadas al concurso organizado por el Beti-Gazte de Lezaga (local social). Hasta el 29.

## José Vento

«Nada hay aquí postizo ni superfluo, todo ha sido movilizado por un argumento artístico nunca distante de un programa humano» (Caballero Bonald). Aritz (Marqués del Puerto, 14. Bilbao). Hasta el 24.

## Joaquín Sáenz

Pinturas, dibujos, litografías con paisajes abiertos, con escenarios habituales en la casa, con técnica y con un

# AGENDA

juego tremendo de luz y claridad. Ederti (Alda. Recalde, 37. Bilbao).

## Valdivieso

Gouaches y óleos en los que aparece, en lo poético, en los tonos y colores, un homenaje y referencia a Cossío. Parke 15 (Circunvalación, 15. Pamplona). Hasta el 29.



## Arte checoslovaco

Vidrio y porcelana de diversos artistas pertenecientes a escuelas diferentes, por lo que resulta una muestra completa. Arteta (Iparragirre, 15. Bilbao).

## López Arigita

Dibujos y grabados, que tienen como enfoque la obra del arquitecto navarro Víctor Eusa. Sala de Cultura de la CAN (Mártires de la Patria, Pamplona). Hasta el 29.

## José Castells

Fotografías de un artista de 20 años que ha aprendido a romper con los moldes de la foto-cartel. Sala de Cultura de la CAN (Anexo de Carlos III). Hasta el 29.



## Providence

Director: Alain Resnais (1976). Última película, y más creativa que las anteriores, del director francés. Su forma de narrar la historia, con saltos en el tiempo, y uniendo lo real con lo imaginario, es perfecta para presentar el mundo de su personaje central, un escritor decadente y sus «fantasmas». (Bayona).



## El huevo de la serpiente

Director: Ingmar Bergman (1977). La experiencia americana de Bergman nos ha

dado una película diferente. La acción transcurre en Alemania, los actores son suecos —aunque no falte Liv Ullman—, pero eso no es lo «diferente» en este caso. Es el estilo narrativo empleado el que rompe con su etapa anterior. Y, desde luego, la utilización de unos actores que le resultan extraños. El film ha levantado críticas apasionadas, tanto a favor como en contra (San Sebastián).

## El gran dictador

Director: Charles Chaplin (1940). En plena guerra mundial, Charlot dirige y protagoniza esta película, un tanto irregular con críticas tremendas a Hitler, a quien encarna él mismo, a la vez que también hace la figura de un judío humilde, con su largo discurso final sobre la solidaridad, y con escenas típicas en el cine del humorista, entre la tristeza y la carcajada (Pamplona).

## Cine-Clubs

**Arsenal**, de Alexander P. Dovjenko (1929), film épico centrado en la insurrección de un arsenal de Kiev. Con sus elementos habituales, y sin abandonar su gusto por el romanticismo, Dovjenko dirigió una de sus dos obras maestras («Arsenal» y «La tierra»). Sala de Cultura de la CAN, Palacio de Valle-Santoro, Sangüesa. Jueves 27, ocho de la tarde. El día 24, en el salón de los jesuitas de Tudela, a las ocho menos cuarto. Entrada libre.

**No tocar a la mujer blanca**, de Marco Ferreri (1974). Ferreri se toma licencias con la técnica del cine, con los personajes y hasta con la historia. En este film aparecen en el París actual el general Custer, indios y hasta Buffalo Bill. En definitiva,

una tremenda sátira sobre la civilización actual. Cine club **Llodio**. Salón de la escuela municipal de enseñanza profesional (Patronato). Día 25, a las siete y media.

**No lloréis con la boca llena**, de Pascal Thomás (1975). Serie de historias, algunas francamente divertidas, que tienen como protagonistas a una joven de 17 años. El mundo de la adolescencia, de la mujer, y hasta el de una familia media francesa que puede convertirse en típica. Cine club Muskaría, Palacio Decanal, Tudela. 21 de abril, a las 7,45.

## Filmoteca

**Caza humana**, de Losey (1970), y **Noches blancas** de Visconti (1957). Sábado 22 y domingo 23. Aula Cultural, Caja de Ahorros de Alava, Vitoria.

## Cine Amateur

Proyección de las películas presentadas al X Certamen de Cine Amateur, los días 24, 25 y 26, en la Sala Luis de Ajuria, de la Caja Municipal de Ahorros de Vitoria.

## Gure Lurra

Semana de Cine Documental. Días 24, 25, 26, 27 y 28, con la presentación de películas de Petróleos Shell, Egipto, Sudáfrica, Canadá y Euskalherria. Horarios: 12 (jubilados), 7,30 y 10,30. Entrada libre. Sala de Cultura de la C.A.M., Hermanos Iturriaga, 12. San Sebastián.



## Deportes

Martes 25, a las 16,30, etapa contra reloj de la Vuelta Ciclista. Desde Gijón, y por el primer canal. El miércoles 26, encuentro de fútbol España-Méjico. Primer programa, y a las 21 horas. El domingo 23, desde el campo de Atocha, partido entre la Real Sociedad y el Valencia. A las ocho de la tarde, primer canal.

## Centenario de Eslava

La Orquesta y Coro Nacional, dirigidos por Rafael Frühbeck de Burgos, interpretan el «Miserere» de Hilarión Eslava. Domingo 23, a las 19 horas.

## Fahrenheit 451

El film inglés de François Truffaut se proyectará en «La clave: ¿Futuro sin libros?». Con una estupenda novela de ciencia-ficción como base, y con un estilo diferente al habitual en el director francés. Con Oscar Werner y Julie Christie. Sábado 22, UHF, a las 20 horas.



## El soltero y la menor

Intrascendente comedia americana, dirigida por Irving Reis, pero con golpes tan divertidos como para pasar un rato agradable. Oscar al mejor guion original. Con Gary Grant, Myrna Loy y Shirley Temple. Sábado 22, a las 14,45. Primer programa.

## Eurovisión

Retransmisión directa desde París del Festival. En la noche del sábado 25, por el primer canal, a las 21,15 horas.

## Nuevos informativos

**El canto de un duro**, los viernes, a las 15,45. Sobre economía. **El estado de la cuestión**, periodismo documental y de análisis. Los lunes, a las 23 horas.  **Vivir cada día**, reportajes en vivo, los jueves a las 21 horas. **Perfiles**, Soler Serrano presentará a diversos personajes los sábados a las 21,45. **Gente hoy**, sustituyendo a «Gente» y con un equipo más amplio. De lunes a jueves, a las 15,45. **Tribuna del parlamento**, los lunes a las 11. Todos estos programas se emitirán por el primer canal.

# manuel Aznar, o así fue

Echalar es el pueblo de Cinco Villas del Bidasoa cuna de la gitana Carmen, la de la ópera, y así mismo de don Manuel Aznar: estudiante de cura, periodista, integrista de Nocedal, nacionalista de Sabino Arana y Goiri, monárquico de Romanones, republicano de Azaña y de Maura. Secretario de la Compañía Tranviaria de Madrid, miliciano rojo de una república de trabajadores, falangista de octubre del 36 y, ¡por fin!, Embajador del General Franco y máximo informador de la Gloriosa Cruzada Española. Todas estas co-



**Arriba**

**PAÑA ENTERA RATIFICA CON SU VOTO LA INDEPENDENCIA DE LA NACION Y LOS PODERES DE FRANCO**

AS DEL 78 POR 100 DEL CENSO TOTAL SE CONUNCIA A FAVOR DE LA LEY SUCESORIA

«Prensa y la radio extranjeras reconocen la incontestable realidad del referéndum jornada electoral fue un ejemplo de entusiasmo y de moral política»

**EL MANDATO CONSTITUCIONAL** «Contra lo que era costumbre en nuestro país, no se ha forzado la voluntad del cuadro

**M. Aznar trabajó por la mayor gloria de España** en el Diario «Arriba».

Manuel Aznar, embajador del General Franco y cronista de la gloriosa «Cruzada».

M. Aznar trabajó por la mayor gloria de España en el Diario «Arriba».

sas en un solo hombre nacido en el Echalar del Bidasoa y en Navarra. ¡Qué tío!

«TRABAJAR POR LA MAYOR GLORIA DE ESPAÑA», de Manuel Aznar al Diario «Arriba».

Una de las formas en las que Aznar trabajó con más ahínco por la «gloria de España» fue en Bilbao, en el domicilio social de la «Juventud Nacionalista Vasca», estrenando en él su obra teatral «El jardín del mayorazgo», donde «se vierten contra España los mayores insultos, los más afrontos escarnios, las más viles calumnias», según las precisas relaciones de don Indalecio Prieto en sus «Convulsiones de España» (pág. 329, Ediciones Oasis, Méjico, 1967).

Eran los años del gran auge nacionalista vasco de Arana y Goiri, y Bilbao, pese a Pamplona, no era cosa de despreciar para el periodista navarro, puesto que Euskadi se extendía desde las montañas sotanderinas de las Encartaciones hasta el Adour, pasando por las no fronteras de Echalar, Vera de Bidasoa y Sara.

El más ardoroso sarampión euskadiano brotaba incontenible y tumultuoso en el olvidadizo Aznar, sujeto de los más apasionados delitos integristas —el Papa Rey con el chocolate y las preces «pro conversión de León XIII»— y adalid de «La Tradición Navarra», de Pamplona. El



Diario independiente fundado por D. Nicolás M. Ugoiti en 1917.

Madrid, martes 14 de julio de 1936

Fue también Director del periódico «El Sol».

Aznar, futuro embajador de Franco y desde aquella hora su más entusiasta panegirista?

¡Ca! Pronto se hará melifluo y servirá al Conde de Romanones.

¿Y qué de su «DEFENSA DEL EJERCITO DE AFRICA» cantada con tremolada voz de tenor en aria de bravura de gran final de acto?

Indalecio Prieto, que tanto y tanto sabía de las maniobras de los años veinte y de los apaños que se llevaban, lo explica llanamente, para que todo el mundo lo entienda a la primera.

«Eso que él (Aznar) llama «Defensa de nuestro ejército en África», fue simplemente defensa del jefe del mismo, general Berenguer, premiada con copiosas COMPRAS DE ALAMBRE ESPINOSO PARA CERCAR PUESTOS DE VANGUARDIA Y DE PICOS Y PALAS PARA CAVAR TRINCHERAS; OPERACIONES MUY LUCRATIVAS CON LAS CUALES GANO SU PRIMER DINERO FUERA DEL OFICIO». (Prieto, o.c., págs. 329-330).

hijo del organista de Echalar y sobrino del párroco de ésta entonaba jubiloso y arrogante la trompa elogiosa de la nueva nación: Euskadi.

¿EN QUE PUESTO CREE HABER PRESTADO EL MAYOR SERVICIO A ESPAÑA? «DESDE LA DIRECCION DE «EL SOL», ENTREGANDOME CON UNA PASION PERMANENTE A LA DEFENSA DE NUESTRO EJERCITO DE AFRICA EN LAS HORAS MAS DIFICILES.»

La afirmación es rotunda, como un sonoro y justo golpe de bombo. Pero el análisis de la praxis aznariana nos proporcionará más de alguna sorpresa. Vayamos adelante y observemos. El separatismo de Aznar, rabioso como de neófito madurito desde las columnas de «Euzkadi», el diario bilbaíno, se arruga vergonzante no por miedo ni presión ninguna. Por algo más tangible y convincente: por dinero y ambición. El poco sospechoso de infidelidades hispánicas, don Nicolás Ma-

# Capital y tecnología extranjeros

Jesús Bueno Asín

En el País Vasco la economía multinacional tiene voz y voto. La industria vasca depende de ella porque tiene que comprarle

Es cierto que la economía vasca ha alcanzado un nivel medio de crecimiento aceptable que permite incluso hacer comparaciones con países occidentales. Pero sería presuntuoso, o quizás ingenuo, pensar que la actual estructura económica y el actual potencial financiero y productivo es exclusivamente vasco, ya que de hecho se da una notable influencia del extranjero en nuestra economía.

La falta de información estadística impide analizar en profundidad este tema. Por ello nos fijaremos solamente en dos aspectos: la tecnología y el capital de origen extranjero utilizados por la industria radicada en territorio vasco. No entraremos a considerar la influencia, en este sentido, del resto del Estado español ni tampoco otro tipo de relaciones económicas con la economía multinacional.

## Reducir la dependencia tecnológica

El régimen político-económico de estos últimos años creó unas condiciones artificiales de funcionamiento de

la economía, mediante un proteccionismo de las empresas frente a la competencia extranjera. Las barreras aduaneras y arancelarias impedían o controlaban el libre acceso de los productos y capitales de otros países. De este modo, la empresa industrial tenía garantizado para sí el mercado español, libre de toda competencia exterior.

En estas circunstancias, la industria se acostumbra a desarrollar su actividad sin mayores exigencias de renovación y modernización de su maquinaria y métodos de gestión. Con un equipo productivo, a veces anticuado, bastaba con saber producir y no era necesario saber vender, pues el mercado era abundante.

Finalmente, la tecnología hasta entonces utilizada queda desfasada y hoy nos encontramos con el problema urgente de estudiar y abordar la reconversión de muchas empresas industriales del País Vasco como condición de supervivencia. Renovarse o morir, contribuyendo a empeorar el paro laboral.

Esta falta de previsión y de planificación a largo plazo tiene su origen

tecnología y porque buena parte del capital social de las empresas procede de países extranjeros.

último en el régimen centralista e intervencionista de estos años pasados, sin que ello sirva de excusa fácil a la iniciativa privada de empresarios que, salvo excepciones, perdieron el ritmo del progreso tecnológico seguido por otros países.

Por otra parte, la investigación tecnológica es, hoy por hoy, una de las carencias más evidentes de la economía vasca, no habiendo una mínima proporción con el nivel de industrialización alcanzado. En consecuencia, las empresas que quieren introducir innovaciones se ven en la necesidad de trabajar con patentes extranjeras. Es decir, se invierte poco en investigación tecnológica en tanto que se gasta miles de millones en comprar tecnología extranjera.

En concreto, en el año 1976, las empresas industriales del País Vasco pagaron por «licencias de fabricación» extranjeras 2.438 millones de pesetas. El 62 % de estos pagos corresponden a Vizcaya, que es la provincia vasca que más tecnología importa, destinando a ello hasta el 1,10 % del valor añadido generado por su industria. Le sigue en importancia Navarra

## Pagos realizados por licencias de fabricación extranjeras. Año 1976.

	Millones pesetas	En %	En % s/. valor añadido industrial
Alava	187	8	0,63
Guipúzcoa	450	18	0,59
Navarra	301	12	0,80
Vizcaya	1.500	62	1,10
PAÍS VASCO	2.438	100	0,87
ESPAÑA	18.798	—	0,85

FUENTE: Ministerio de Industria.—«Situación y perspectivas de la economía vasca» Caja Laboral Popular.—Elaboración propia

que consume en tecnología importada el 0,80 % del valor añadido industrial; Alava, 0,63 % y Guipúzcoa, un 0,59 %.

Los gastos en tecnología exterior de las provincias vascas (exceptuando Vizcaya), quedan por debajo de la media de España, que destina a este capítulo el 0,85 % del valor añadido industrial. Con todo, la media del País Vasco es superior (0,87 %) a la española.

Algo más de las tres cuartas partes de estos pagos por licencias corresponde al subsector sidero-metalúrgico (metálicas básicas, 11 %; transformados metálicos, 65 %). El 9 % corresponde al de químicas; el 6 %, al de construcción; el 5 %, al de papel-artes gráficas. Es decir, **parece constatarse que cuanto mayor es la importancia de la actividad productiva en la estructura económica del País Vasco, mayor es el volumen de compra de tecnología en países extranjeros y, por lo tanto, mayor es la dependencia tecnológica.**

Esta tecnología transferida al País Vasco proviene principalmente de Estados Unidos (30 % de los pagos por licencias), Alemania (23 %) y Francia (20 %). Y, en menor cuantía, de Inglaterra (8 %), Holanda (5 %) y Suiza (5 %).

## Nuestros socios extranjeros

Pero, además estos países extranjeros han pasado a ser socios, en algunos casos importantes, de empresas industriales ubicadas en territorio vasco aportando capital como accionistas.

Desgraciadamente en este tema la información estadística brilla por su ausencia. De ahí que no podamos analizar más que algunos datos sueltos que sugieren una imagen más o menos real de la penetración de capital extranjero en la industria vasca.

Una vez más, parece ser Vizcaya la provincia donde se da una mayor entrada de capital extranjero. En un estudio realizado por la Cámara de Comercio de Bilbao («Estructura socioeconómica del País Vasco») se llega a estimar, mediante muestreo, que el 25 % del capital social total de las empresas industriales es de origen extranjero.

En cuanto a los subsectores industriales con mayor participación extranjera **«son por este orden: la química, transformados metálicos y las industrias metálicas básicas; precisamente los sectores más representativos de la industria regional. También muestra el capital exterior una clara preferencia por las empresas de mayor tamaño».**

En Navarra, según estimaciones realizadas por la A.I.N. (Asociación de la Industria Navarra), cerca del 10 % del total de capital invertido es de origen extranjero.

Para Alava y Guipúzcoa no disponemos de datos, aunque es probable que

el porcentaje de inversiones extranjeras sea similar o algo superior al de Navarra.

En general, se observa que el capital extranjero se dirige a las empresas grandes y a aquellos subsectores industriales de mayor peso específico en la economía del País Vasco: metálicas básicas, bienes de equipo-transformados metálicos, químicas.

En particular, en Navarra, se constata una penetración progresiva de capital exterior en la industria alimen-

Alemania, Francia, o Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Vitoria? La respuesta se queda a mitad de camino y, con la información disponible, a lo sumo cabe afirmar que: a) se da una influencia clara no sólo de Madrid, sino también de U.S.A., Alemania, Francia en el funcionamiento de la economía vasca; b) esta influencia será mayor en el futuro si no se promueve la investigación tecnológica y a su vez las empresas continúan el proceso de reconvertión industrial.

## Países a los que la industria vasca compra tecnología. Año 1976.

	En %
Estados Unidos	30
Alemania	23
Francia	20
Inglaterra	8
Holanda	5
Suiza	5
Italia	3
Suecia	2
Otros	4
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

FUENTE: Idem. anterior.

ticia, en torno a la cual giran la agricultura y ganadería de la provincia. De continuar esta tendencia, el agricultor-ganadero navarro acabará siendo controlado y dependiente de las empresas multinacionales.

## Autonomía y dependencia

La industria del País Vasco compra tecnología y también exporta tecnología. Lo grave del caso es que, dada la escasez de información estadística, no es posible conocer con precisión la intensidad de las relaciones económicas y el grado de dependencia con otros países.

La primera impresión es que la influencia del extranjero es bastante nótoria, aunque no puede afirmarse que sea decisiva, es decir, que afecte a los centros neurálgicos de decisión de la economía vasca. En teoría, una penetración de capital exterior y una dependencia de la tecnología extranjera, a partir de un cierto límite, lleva a desplazar los centros de decisión a otros lugares geográficos.

Ahora bien, cuáles son y dónde se localizan los centros de decisión de la economía vasca? Son Madrid, U.S.A.,

Dado que estamos en una economía de mercado, es lógico que se den relaciones e interdependencias económicas con otros países capitalistas. Este es un hecho a tener en cuenta en la política que se adopte en orden a institucionalizar y consolidar la autonomía del País Vasco. Todo ello lleva a plantear un problema complejo y delicado: ¿a partir de qué límite las relaciones económicas de dependencia son un obstáculo para la autonomía al desplazar los centros de decisión a otros países? ¿Cuál es la política a seguir por el Consejo General Vasco en materia de inversiones procedentes del extranjero?

Estas y otras preguntas similares siguen sin respuesta por falta de investigación en estos temas y por falta de una estadística propia del País Vasco. Creo que éstos son problemas a abordar de forma prioritaria por nuestras instituciones autónomas (Consejo General Vascongado y Diputación Foral de Navarra), puesto que, en el fondo, la mayor dependencia es la ignorancia y el subdesarrollo cultural-científico.

J. B. A.

# ITALIA, CAMPO DE MANIOBRAS

El secuestro —hizo un mes el pasado domingo— del presidente de la democracia cristiana, Aldo Moro, ha resaltado una crisis que no sólo abarca a la vida política, social y económica del país, sino a las mismas personas y a sus creencias. Los sociólogos de la vida cotidiana ya pueden integrar en sus estudios sobre la sociedad industrial un nuevo elemento de tensión, frustración, neurosis, stress... La violencia política también es el pan nuestro de cada día. Segundo un informe elaborado por el partido comunista en el primer trimestre de este año, en Italia ha habido más de 900 atentados de explosivos, 320 agresiones (el doble que en el mismo período de 1977), 17 muertes (11 de ellas reivindicadas por las Brigadas Rojas "el movimiento de la resistencia proletaria ofensiva" reclamó para sí la paternidad de más de 2.000 acciones), y 227 heridos. Los ciudadanos del triángulo industrial Milán, Turín, Génova, se sienten indefensos y tienen sencillamente miedo. El secuestro de Moro ha evidenciado que nadie o muy pocos se pueden sentir seguros, desde la extrema derecha a la extrema izquierda. Si la seguridad en el trabajo es una preocupación constante, la seguridad física empieza a serlo. Las metas inmediatas de las Brigadas Rojas parecen ser atacar una después de otra todas las categorías sociales (dirigentes de empresa, periodistas, hombres políticos, etc.), pasar a las acciones rápidas para mostrar al movimiento de resistencia el nivel alcanzado por la guerrilla y exasperar las contradicciones del enemigo, y concentrar rápidamente

fuerzas numerosas —como ha sucedido en el secuestro del presidente democristiano— en una batalla. Y todo ello en nombre de un "pueblo", que según los observadores políticos y los correspondentes en Italia, les ignora, e identificándose con un "proletariado" que los abomina.

Mientras, el "establishment" se debate entre enormes problemas. E inclusive la nueva izquierda. **"Nosotros no estamos ni con el Estado"** —dice

ral del Partido para la Unidad Proletaria (P.D.U.P.), Lucio Magri, "al decir con mucha claridad, por ejemplo, que personas que se dicen comunistas y leninistas pueden ser enemigos.

Los problemas del "establishment" son de otro tipo. E igualmente generan crisis personales. A nivel de partidos tanto el partido comunista como el democristiano enarbolan razones de Estado —la razón de Estado— para no pactar con los "brigadis-

lian", cuyas elecciones han de celebrarse en diciembre de 1978. Ahora se dice que el futuro presidente será el **quiero: es un tabú difícil** de secretario general de la democracia cristiana, Benigno Zacagnini. Para los políticos y para muchos italianos de a pie Moro se ha despreciado con el secuestro y las cartas enviadas al ministro del interior, al secretario general de su partido y a su mujer. Moro debería haber resistido como una mujer ante sus violadores. La sociedad italiana al parecer prefiere mártires a personas violadas, supuestamente débiles o cobardes.

Por otra parte el gobierno italiano y los partidos al no querer negociar con los "brigadistas" pretenden dar una imagen de fortaleza que es obvio que no tienen y cuyos resultados prácticos en la lucha contra los "brigadistas" son, cuando menos, dudosos. Si, como se está haciendo, se reconoce la existencia de una guerra abierta entre los "brigadistas" y el "establishment", el canje de prisioneros o rehenes es habitual en esas circunstancias y no por ello se pone fin a los combates.

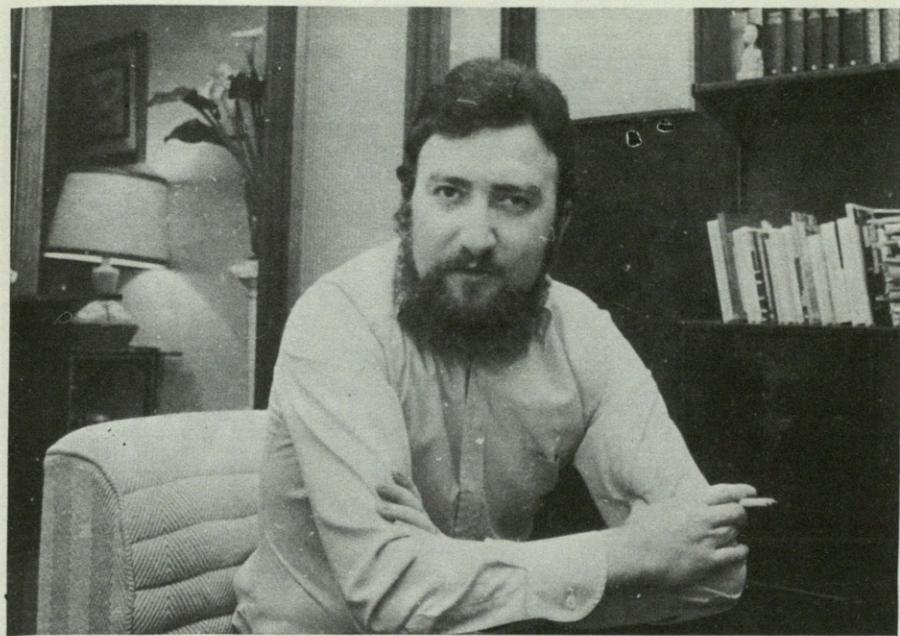
Los políticos italianos, frente a este obvio plan de desestabilización, están dando prueba de una falta de imaginación exasperante, motivada, quizás, porque no son capaces de autocriticarse, pensando que están en posesión de la "verdad absoluta". Careciendo por ello de más recursos de respuesta que los habituales, que confluyen en el fantasma de la dictadura.



Aldo Moro

el director de "Lotta Continua"— ni con las Brigadas Rojas, sino con los que luchan. Condenamos totalmente los medios, los objetivos y la concepción política de los brigadistas fundamentada en el terror". "En ciertas circunstancias ha habido miedo de tener enemigos a la izquierda. Hay otro al respecto, manifiesta el secretario gene-

tas— que hasta la fecha nada han reclamado por la liberación de Moro. Los partidos mayoritarios, aunque no físicamente, políticamente ya dan por perdido al presidente democristiano, su "cabeza pensante" y principal interlocutor de los comunistas. Para todos parecía el hombre de la unidad y el mejor candidato a la presidencia ita-



«La visión del PC de Euskadi de la realidad nacional vasca es simplista, esquemática y reducciónista».

«No es cierto —dice Haranburu Altuna— que mi disidencia en el PC se manifestara inmediatamente después de las elecciones; al menos cara al exterior del partido no podía saberse. Cuando la gente empezó a darse cuenta de que algo pasaba ya era septiembre, coincidiendo con la convocatoria del tercer Congreso de Euskadi. Es en esta época cuando empiezo, junto con otros tres compañeros, a escribir «Eurocomunismo y Euskadi» en el que expresábamos, precisamente de cara al Congreso, nuestros puntos de vista».

Con estas palabras sitúa Haranburu sus diferencias en el partido; sin embargo reconoce que su análisis del resultado del 15 de junio, contrapuesto al de otros sectores dirigentes del PC, influyó los acontecimientos posteriores: «Desde luego, el debate dentro del partido cobró fuerza a raíz del desastre electoral que sufrimos. Es cuando se empieza a profundizar en una serie de temas y comienzan a decantarse las posiciones. El debate contemplaba, en

## LUIS HARAMBURU ALTUNA

# «Por qué me fuí del PCE»

A nadie se le oculta que el Partido Comunista atraviesa una crisis.

Para algunos es de crecimiento; para otros de identidad; un tercer sector de opinión piensa que asistimos a la cancelación del «Pe-Cé» tradicional. A medida que los comunistas preparan su próximo IX Congreso las tensiones internas, el «decalaje» entre base y dirección se evidencia con más fuerza en Andalucía o en Madrid, en Asturias o en el PSUC catalán. Dicen que el monolitismo se rompe, que Carrillo y los históricos son cada día más cuestionados y contestados por las nuevas hornadas de militancia. Sin embargo, Luis Haranburu Altuna se va, desengañado e impotente, del Partido Comunista de Euskadi. No ha podido cambiar nada.

Desde su ingreso en el PC —el día siguiente de la muerte de Franco— Haranburu ha sido uno de los representantes más relevantes de lo que se ha llamado la «tendencia nacionalista» del partido.

Vocacionalmente volcado a la cultura vasca, autor de novela, teatro y ensayo en euskera, editor «comprometido» con la lengua vasca.

En su día optó por el PC y quiso acercarlo a lo que él piensa que es la «realidad nacional». Pero a pesar de ocupar cargos en el Comité Central y en el Ejecutivo, a pesar de tener una cierta audiencia en la base, a pesar de haber abierto un interesante debate con su participación de «Eurocomunismo y Euskadi», ha tenido que abandonar. Se opone tajantemente a que se le compare con Jorge Semprún: «ni me echaron ni me forzaron a irme, simplemente me fuí». Ahora entra a fondo, para PUNTO Y HORA, en las razones de su adiós al PC.

primer lugar, una crítica de la política unitaria llevada por el PC con anterioridad a las elecciones. Ahí se decía, y yo era uno de los que compartía esta opinión, que el Partido Comunista no había sabido valorar lo que de positivo tenía como coalición Euskadiko Ezkerra y se pedía que en la revisión que íbamos a hacer se tuviera muy en cuenta este dato. Luego, otra de las cuestiones claves era la reivindicación de una mayor autonomía del Partido Comunista de Euskadi con respecto del de España. Se echaba de menos la elaboración de una línea propia. Y el tercer punto de debate ya era la crítica global a la línea seguida por el partido; línea que nosotros considerábamos que se caracterizaba por una gran dosis de voluntarismo y de subjetivismo a la hora de conformar nuestra imagen de lo que era el país. Lo que se pedía era una adecuación de la imagen que el partido tenía de Euskadi a la realidad».

Cuando Haranburu habla de «nosotros» como protagonistas de una disidencia hace ver que sus posturas eran compartidas por un sector más o menos amplio de militantes. Es lo que luego se dio en llamar la «tendencia nacionalista»; sin embargo, se niega a dar nombres: «Yo del partido he salido solo y sigo teniendo muchos amigos dentro de él. Lo que no quiero hacer es crear malestar con unas declaraciones comprometedoras para ellos». Pero, a pesar de todo, reconoce que esa tendencia existe con cierta fuerza dentro del PC: «Es difícil hablar de porcentajes, entre otras cosas porque la correlación de fuerzas entre distintos sectores es

siempre cambiante, pero se puede decir que éramos bastantes los que coincidíamos en las críticas a las que me refería antes. Es más, yo reconoci siempre que había una cierta equiparación de tendencias en el propio Comité Central; lo que ocurría era que en el Comité Ejecutivo, órgano que emana del Central, no se reflejaba este equilibrio».

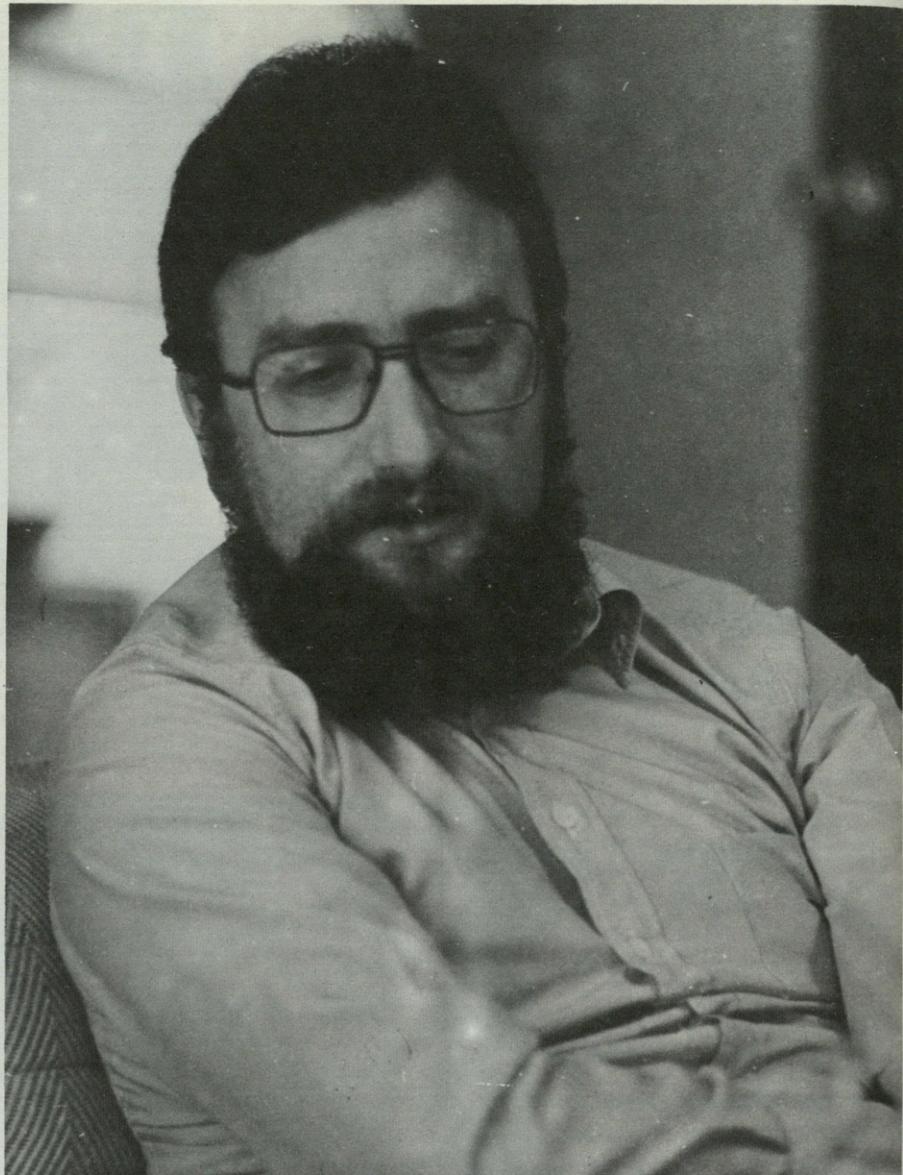
Pero Haranburu explica que la cuestión nacional no era la única en torno a la que se articulaban las tendencias. «Había un sector más sensible a los problemas y características específicas de Euskadi en cuanto a nación que es y otra contrapuesta. Pero paralelamente se puede hablar de una izquierda y una derecha que se delimita a partir de unas posturas concretas frente a la política general del partido».

## Eurocomunismo y socialdemocracia

«Hablar del comunismo en Europa Occidental implica hablar de eurocomunismo y de una política elaborada, en gran parte por Santiago Carrillo y el Partido Comunista de España. Luis Haranburu pasa por ser un intérprete autorizado de esta teoría con relación a Euskadi; pero ser intérprete no significa necesariamente ser traductor... Si algo define al eurocomunismo es la afirmación de que en cada sociedad, en cada país, en cada nación, en definitiva, la vía que conduce al socialismo ha de ser original, una vía nacional. Ahí está la esencia del concepto. Nosotros hablábamos de buscar este camino propio, lo que no equivalía a tomar una dirección divergente con relación al resto del estado. Sin embargo, veíamos particularidades muy importantes en nuestro país que obligan a un análisis específico. La intención de nuestro equipo era fundamentalmente esa: afirmar la validez del eurocomunismo en tanto en cuanto a vía nacional hacia el socialismo».

Haranburu no duda al aceptar la viabilidad del concepto para Euskadi, pero se muestra reticente a la hora de hablar del eurocomunismo como una teoría ya formulada: «No se puede hablar de teoría; yo creo que la del eurocomunismo está por hacerse y hasta me atrevería a decir que es prematura la utilización que del término se está haciendo. El eurocomunismo no existe. De alguna manera se quiere englobar bajo esta etiqueta una serie de cosas dispares. En este sentido cabe hablar de un eurocomunismo de derechas y de uno de izquierdas. Es decir, hay una posible interpretación de corte socialdemócrata según la cual de lo que se trata es de la colaboración de clases. Algo de esto está ocurriendo hoy en la aplicación que hace del eurocomunismo el núcleo dirigente del Partido Comunista de España. Contra esta interpretación socialdemócrata y de derechas hay una que llamaríamos, de la misma manera, de izquierdas pero que no se ha decantado con mucha claridad».

Haranburu traspasa este análisis global del eurocomunismo a Euskadi y toma posición dentro de esta doble dualidad izquierda-derecha, nacionalismo-estatalismo que percibe en la práctica del naciente eurocomunismo. «Por parte de algunos dirigentes del Partido Comunista de Euskadi se ha hecho una interpretación muy esquemática, muy simplista y, en definitiva, muy reduccionista de lo que es la realidad nacional. Si existe la tesis de la autodeterminación, pero hay profundas diferencias a la hora de entender lo que es.



«La teoría del eurocomunismo está por hacerse todavía; incluso diría que la utilización del término es prematura».

Para algunos, la autodeterminación no sería más que la expresión de una voluntad autonomista del pueblo vasco. Ahora, yo no creo que eso define del todo la compleja realidad nacional; al lado de una voluntad subjetiva, de lo que hay que hablar es de unos datos objetivos de índole histórica, sociológica, cultural, que condiciona muy fuertemente el hecho de que una voluntad autonómica se manifieste. Hay una tendencia dentro del PC a no ver lo que de sustancial y de objetivo hay en Euskadi a la hora de plantear su futuro».

Haranburu matiza, explica, busca la precisión al expresar su concepción del tema. Toma un objetivo vago e impreciso formulado por el PC —«hay que crear una Euskadi nueva, libre y socialista»— y a partir de él se pregunta cómo: «Esa Euskadi, ¿cómo se crea?; a partir de la expresión mayoritaria del deseo del pueblo vasco que dice que sí, que quiere un país nuevo, libre, socialista. Todo eso está muy bien, pero yo creo que lo que define nacionalmente a un pueblo no es sólo una expresión explícita de voluntad; esto, a fin de cuentas, es una simplificación, una

reducción en la que se hace abstracción de datos fundamentales, cosa que es todo menos marxista. La autodeterminación encierra en sí también todo lo que es la historia y la cultura de un pueblo, que constituyen la base sobre la que luego se manifiesta la voluntad colectiva. Los que hacen esos análisis reduccionistas a los que me refería, los que ignoran o minimizan la historia, la lengua, la cultura tradicional y propia a la hora de proyectar la Euskadi del futuro caen en una interpretación española de lo que es la realidad nacional vasca».

Para Luis Haranburu en el último siglo y medio de historia vasca están las claves de lo que hoy es el País. En las sucesivas pérdidas de derechos propios ocurridas durante el pasado siglo, y en la consiguiente opresión dirigida a integrar a los vascos en la uniformidad del estado, nace y se desarrolla la conciencia nacional moderna. Dentro de este desarrollo histórico se encuentra el origen de la respuesta violenta a la opresión: «Se puede establecer un paralelismo entre toma de conciencia nacional y expresión violenta

de esa conciencia; fenómeno que, por otra parte, se ha acentuado durante la etapa franquista. Según esto, para poner fin a la violencia habrá que solucionar primero, o al mismo tiempo, el problema nacional vasco».

Todo este planteamiento lleva a hablar de la postura mantenida por el PC en el tema concreto de la violencia. Las palabras de Haranburu coinciden en esencia con las críticas de un amplio espectro de partidos de izquierda, abertzale y estatal, que se negaron a condenar la violencia armada mientras no se condenara la institucional ejercida por y desde el poder. «Durante cierto período de tiempo» —explica— «es en este tema donde yo he condensado mis críticas al partido. Creo que hubo un desenfoque grave en la política que siguió la dirección que incluso provocó un considerable malestar en ciertos sectores de base. Este desenfoque fue el que hizo fracasar una iniciativa que, en principio, era buena. Pero es que, además de ignorar la violencia institucional, a mi modo de ver se olvidaba otro factor: la violencia histórica. Violencia institucional ha habido y la habrá. El estado capitalista engendra violencia y la utiliza en beneficio propio. En nuestro País, sin embargo, hay peculiaridades específicas: el euskera, por poner sólo un ejemplo en el campo cultural; mientras la cooficialidad no sea un hecho real seguirá habiendo una opresión, en este caso lingüística. Esto es una realidad y no lo puede negar ni ignorar un marxista. Por estas razones, el planteamiento que hizo el Partido Comunista del tema aquejaba de una cierta parcialidad».

## Entre clases antagónicas no se puede pactar

Entramos en la política general del PC. En la calle, tanto en Euskadi —con matizadas particulares derivados del problema nacional— como en todo el estado, el partido de Santiago Carrillo es acusado desde su izquierda —y a veces desde su derecha— de colaborar con el Gobierno de UCD. Como en otros momentos de la conversación, Haranburu no elude el tema pero habla con cautela, midiendo el alcance de las palabras, buscando la precisión. Quiere evitar la crítica aparatosa, visceral, la que de alguna manera podría volverse contra él teniendo en cuenta su calidad de «disidente», de «marginado»... «Creo que es falso hablar de una colaboración estratégica entre UCD y el Partido Comunista de España; incluso creo que es falsa la acusación de una coincidencia táctica para defender los aspectos globales de lo que es hoy la política española. Sin embargo, lo que es cierto es que hay puntos de convergencia importantes, como los hay, por otra parte, con los restantes partidos representados en el parlamento a excepción de Euskadiko Ezkerra. Se ha dicho que hay una primera labor a realizar: la reconciliación. Hasta ahí, de acuerdo; ahora bien, lo que no se puede hacer es hipotecar toda la política a una idea que no deja de ser coyuntural. Pienso que en gran medida la democracia está ya consolidada, de manera que se podría hablar de cierta complicidad. Carrillo crea confusión en su delimitación de los espacios políticos al llamar a UCD centro cuando lo que es realmente derecha, y la verdadera derecha. Y hay temas más serios; ahí lo de la monarquía, luego el tema constitucional. En la po-

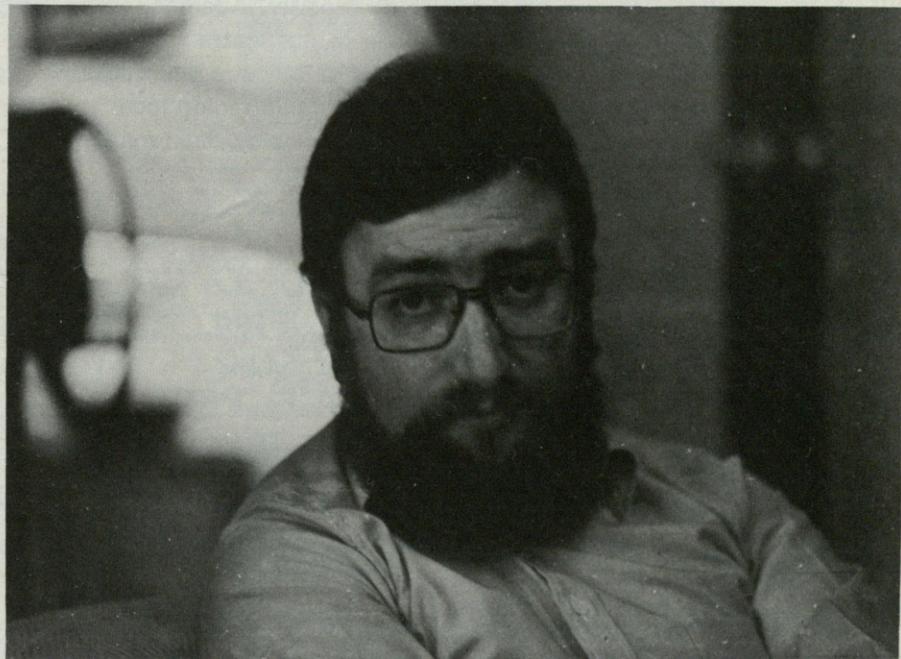
nencia constitucional el Partido Comunista no ha expuesto muchos de los aspectos recogidos en su programa y no lo ha hecho sencillamente por no molestar. Esta postura es, a mi modo de ver, muy aventureada. Antes hablábamos de eurocomunismo y socialdemocracia; pienso que hoy asistimos a una aplicación socialdemócrata del marxismo por parte del PCE. Para mí está claro que la salida del franquismo ha condicionado los acontecimientos, pero también creo que entre clases antagónicas no se puede pactar».

El PC de España prepara su IX Congreso por medio de una sucesión de conferencias provinciales, regionales y nacionales. En ellas se manifiestan las tensiones internas, el descontento de las bases, la falta de la suficiente democracia interna, los vicios de la clandestinidad... Sin embargo, hasta ahora, el poder de maniobrar de las direcciones bajo la ma-

del estalinismo».

## Trabajar por la unidad

Luis Haranburu Altuna deja el PC con una cierta amargura; con la sensación de no haber podido abrir una brecha. Si lo hubiera conseguido quizás estuviera ahí todavía. Mira más al futuro y habla de unidad; unidad de la izquierda «porque al pueblo vasco le va hacer falta esa unidad para construir el futuro y la derecha nunca se la va a dar». Habla de tender puentes en lugar de separar más las divisiones: «En Euskadi hay dos comunidades diferenciadas que coexisten desde hace tiempo y que conforman el tejido social. Estas comunidades tienen su reflejo político que hoy por hoy está profundamente dividido. La tarea histórica del PC en Euskadi hubiera sido la de contribuir a esa unidad necesaria y no la ha hecho.



«Hoy en día asistimos a una aplicación socialdemócrata del marxismo por parte del Partido Comunista de España».

no maestra de Santiago Carrillo sortea las dificultades con habilidad. Volvemos a Euskadi, al clima previo del III Congreso del que salió Roberto Lertxundi como secretario general; a las tensiones que entonces se evidenciaron, al compromiso alcanzado; luego llegaría la reciente conferencia de Guipúzcoa en la que Haranburu Altuna presenta su dimisión y su saludo de despedida. De nuevo huye de la crítica directa; quiere ser fiel a las lealtades pasadas y no airear trapos sucios. «Las tensiones internas han sido frecuentes en los últimos tiempos. Hay muchas cosas que la base no comprende, que no acepta en el primer momento. Ahí está el revuelo ante los pactos de la Moncloa; pero al final se pasó por el aro y se aceptó el hecho consumado desde arriba. Esto se debe en gran parte a la sólida jerarquización que todavía existe, a la falta de cauces efectivos para que las críticas de la base lleguen con efectividad al estrato directivo, a la disciplina interna que es considerable, al «espíritu de partido». Todo ello ha contribuido a erigir un partido en gran medida monolítico. A fin de cuentas, es la herencia

entre otras cosas por ese principio de todos los partidos comunistas de no coaligarse en inferioridad de condiciones. Pero es que la unidad de la izquierda en un proyecto mínimo de reconstrucción nacional es imprescindible y en ella tendría que caber el PC. Eso lo tiene que comprender el Partido al mismo tiempo que las formaciones de la izquierda abertzale en las que frecuentemente prima el elemento nacionalista a cualquier otra consideración. Entre otras cosas arrastran un anticomunismo —entendido como anti-PC— que tiene su origen en la ideología sabiniana. Todos estos fosos tienen que cubrirse de alguna manera para acercar a esas dos comunidades en un proyecto común».

Luis Haranburu se ha ido del PC pero no muestra grandes deseos de quedar como un testigo de los acontecimientos, tampoco quiere ser un marxista por libre. Dice que es pronto para pensar en otro partido, pero no niega que se lo esté planteando. Sólo pone una condición: la de trabajar por una unidad que él ve como necesaria.

Carlos Lareau

# TARRADELLAS YA ARAÑA PODER

La Generalitat —Tarradellas para ser más exactos, como ha titulado algún periódico— ya tiene un mínimo poder. Quince días de negociación personal en Madrid han servido al President para arañar de Suárez y del Gobierno unas atribuciones que le permiten decir que la Generalitat ya no es un ente vacío de poder. Además, en el momento de transmitir esta crónica, se encuentra reunida en Barcelona la comisión mixta Estado-Generalitat, que acordarán nuevos traspasos de poderes en materia de administración local, enseñanza, agricultura y obras públicas y ordenación del territorio.

La reacción de Tarradellas no ha podido ser más triunfalista, aunque posteriormente intentara corregir su error. El viernes, después de su cuarta y penúltima entrevista con Suárez, afirmó que había «un total acuerdo Estado-Generalitat». Por si alguien no lo tenía suficientemente claro, ha quedado nuevamente demostrada la cordial «entente» Tarradellas-UCD. Porque, para mayor exactitud, más hubiera valido que el president hablara de «total acuerdo Estado-Tarradellas».

De estas dos semanas el Honorable se ha vuelto con un reconocimiento de poder, reconocimiento que ha llegado de la mano del comunicado conjunto de los dos presidentes. En él «se ha convenido en que la Generalitat de Cataluña ha alcanzado el grado de organización y de capacidad necesarios para que esta institución desempeñe de modo efectivo la función que le corresponde dentro del ordenamiento del Estado, hasta que la promulgación de la constitución haga posible la regulación estatutaria de la autonomía». Este mismo comunicado indica que «el gobierno hará efectivas, en el plazo más breve posible, las competencias que se requieren a determinadas facultades de tutela sobre las corporaciones locales radicadas en Cataluña. Respecto de las comisiones de colaboración del Estado con las corporaciones locales catalanas, la Generalitat designará los representantes de éstas en dichas comisiones. Igualmente el ministerio del Interior dictará las formas precisas para la transferencia efectiva a la Generalitat, desde esta misma fecha, de las competencias y medios para la tramitación y aprobación de planes provinciales de obras y servicios». Siguiendo con el escrito firmado conjuntamente por Suárez y Tarradellas, digamos que en él se explica que quedará garantizada la enseñanza del catalán para todos los niños que lo deseen, a partir del próximo curso, y que «se ha considerado conveniente durante esta etapa provisional que el presidente de la Generalitat celebre, bajo su presidencia, reuniones periódicas con los Gobernadores Civiles de Barcelona, Tarradella, Lérida y Gerona a efectos de una mayor información y una mejor coordinación de las competencias del Estado y

talán. Encabezados por la CDC de Pujol, esta operación abarcaría fundamentalmente a la EDC de Trías Fargas, a ERC y UDC. Incluso se habla que el nuevo colectivo podría muy bien llamarse Partido Nacionalista Catalán. Todo empezó con una oferta de UDC que propugnaba la federación de los partidos similares. La oferta —que contaba con la oposición de Canyelles—, partidario de pactar sin más preámbulos con la recién creada UCD de Suárez recibió la negativa oficial de CDC. Este partido, se apresuró a decir a UDC que una cosa es la respuesta oficial y otra la real. Concretamente, CDC no sólo quería la federación de partidos, sino que planteaba la necesidad de la unificación en un solo colectivo. Este acuerdo sería relativamente fácil con ERC y no digamos con EDC; las dificultades estarían, por tanto, en el partido cristiano demócrata. No es ningún secreto que Canyelles no es partidario de pactos con Pujol, al que considera demasiado izquierdoso, y que prefiere entenderse con la Unió de Centro de Cataluña y la UCD de Suárez. Estas negociaciones pueden traer consigo la edificación de los colectivos citados y también una nueva escisión entre los democristianos catalanes, celosos también de su propia ideología.



de las que se transferían a la Generalitat de Cataluña».

Como puede verse, a los casi siete meses del restablecimiento provisional de la Generalitat, han caído —como si de la pedrea de una lotería se tratara— los primeros «poderes». Dice Tarradellas que el Gobierno Suárez se ha portado mejor que el de Azaña en tiempos de la República. Quizá tenga razón. Lo que valdría recordarle al president es que durante la República Cataluña controló directamente el orden público y tuvo su propio Tribunal Supremo. Por ahora ministros de Suárez —entre ellos el de Justicia—, que preside la comisión mixta Estado-Generalitat han negado repetidamente que estas materias pudieran ser objeto de traspaso a la Generalitat.

## Los nacionalistas hacen piña

La semana ha servido también para confirmar las primeras negociaciones encaminadas a la federación y fusión de diferentes grupos del Centro Nacionalista Ca-

talán. En cuanto a la fuerza del nuevo grupo —si, como es de esperar, llega a efectuarse la fusión o simplemente una federación— sería realmente importante. Y con repetirse únicamente los resultados del pasado 15 de junio, el nuevo partido sería absolutamente mayoritario en gran parte de los municipios catalanes (tenría la mayoría absoluta en más de la mitad de los de la Cataluña bella), lo que le supondría tener también la mayoría en las diputaciones. Y no digamos ya lo que sucedería si esta fuerza se uniera con la UCD, como más de uno preconiza.

Finalmente, cabe señalar que se ha celebrado el III Congrés Universitari Catalá que ha reivindicado el inmediato traspaso de los poderes universitarios a la Generalitat, de la que exige también la autonomía. En las diferentes sesiones del Congrés se ha evidenciado la crisis universitaria y las dificultades existentes para que el «Alma Mater» salga del fangal en que está metida. Algo mucho más difícil de hacer que de decir.

Francesc Cusi

# Un congreso y una coalición

Esta es una semana que puede tener notable trascendencia para el futuro.

Una realidad y un insistente rumor condicionarán la vida política de los próximos meses.

La realidad, un Congreso: el IX del PCE, primero después de la legalización; el rumor, una coalición: la que podrían formar UCD-PSOE después de julio.



El Congreso comunista está planteado por la dirección del partido como el de la recuperación del tiempo perdido. Quieren sentar rápidamente las bases para alcanzar la incidencia electoral de los otros partidos eurocomunistas, aunque sea a costa de forzar la máquina de la transformación ideológica.

«Nuestro partido», —afirma Santiago Carrillo— ha surgido a la libertad treinta y tantos años después de los demás partidos comunistas europeos. Esto ha llevado a la dirección del partido a proponerse la recuperación de este tiempo histórico perdido. ¿Qué significa esto? Pues que nosotros no podemos estar ahora esperando treinta y tantos años para alcanzar, como esos otros partidos comunistas europeos el porcentaje que nos permitan ser una fuerza determinante en la política de nuestro país».

Con esta finalidad y esa idea entre ceja y ceja de que no sólo hay que ser honrado, sino

parecerlo, los dirigentes comunistas españoles han ido más allá que sus colegas italianos en la definición del propio partido y proponen la supresión del término «marxismo-leninismo» para pasar al de «partido marxista revolucionario y democrático». Y en torno a ello se ha formado la gran polémica.

Los que todavía piensan que las concepciones eurocomunistas —avance democrático histórico, etc.— son una táctica necesaria para elevar la imagen popular del partido, pero táctica al fin y al cabo, han puesto el grito en el cielo ante la posibilidad de que el PCE opte definitivamente por el eurocomunismo, por algo casi idéntico al socialismo de verdad, según confiesa Simón Sánchez Montero.

Que en el Congreso va a vencer la línea eurocomunista es algo casi seguro a tenor de cómo se han desarrollado las diferentes conferencias

territoriales que le han precedido. Pero no es descartable que se incrementen las deserciones de militantes que ya se han iniciado. Esto parece estar ya previsto por la dirección eurocomunista: vale la pena perder parte de la militancia si esto permite que aumente notablemente los votos, piensan. Este es el reto.

## Hacia la gran coalición

Mientras se desarrolla este Congreso, que puede determinar un cambio de correlación de fuerzas políticas en las próximas elecciones, los contactos entre dirigentes de la UCD y del PSOE están haciendo pensar que en el verano puede llegar a definirse un Gobierno de gran coalición, es decir, un Gobierno formado por los dos partidos mayoritarios

La luna de miel que están atravesando las relaciones entre ambas formaciones políticas no ha escapado a los comentaristas. Primero fue el discurso de Felipe González en el famoso pleno del Congreso el día 5: nada de ataques frontales al Gobierno y reafirmación de la política de consenso. Luego vinieron los intentos por restablecer el consenso constitucional antes de la firma del informe de la ponen-

cia. La gestión (realizada a dos niveles: contactos Felipe-Adolfo y conversaciones entre Pérez Llorca y Peces-Barba) se malogró al no permitir el aliancista Fraga que se pospusiera la firma del documento tres o cuatro días. Más tarde —el miércoles de la semana pasada concretamente— tuvo lugar una significativa cena política: los socialistas Múgica y Guerra compartieron los manteles con el Vicepresidente Abril y el ucedista Pérez Llorca. Especial interés tiene este ágape si se tiene en cuenta que a él asistieron dos hombres duros como Guerra y Llorca, que han protagonizado verdaderos escándalos en el Congreso de los Diputados. Eso sí, acudieron de la mano de cualificados moderados de sus respectivos partidos, que son los verdaderos protagonistas del acercamiento.

Si el gobierno de coalición llegara a plasmarse nos encontraríamos ante una muy concreta interpretación de la política de consenso en la que se podría prescindir de los partidos minoritarios. Según como se lleve a cabo podría ser una fórmula para cortarles las alas al crecimiento de AP por un lado y PCE por el otro. Aunque también podría suceder todo lo contrario.

Sebastián Serrano

## Simposium sobre PERPECTIVAS SOCIOECONOMICAS DE EUSKAL-HERRIA FRENTE A LA AUTONOMIA

Presidente-Moderador: RAMON MARTIN MATEO  
Rector Magnífico de la Universidad de Bilbao  
Vicepresidente: JOAQUIN MARIA DE AGUINAGA  
Director de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao

### PRIMER DIA

- PERSPECTIVA GENERAL  
Jesús Dorao Lanzagorta  
Director del Servicio de Estudios de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.
- ORIENTACIONES PARA UNA POLITICA INDUSTRIAL  
Jesús Bueno Asín  
Licenciado y Master en Ciencias Económicas por la Universidad de Lovaina, especialidad Pianificación y Desarrollo.
- PROBLEMAS SOCIOLOGICOS  
Kepa Uriarte Zamacona  
Profesor de Sociología de la Empresa y Antropología Económica de la Universidad de Deusto.
- PLANIFICACION TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE  
José Miguel Abando Erefio  
Arquitecto de Planificación y Medio Ambiente por la Architectural Association de Londres.

### SEGUNDO DIA

Mesa Redonda, seguida de coloquio, entre los Ponentes del primer día y:

- LUIS OLARRA UGARTEMENDIA  
Senador y Vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE).
- XABIER ARZALLUZ ANTIA  
Parlamentario PNV por Guipúzcoa.
- NICOLAS REDONDO URBIETA  
Secretario General de la U. G. T. y Parlamentario PSOE por Vizcaya.

Días 21 y 22 de Abril de 1978 - Hora: Viernes: 17 horas. Sábado: 10 horas.  
Lugar: Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Patrocinado por: ASOCIACION DE LA PRENSA DE BILBAO



# • Cartas al director • cartas

mero 80, haciendo así eco del general descontento que las mismas han causado en los sectores inmigrados, no olvidemos que éstas no son las únicas manifestaciones en este sentido.

Nosotros los emigrantes, expulsados de nuestra tierra, hemos llegado a Euskadi en periodo de fascismo centralista que oprimía brutalmente a todas las regiones y nacionalidades. Nuestro asentamiento aquí no fue fácil, por varias razones:

1. La situación de mayor explotación del emigrante, que ha tenido los peores trabajos y los peores salarios.

2. En muchos casos la mujer y los hijos quedaban en la tierra, en espera de tener unas mejores condiciones de vida para venir aquí. Esto producía una situación personal de angustia y desolación en el emigrante.

3. Un medio hostil, diferente radicalmente del originario, con una cultura y una forma de vida peculiar. Esto se agrava en el caso de los emigrantes provenientes de nacionalidades con una lengua propia. Era muy costoso para el emigrante introducirse plenamente en Euskadi.

4. Una política de división de la clase obrera, provocada por un determinado sector político que se nutría de ciertas teorías racistas, que parece compartir Txillardegi. Había, pues, una marginación del emigrante, lo que le ponía en una difícil situación.

Un sector importante del pueblo vasco, que por supuesto no se siente identificado con las declaraciones de Txillardegi, sabe que, si Euskadi es, económicamente, una nacionalidad desarrollada, en una medida grande se debe a la aportación de los trabajadores inmigrados. A nadie se le escapa, tampoco, que el emigrante ha sido de elemento de activa lucha en contra del fascismo, por la liberación nacional y de clase de Euskadi. Por tanto, tenemos que denunciar los intentos de ciertos sectores, en los que se incluye Txillardegi, que tratan de ahogar la personalidad del inmigrante, poniéndole entre la espada de una integración forzosa y la pared de una expulsión. Ambas alternativas son brutales.

La Coordinadora de Grupos Emigrantes se reafirma en que su lucha sólo tiene sentido si se realiza en solidaridad con el pueblo trabajador vasco. Pero pide a éste una actitud recíproca para con su personalidad.

En estos momentos en que se trata de conseguir la unidad del pueblo, estén seguros los que buscan estas divisiones en su seno, que fracasarán en el intento. Nosotros trabajamos en ello.

COORDINADORA DE GRUPOS EMIGRANTES

## EL SAMIN DEL «GERSEY» SAMARRAK

Contesto a Iñaki (Romo), número 83 al que tanto enojo le ha producido que se ironice sobre el gersey y aire marchoso de Rosa Olivares, en el Samin Samarrak que tiene la virtud del sano humor tan escaso como ne-

cesario.

¿Se ha fijado Vd. que sólo los viejos líderes antifranquistas y demócratas poseen la inteligente cualidad del humor? El resto no arranca una sonrisa ni aún con motivo, presentándonos la política como un soporífero lleno de cícutas y tragedias.

Defiendo el acierto de esa página desenfadada que también responde a su título. (¿Vd. sabe euskera?). ¿Y cómo pues le enfada tanto el humor que no es «cachondeo», ni «coña».

Pero mi perplejidad comienza donde termina la suya. ¿Cómo es posible que Rosa Olivares colaborara con Televisión Española en nombre de Euskadi Ezkerra criticando con oportunismo alevoso a un grupo de acción política más a la izquierda que la suya, ETA, de la que MK es una excisión a la española? Aplica Iñaki (Romo) al próximo una ética que no tiene precisamente a quien intenta defender. Que por cierto, no recuerdo si aquel día Rosa Olivares llevó a la Televisión el Samin del «gersey» Samarrak. Lo que sí puedo asegurar es que no bailó tan garbosamente como yo la ví en Aberría Eguna de Donostia. Que lo hizo muy bien con la numerosa compañía que se trajeron de otras regiones y nacionalidades del Estado Español aprovechando la clausura de su congreso estatal. Si no, Vd. sabe como yo que las filas del MCE —traducido aquí como MK— hubieran necesitado camiones de Cola-Cao para fortelecerlas y engordarlas.

Siento que la líder Rosa Olivares haya tenido tan desacertada defensa, pues del humor no digerido se ha pasado a hacer el ridículo. Será verdad aquello que se ve el pelillo ajeno y no la viga en el ojo propio. Ahora si que lo siento por Rosa Olivares quien me merece todos mis respetos, pero que Vd. la ha dejado como una sartarlet en el charco de la risa en caída aparatosamente cómica. Otorgo a esta valiente mujer más crédito que la componenda acusatoria que Vd. ha organizado para defender lo «indefendible» que es Samin Samarrak. ¿Hay que traducirselo al erdero? Pues es agudeza irónica, ingenio humorístico, gracia con picante y desintoxicación política de cuantos pertenecen o forman parte de la vida pública. Por lo menos para cualquier lector medianamente inteligente.

¡Ah! Si hay que aupar a la izquierda, empezar por vosotros mismos, y no uséis la tele para descreditos de los demás. Es fá-

cil vender consejos. Pues, jala a ser demócratas y no armar tanto lio por un gersey. ¡Qué no es para tanto hombre!

Gorka Azpilicueta  
Donostia

## IPAR EUZKADI; HERRI-LAGUNTZA

Con verdadera alegría acabamos de leer que nuestros hermanos de EUZKADI Norte han iniciado una campaña para constituir una Asociación denominada HERRI-LAGUNTZA, para ayudar a los abertzales que tengan dificultades con la Administración francesa. El propósito no puede ser más deseable.

Hace ahora una docena de años, y con ese mismo propósito, aquí, en EUZKADI Sur, se reunían una docena de patriotas, pertenecientes a organizaciones y grupos abertzales diversos: A.N.V.-P.N.V.-E.T.A.-JAGI Solidarios, etc., de cuya reunión nació EUZKADI ABERTZALE LAGUNTZA (A.P.V.). Por una vez se conseguía la conjunción de abertzales con una finalidad patriótica: Ayudar a perseguidos y familiares, sin discriminación de grupos a los que pudieran pertenecer. Aquella docena de patriotas actuaban a título personal; no como representantes de los partidos u organizaciones a los que cada uno pertenecía. Ese fue su comienzo.

Los primeros frutos fueron realmente esperanzadores en todos los sentidos, pero nuestra primera ilusión sufrió pronto un choque triste y lamentable, ya que el P.N.V. prohibió a sus afiliados para que actuaran dentro de A.P.V. Cada vez que nos acordamos de esto, viene a nuestra memoria el recuerdo de aquel magnífico patriota, Eduardo Izaola (G. B.), que bien a su pesar hubo de seguir la disciplina, que le alejaba de A.P.V. Mas ésta continuó su labor, que un día habrá de darse a conocer al pueblo patriota. ¿Qué se hubiera conseguido de haber continuado aquella conjunción? En primer lugar, una mayor fraternidad abertzale, fundamento y base de todo patriotismo. Por otra parte y como consecuencia inmediata de haber seguido actuando conjuntamente, tratándose, conociéndonos mejor y apreciándonos con mayor sinceridad, la situación abertzale hoy en EUZKADI Sur, a nuestro juicio, sería muy diferente y sobre todo, menos escindida.

Por eso, al comentar la iniciación para la creación de esa asociación: HERRI-LAGUNTZA, en EUZKADI Norte, deseamos firmemente que tenga el éxito que toda labor patriótica merece; que se apoye en la fraternidad de todos y que se aleje de todo sec-

## ATENCION COMUNICANTES

PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA hace un esfuerzo para que todos los lectores de Euskal Herria puedan expresar su opinión. Pero en contrapartida, por favor, les rogamos resuman sus cartas, dándoles una extensión máxima de un folio a máquina y a doble espacio, para que podamos dar cabida al mayor número de lectores que nos escriben. De lo contrario se nos acumula una abrumadora correspondencia a la que no podemos dar salida, en perjuicio del derecho del lector a expresar sus opiniones.

## CONTESTACION A «TXILLARDEGI»

Reunida la Coordinadora de Grupos Emigrantes en esta localidad, ha visto la necesidad de emitir el siguiente comunicado, respondiendo a las declaraciones de Don José Luis Alvarez Emparanza «Txillardegui», en «PUNTO Y HORA de Euskal Herria», nú-

# director • cartas al director • cartas al di

tarismo partidista, verdadero cáncer que corre las entrañas de nuestra Patria. ALKARTASUNA!!!

De todas formas es necesario distinguir lo que es HERRI-LAGUNTA de lo que es, ha sido y significado ANAI-ARTEA, también con sede en EUZKADI Norte.

HERRI-LAGUNTA tiene por objeto ayudar a los abertzales de EUZKADI Norte.

ANAI-ARTEA, ubicada en el número 16 de la calle Marión Garray, en Donibane, tiene por objeto:

Hacerse cargo de los intereses materiales y morales de todo Refugio Abertzale Vasco. Apoyar toda acción que considere va a contribuir a la promoción del Pueblo Vasco. Representar delante de Instancias y Organismos nacionales e internacionales a personas o grupos oprimidos por su Ideal pro-vasco, etc.

Nació en el verano de 1969 y recordamos perfectamente las circunstancias en las que inició su vida con los LARZABAL-ARREGI-MONZON, etc.

Esperamos que algún día el pueblo patriota conozca la labor realizada y las vicisitudes vividas por esta entidad.

E. TAR T.  
(Bilbao)

## GRACIAS

Adiskideak Maite ori:

He recibido la revista y en cartas al director he leído una de José M. García que dice que no tiene dinero para hacerse socio.

Pues yo le regalo la revista. Así que podéis cobrar en la Caja de Ahorros Popular. Lan Kide Aurrekia (...).

Gracias José M. por querer comprendernos otros no son tan inteligentes.

D. L.  
Bilbao

## ELECCIONES FRANCESAS

Un nuevo triunfo de la Derecha en Francia me ha hecho pensar sobre el papel que juega la izquierda en los países industrializados, donde con una clase trabajadora con un alto nivel de consumo se ve obligado, si quiere mantener este, consigo y también por vocación histórica, ha utilizar el mismo arma que han utilizado la derecha: a domesticar a los trabajadores en la lucha por un aumento mayor del nivel de vida, que en la mayoría de las veces se traduce en un más alto poder de con-

sumo, que a su vez origina un alejamiento de los trabajadores de la idea del cambio social.

Creo que en euskadi tenemos ya encima este problema y que la izquierda, en la medida que sea capaz de darle alternativas, pueda que se juegue su futuro si sabe encontrar una nueva vida alejada tanto de la social democracia clásica como de la sociedad democrática dogmática de los «P. C.». Una alternativa basada más en la realidad de nuestro pueblo que en los libros sagrados de la revolución, puesto que creo que los partidos de izquierda clásicos están burocratizados y dogmatizados; incapaces siquiera de inadecuar su fraseología y sus slogans a la realidad actual, utilizando los medios que hace 100 años; cuando la burguesía se servía del «látigo» para explotar a los trabajadores, suerte, que ésta daba muestras de su dinamismo para adaptarse a todas las circunstancias y así seguir explotando.

Esperemos que nuestro pueblo, que en los peores tiempos fue capaz de crear realidades como ETA, LAS IKASTOLAS y las COOPERATIVAS sin ayudas teóricas del exterior y muchas veces con la oposición de los progresos de aquí, sea capaz una vez más de encontrar una alternativa plenamente revolucionaria, si como parece, los partidos que tenemos actualmente no son capaces de darlo.

EZKER ABERTZALE  
Elorrio

## FUTBOL Y TORTURAS

Me refiero a la noticia sobre constitución de un Comité de Boicot a los Mundiales de Fútbol de Argentina (PUNTO Y HORA número 80) / SAMIN SAMARRAK. Oido en «Radio Montecarlo» el día 9 de abril de 1978 (17H 20) el comentario de un locutor: «En Alemania Federal, un periodista preguntó —a través del semanario STERN— a los jugadores del equipo alemán de fútbol: ¿Qué opinan de la tortura?».

Contestación del representante del equipo (después de hablarlo con los demás): «Puede ser que en Argentina el campo de fútbol esté cerca de los campos de concentración y que durante el partido el ejército nos rodee, pero no hay que olvidar que cosa similar pasó en Alemania del Este, lo único, que las armas las tenían escondidas debajo del uniforme. Nosotros vamos a jugar al fútbol, no a defender unas opiniones que quiere imponernos una minoría. Jugaré, no apretaré las manos, y nada más».

Y de concluir el locutor: «Además, este caso se planteó para otros países y no se habló de boicot».

En claro: ¡taparse los ojos!... ¡Verán!

C. F.  
Toulouse

# boletín de suscripción

# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

Defienda usted su derecho a una información  
libre e independiente  
suscribiéndose a PUNTO Y HORA,  
la revista hecha por profesionales del periodismo  
al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

# director • cartas al director • cartas al dir

## PRO-LOCALES JUVENILES

Queremos agradecer la publicación de nuestra anterior carta, pero al salir a la luz con retraso nos interesa que comprendáis que nuestra situación con respecto a la anterior carta ha evolucionado.

Las variaciones han sido las siguientes: El pleno que solicitábamos no se ha hecho, sin embargo, la Comisión Pro-Locales Juveniles ha mantenido una serie de reuniones, primeramente con el Sr. Párroco, Club Gure Etxea y el Ayuntamiento y después sólo con el Ayuntamiento y Gure Etxea. En ellas aclaramos los puntos de la carta publicada llegando a un acuerdo entre Gure Etxea Ayuntamiento y nosotros, quedando al margen el C. Xabier.

En el acuerdo se decidió que la juventud podría entrar en el citado club, pudiendo formar parte o no de su Junta Directiva, decidiendo nosotros entrar independientemente.

Posteriormente hemos enviado al Ayuntamiento, —en su posición de juez conciliador— un escrito en el que exponíamos un proyecto de régimen interno para el funcionamiento del club, ya que el Gure Etxea accedió a desalojar el local a nuestra entrada.

Además hemos solicitado una reunión con el Ayuntamiento y

Gure Etxea para discutir el plazo de su estancia en el club y el reparto de responsabilidades dentro del local.

### Comisión Pro-Locales Juveniles Alsasua

## DESACUERDO

Me dirijo a Vd., para expresar mi desacuerdo, con respecto al tratamiento que dieron en su revista a unos acontecimientos políticos aparecidos en el apartado «Samin-Samarrak». Estos artículos hacen referencia por una parte, a la participación del E.M.K. en el Abarri-Eguna en San Sebastián, y la otra a los respectivos Congresos de E.M.K. y O.I.C.

En el primero de los artículos, se hace referencia a Rosa Olivares que encabezaba la Delegación de su partido y especialmente a su jersey, con términos como: «En esta revista no se la conoce más que visitando la prenda de marras», y haciendo otras alusiones al jersey y a su dueña, tales como: «Claro que a lo mejor sólo se lo pone (el citado jersey), para las ocasiones solemnes y para las... fotos».

En el segundo de los artículos, como ya he dicho, se hace referencia a los Congresos de

los partidos E.M.K. y O.I.C., con palabras tales como: «Estos últimos días fueron solemnes para los marxistas-leninistas, y otras cosas del E.M.K. y de la O.I.C.», y «todos fueron felices y comieron perdices en un festival... para anunciar su próximo matrimonio político, pues nada, mucha felicidad, hasta que el divorcio los separe».

Entiendo que el apartado en que aparecen ambos artículos, como su nombre indica, se refiere a cosas picantes o satíricas por decirlo de algún modo. Sin embargo, dentro del mismo apartado se inserta un comentario relacionado con Bandrés y Letamendía y el periódico «Diario 16», tratado con gran seriedad, que produce un gran contraste con la forma en que son tratadas el resto de las noticias.

Con respecto al segundo comentario, el referido a los Congresos de los partidos antes citados, pienso que tiene la suficiente importancia o por lo menos interés para algunas personas y sectores del pueblo, como para tratarlo con mayor seriedad, y no en ese tono jocoso, teniendo en cuenta por otra parte, que no se hace ninguna otra alusión sobre el tema en toda la revista.

Pienso francamente que para dar la noticia de esa forma, habría sido mejor no tocar el asunto para nada.

Otra cuestión que me ha chocado es el hecho de que en la información sobre el Abarri-Eguna, en uno de los apartados se comenta: «todo tipo de organizaciones abertzales y españolistas con etc.». Pienso que sois conscientes de que el término «españolistas» tiene un carácter peyorativo, y entonces no se comprende cómo aparece en una revista seria como ésta, cuando se puede utilizar perfectamente válido el término «federalistas» o «izda. no independentista».

Si la razón es que el vocablo es de uso común, creo que es utilizado por unos grupos determinados, y por esta regla de tres también deberían de aparecer vocablos que todos conocemos, y que también son de habla común de otros grupos.

Desde su aparición, esta revista se ha caracterizado por una información seria, y por su imparcialidad. Entonces, ¿por qué a la hora de satirizar a grupos y personalidades políticas, no se satiriza a todos por igual...? Sería muy lamentable tener que pensar que vuestra revista está perdiendo la imparcialidad que le ha caracterizado, lo que podría provocar que círculos de gente dejaran de comprarla.

Me gustaría que me expresáis vuestra opinión.

B. E.  
D. N. I. 14.896.490  
Bilbao

## PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

## tarifa anual

### ESPAÑA

Correo ordinario 2.000 pts.

### EUROPA

Correo ordinario 2.500 pts.  
 Correo aéreo 3.000 pts.

### RESTO PAISES

Correo aéreo 4.500 pts.

D. ....  
Profesión ..... Teléf. ....  
Calle o Plaza ..... n ..... Piso .....  
Población ..... Provincia .....

## DESEA UNA SUBScripción ANUAL SEGUN TARIFA AL MARGEN

### FORMA DE PAGO

- Transferencia a n/c en:  
Caja Laboral Popular  
P. Sarasate, 20 Pamplona
- Giro postal a:  
PUNTO Y HORA

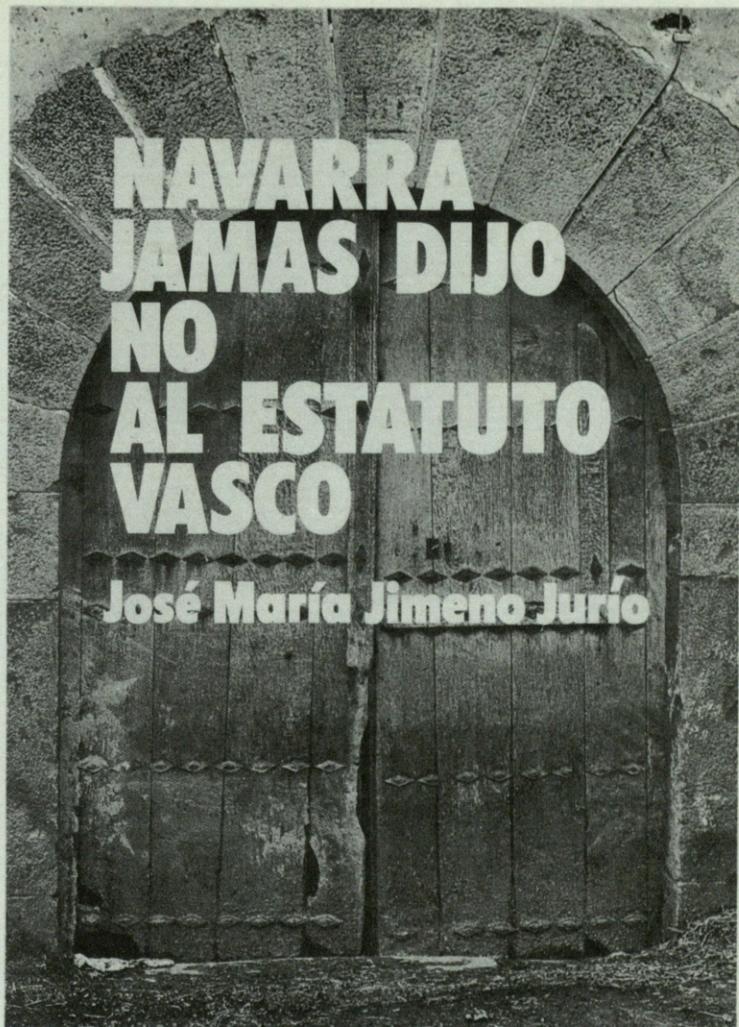
Cortes de Navarra, 1 - 3º Pamplona

- Recibo al cobro a través de  
Banco: .....  
Sucursal: .....  
N de cuenta: .....  
 Talón adjunto

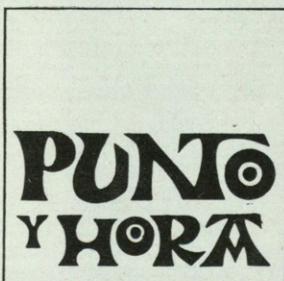
Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS  
Señale con una X los cuadros que le interesen

**Adquiéralo en kioskos y librerías o solicítelo directamente a nuestra revista utilizando el boletín de pedido adjunto.**

Por expreso deseo del autor, José María Jimeno Jurío, los beneficios editoriales derivados de la venta de este libro serán destinados a fomentar y promover la enseñanza del euskera.



COLECCION



DE EUSKAL HERRIA

**BOLETIN  
DE  
PEDIDO**

Nombre .....

Domicilio .....

Población ..... Provincia .....

DESEA RECIBIR ..... EJEMPLAR(ES) DEL LIBRO:

**«NAVARRA JAMAS DIJO NO AL ESTATUTO VASCO»**

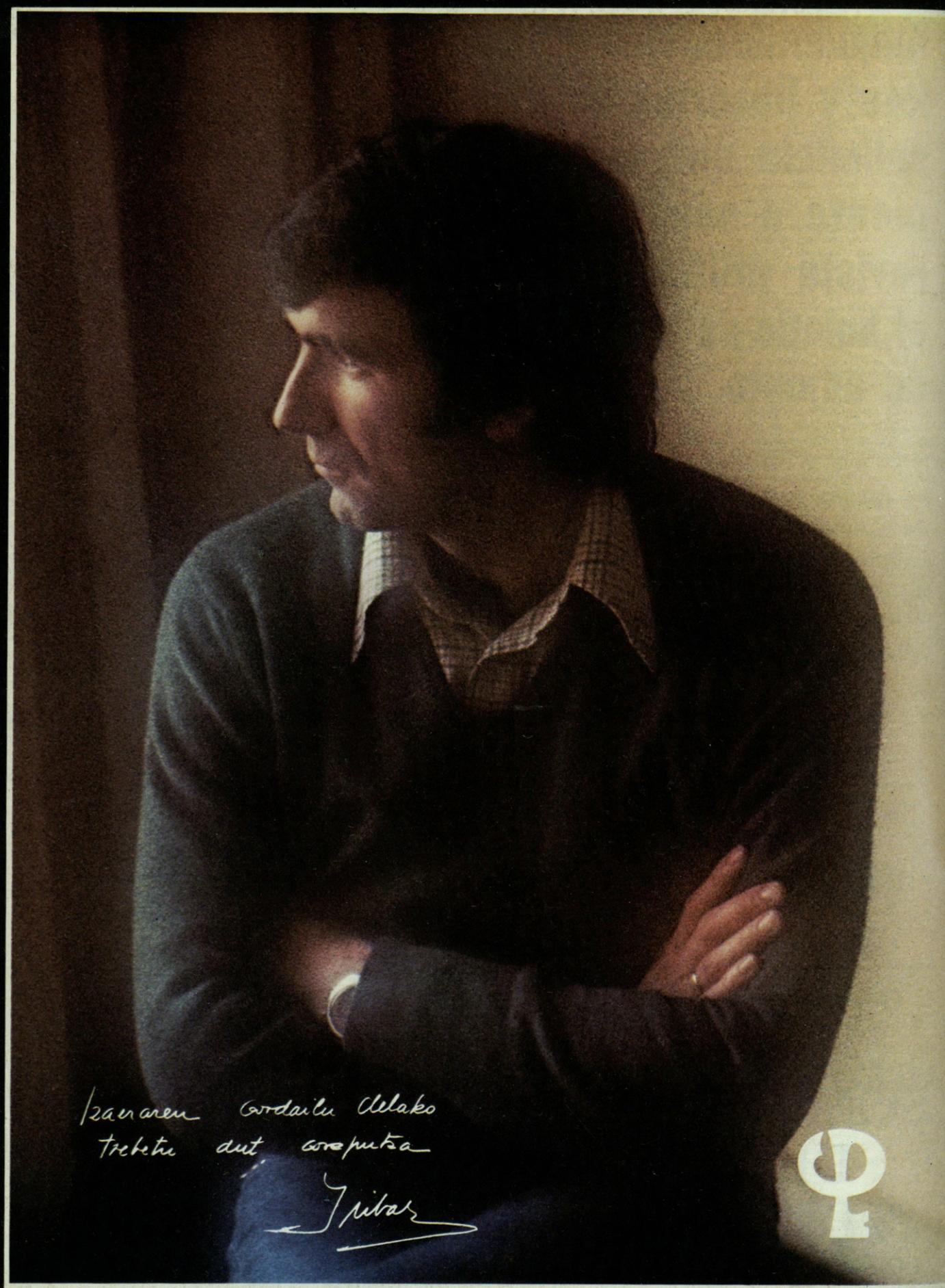
AL PRECIO DE 150 PESETAS (+ 15 pesetas de gastos de envío)

LOS EJEMPLARES SERAN REMITIDOS CONTRA REEMBOLSO

ENVIAR EL PRESENTE BOLETIN A:

«PUNTO Y HORA» — Apartado 304 — PAMPLONA

Herriarekin-Herriarentzat. CAJA LABORAL



Izanaren cordailea Ondoko  
trebetu aut. aseputxa

Iríbar

